

Boletín Estadístico Trimestral

No. 85

República Dominicana

2024

BOLETÍN TRIMESTRAL No. 85

República Dominicana
2024

El Boletín Trimestral es una publicación que aglutina las principales informaciones de las afiliaciones y cotizaciones, beneficios, situación financiera de las administradoras de fondos de pensiones (AFP), inversiones de los fondos, y demás variables que muestran la evolución del Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), así como las actividades más relevantes desarrolladas por nuestra entidad y artículos de interés que contribuyen al desarrollo de la cultura previsional en la República Dominicana.



SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES
BOLETÍN TRIMESTRAL No. 85
2024

Elaboración del boletín:

Despacho del Superintendente
Clemencia García

Dirección de Estudios
Antonio Giraldi y Caridad Rodríguez

Departamento de Análisis y Estadísticas: Franki
Trinidad, María Peláez, Luis Suárez y Alicia
Alcántara

Departamento de Investigación: Pietter Regalado,
Isaac Mariñez y Roscel Savery

Diagramación
Departamento de Comunicaciones

® Superintendencia de Pensiones
Av. México No. 30, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana
Correo electrónico: info@sipen.gob.do
Tel.: 809-688-0018 / 829-688-0018
Fax: 809-688-1500

www.sipen.gob.do

www.educacionprevisional.gob.do

ISSN: 2520-0658



CONTENIDO

1. Presentación

1.1 Siglas y abreviaturas

2. Entorno internacional

2.1 Noticias internacionales

2.2 Panorama económico global

2.3 Comparativa regional de los sistemas de pensiones

2.4 Artículo de interés: Herramientas para el ahorro previsional voluntario

3. Entorno nacional

3.1 Noticias del sistema dominicano de pensiones

3.2 Panorama económico doméstico

3.3 Análisis del SDP

3.4. Panorama de las principales variables del SDP

3.5 Artículo de interés 2: Características de la vida laboral en los adultos mayores en República Dominicana

4. Cuadros estadísticos

5. Otras informaciones

6. Normativa previsional

7. Glosario

7.1 Glosario previsional

7.2 Glosario económico



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Misión

Resguardar los derechos previsionales de los afiliados y sus beneficiarios, aplicando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones.

Visión

Ser modelo de excelencia en materia de regulación, supervisión y fiscalización entre las entidades homólogas, con reconocimiento nacional e internacional.

Objeto social

Velar por la sostenibilidad del Sistema Previsional, garantizando el oportuno y correcto otorgamiento de pensiones y beneficios a los afiliados y sus beneficiarios, promoviendo el conocimiento sobre el Sistema Previsional e impulsando su desarrollo.

PRINCIPALES DIRECTIVOS

Francisco A. Torres
Superintendente de Pensiones

Michel Camacho Gómez
Director Técnico

Joan C. Henríquez
Director Ejecutivo

Guillermo Valera Sánchez
Consultor Jurídico

Antonio María Giraldi
Director de Estudios

Luis Eduardo Valdez
Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Amaury Félix Flores
Director Administrativo Financiero

Berioska Sánchez
Directora de Comunicaciones

Jennifer Rubio
Directora de Gestión Humana

Franklin Díaz
Director de Control Operativo

Arianny Pérez
Directora de Control de Inversiones

Priscilla Montás
Directora Secretaría Técnica de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión

Rhoden de León
Director de Control de Beneficios

Zoila Martínez
Directora de Planificación y Desarrollo

Juan Manuel Pérez
Director de Educación y Atención Previsional



PRESENTACIÓN

La Superintendencia de Pensiones, en su misión de proteger los derechos previsionales de los afiliados, empleando las mejores prácticas de regulación, supervisión y fiscalización al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), pone a disposición de la ciudadanía la edición No. 85 del Boletín Estadístico Trimestral, en la cual resumimos las estadísticas más relevantes del Sistema Previsional durante el tercer trimestre del año 2024, así como artículos y noticias de interés que informan a la ciudadanía de importantes temas relativos a pensiones. En esta edición presentamos los recientes cambios en términos de normativas de pensiones en el país, analizando su potencial efecto sobre el sistema.

En la primera parte de este boletín, abordamos la evolución de los principales indicadores económicos y financieros globales, cuyo objetivo es el de explicar cómo estos pudieran impactarnos localmente, así como entender su conexión con los sistemas de pensiones en otros países. Adicionalmente, incluimos noticias relevantes a nivel internacional y un artículo sobre las herramientas para el ahorro previsional voluntario, elaborado por Roscel Savery, de la Dirección de Estudios.

La segunda parte del boletín se orienta a la evolución reciente de los indicadores económicos y financieros en República Dominicana, explicando su influencia sobre el SDP durante el tercer trimestre del 2024.

Finalmente, presentamos a su consideración las estadísticas del Sistema Previsional, algunas noticias a nivel nacional, así como el interesante artículo sobre las características de la vida laboral de los adultos mayores en República Dominicana, elaborado por Isaac Mariñez, de la Dirección de Estudios.

Constituye nuestro principal interés de que, las informaciones contenidas en este boletín contribuyan al fortalecimiento de la cultura previsional en la República Dominicana, y seguir promoviendo la transparencia y la innovación como los principales valores institucionales.

Francisco A. Torres
Superintendente



SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADAFP: Asociación Dominicana de Administradoras de Fondos de Pensiones.

AFP: Administradoras de Fondos de Pensiones.

AIOS: Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones.

AISS: Asociación Internacional de la Seguridad Social.

BCRD: Banco Central de la República Dominicana.

CCRYLI: Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CMNR: Comisiones Médicas Nacional y Regionales.

CNSS: Consejo Nacional de Seguridad Social.

CON SAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

DGIP: Dirección General de Jubilaciones y Pensiones.

DIDA: Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social.

DSSR: División de Seguimiento al Sistema de Reparto.

FIAP: Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

FRED: Repositorio de Datos de la Reserva Federal

de San Luis.

IMAE: Indicador Mensual de Actividad Económica.

INPARR: Red Internacional de Investigaciones sobre Pensiones, Envejecimiento y Jubilaciones.

IOPS: Organización Internacional de Supervisores de Pensiones.

MEPyD: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OGTIC: Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

ONE: Oficina Nacional de Estadísticas.

SDP: Sistema Dominicano de Pensiones.

SIPEN: Superintendencia de Pensiones.

SISALRIL: Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.

SUIR: Sistema único de información y proceso de recaudo, distribución y pago.

TCN: Tipo de Cambio Nominal.

TPM: Tasa de Política Monetaria.

VIX: Índice de Volatilidad CBOE.

WEO: World Economic Outlook.

Entorno Internacional



NOTICIAS INTERNACIONALES

Age-friendly: crece en Uruguay el interés de las empresas por contratar a mayores de 50.

La reforma de la seguridad social y la necesidad de empleados altamente calificados abren una oportunidad para que este segmento de la población pueda continuar trabajando incluso después de los 65. Esto sería posible a través de una alianza con la consultora Age-Friendly, encargada de poder otorgar una certificación a las empresas que promueven un “entorno amigable” para personas mayores de 50 años. [Ver artículo completo.](#)

El Gobierno de Chile destaca rechazo al séptimo proyecto de retiro de fondos de pensiones.

El Gobierno de Chile destacó este martes el rechazo al séptimo proyecto de retiro de fondos de pensiones que se votó en la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputadas y Diputados, iniciativa que no contó con la venia del Ejecutivo por sus efectos negativos en la inflación y los tipos de cambio. Durante la pandemia del Covid-19, entre otras ayudas económicas emanadas del Estado, el Congreso Nacional aprobó tres retiros anticipados del 10 % de los fondos de pensiones, operaciones que suman cerca de 45 millones de dólares para las entidades privadas que gestionan estos dineros, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y que según especialistas contribuyeron a acentuar la inflación. [Ver artículo completo.](#)

OCDE advierte que el reparto eleva los costos para pensiones y descarta retroceso del modelo de capitalización.

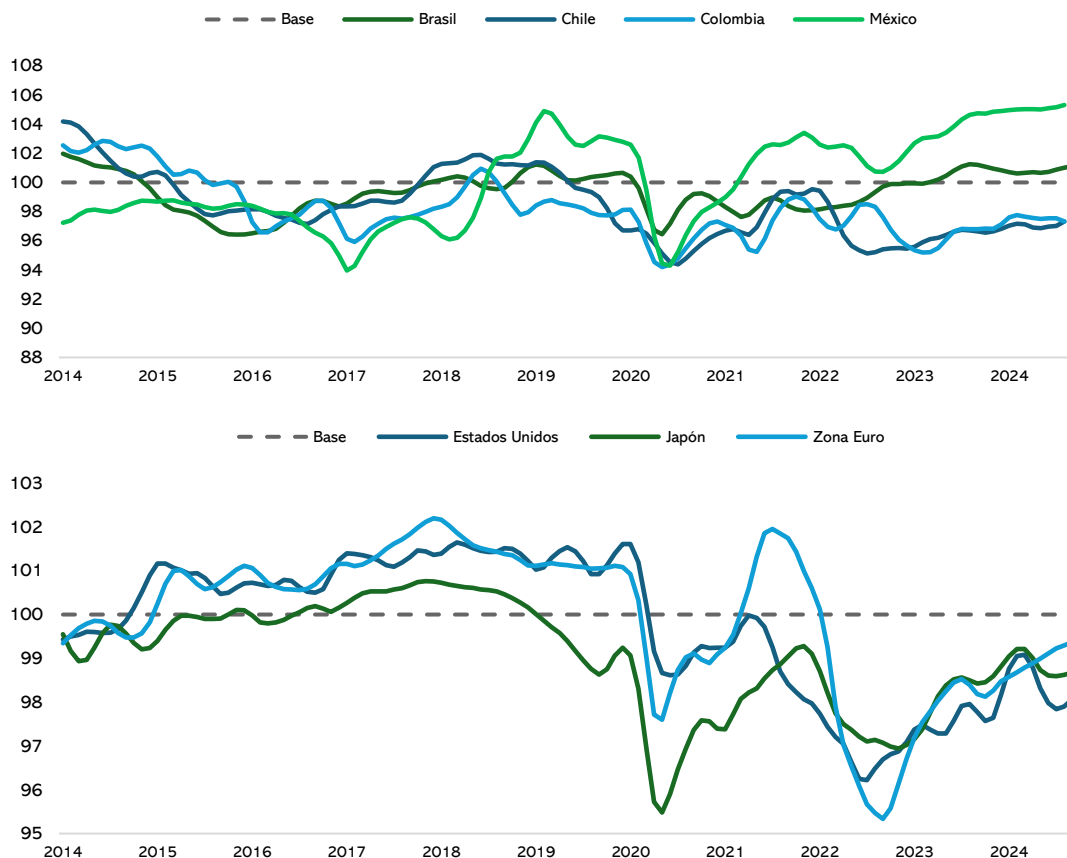
Pablo Antolín, el economista jefe de la Unidad de Pensiones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sostuvo que la mayoría de los países del bloque OCDE están fortaleciendo la capitalización individual. Según su punto de vista, dijo, Chile tiene un sistema que se aplica con éxito en otros países, y destaca positivamente en el mundo. Entre otras cosas, por adecuarse al esquema 'multipilar' que sugiere la OCDE, combinando capitalización individual con reparto solidario. [Ver artículo completo.](#)

PANORAMA ECONÓMICO GLOBAL

En comparación al segundo trimestre del año 2024, la perspectiva de la economía mundial en el tercer trimestre continuó siendo estable, y solo presentó cambios en proyecciones de política monetaria diversas a nivel regional y ligeras modificaciones a las proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Con una inflación global que sigue su trayectoria descendiente, así como un desmonte gradual de las tasas de política monetaria a nivel mundial, las perspectivas de un cierre de año moderado son ligeramente más optimistas.

Hasta septiembre del 2024, el índice de confianza del consumidor a nivel mundial ha mostrado tendencias mixtas tanto en economías avanzadas como emergentes (ver gráfico 2.2.1). Sin embargo, en general, los países tienen una perspectiva alcista respecto al futuro de la economía en este trimestre, a pesar de que la inestabilidad geopolítica sigue representando riesgos para la inversión y el comercio internacional. Este optimismo se ve reforzado por la inflación y su proyección de volver a los distintos rangos meta en la mayoría de las economías avanzadas para el año 2025 (ver gráfico 2.2.2).

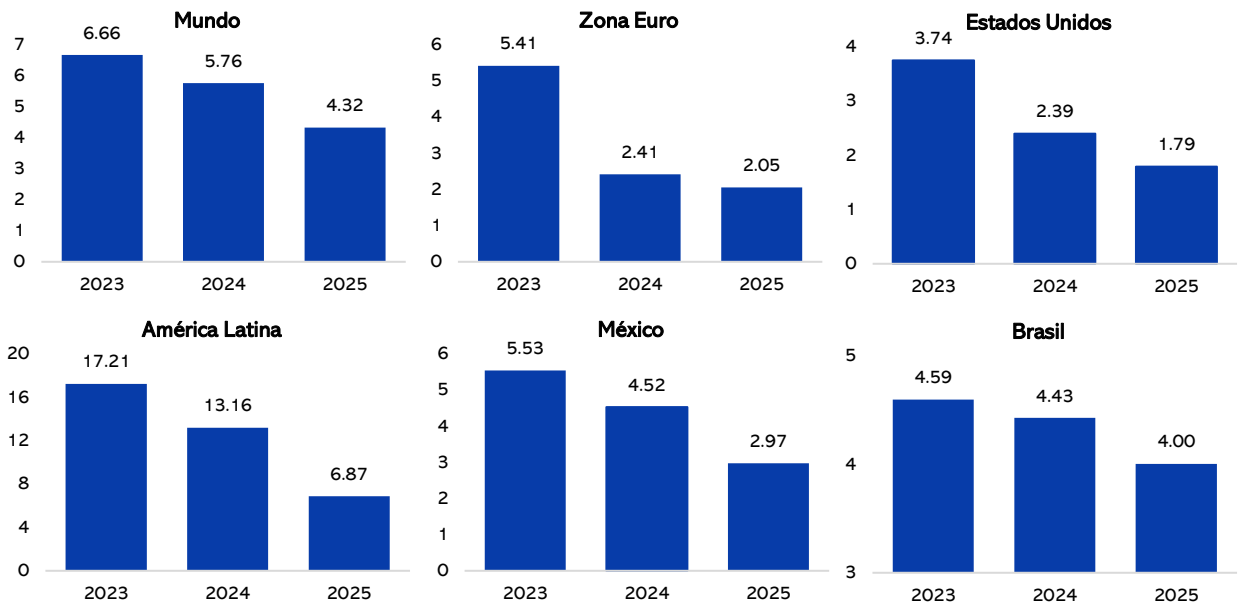
Gráfico 2.2.1 Índice de confianza del consumidor¹
Países y regiones seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

¹ Teniendo como base 100, el indicador superior a 100 indica un aumento de confianza de los consumidores sobre el futuro de la situación económica. En su defecto, si es inferior a 100 indica una actitud pesimista sobre el futuro de la situación económica.

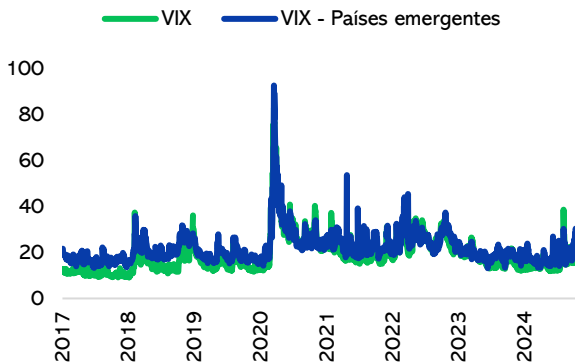
Gráfico 2.2.2 Panorama inflacionario
Países y regiones seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

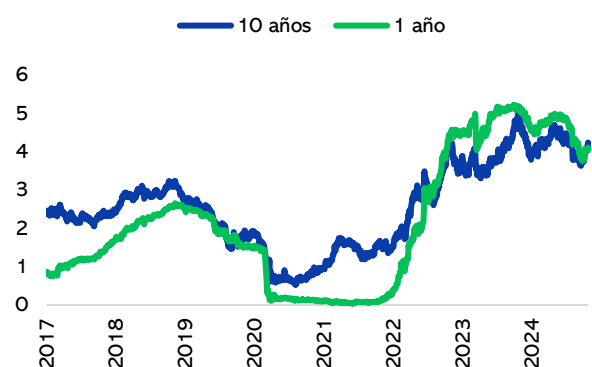
En el ámbito de los mercados financieros, durante el año 2024 el índice de volatilidad (VIX) ha tenido un comportamiento moderado, lo que indica estabilidad en medio de la incertidumbre geopolítica actual. Sin embargo, destaca que en el tercer trimestre del año persiste la curva invertida (ver gráfico 2.2.4) del mercado de renta fija, la volatilidad fue más acentuada, y se reflejó tanto en el VIX global (ver gráfico 2.2.3) como en el de economías emergentes, donde parece haber un efecto sustitución entre los mercados de renta variable y renta fija (ver gráficos 2.2.4 y 2.2.5).

Gráfico 2.2.3
Volatilidad

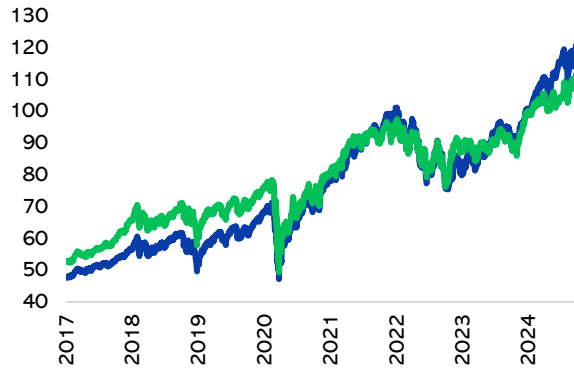


Fuente: Elaboración propia con datos de FRED.

Gráfico 2.2.4
Bonos del Tesoro Estados Unidos (Renta Fija)

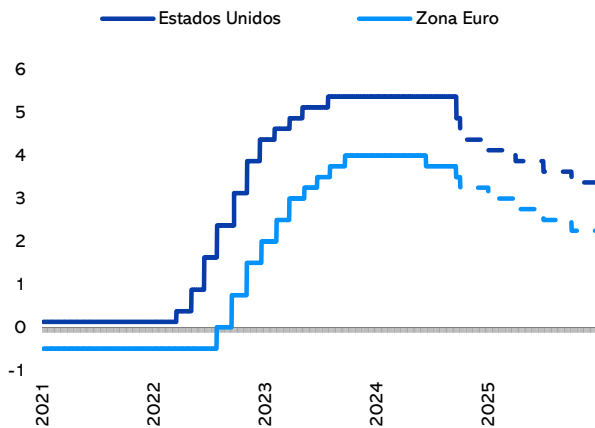
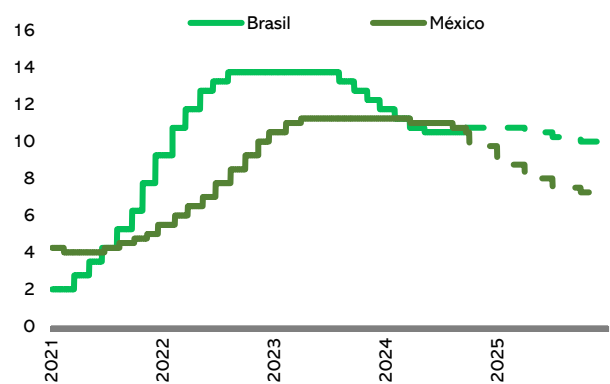


Fuente: Elaboración propia con datos de FRED.

Gráfico 2.2.5 Índices Renta Variable


Fuente: Elaboración propia con datos de FRED.

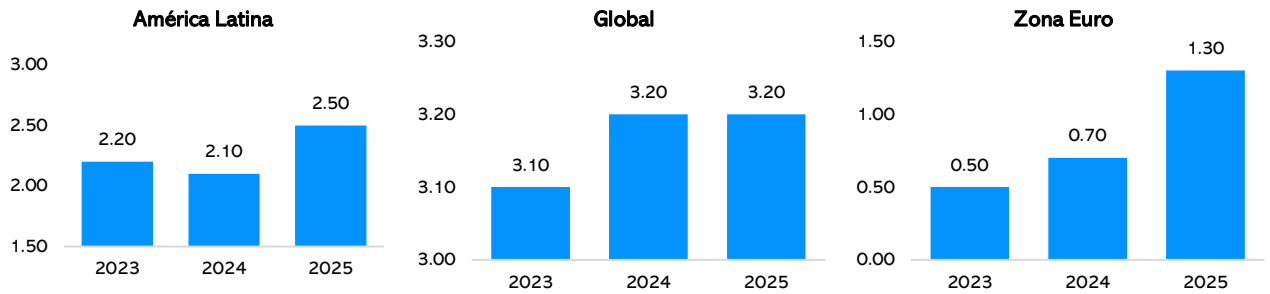
Esta reducción en la inflación también contribuyó a la flexibilización gradual de las tasas de política monetaria en los diferentes países. En septiembre 2024, la Reserva Federal de Estados Unidos se sumó al Banco Central Europeo y aprobó la primera rebaja de 0,5 de los tipos de interés en septiembre del 2024 (ver gráfico 2.2.6). En las dos economías más grandes de América Latina también se prevé un desmonte gradual después del recorte de la Reserva Federal (ver gráfico 2.2.7).

Gráfico 2.2.6
 Tasa de Política Monetaria (TPM)

Gráfico 2.2.7
 Tasa de Política Monetaria (TPM)


Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

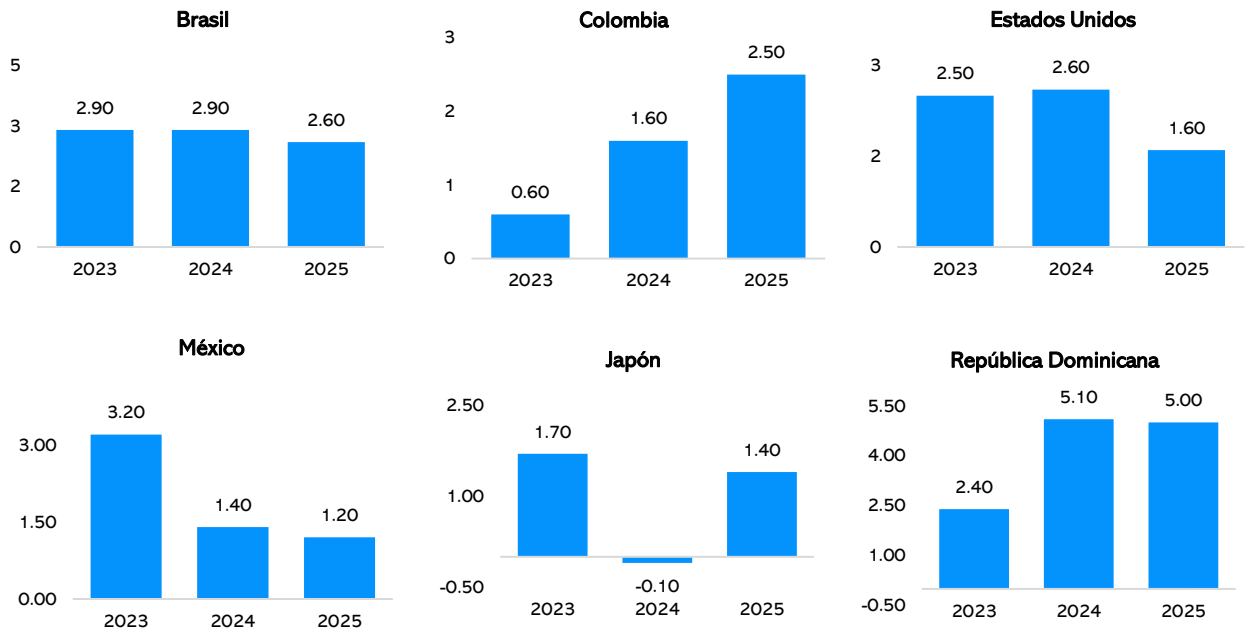
En este marco macroeconómico donde la inflación sigue cediendo en la mayoría de los países, y los tipos de interés van flexibilizándose gradualmente, se espera que el PIB siga con un crecimiento estable pero moderado en las diferentes regiones para 2024 y 2025 (ver gráficos 2.2.8 y 2.2.9). En el caso de América Latina, a pesar de enfrentar desafíos como la inflación y una política monetaria restrictiva que se arrastra desde el 2023, varios países de la región han mostrado una economía resiliente. Sin embargo, el crecimiento en Latinoamérica sigue siendo desigual, y la recuperación postpandemia presenta tanto oportunidades como obstáculos que podrían influir en el desempeño económico a largo plazo.

Gráfico 2.2.8
Proyecciones de crecimiento del PIB por región



Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Gráfico 2.2.8
Proyecciones de crecimiento del PIB por región

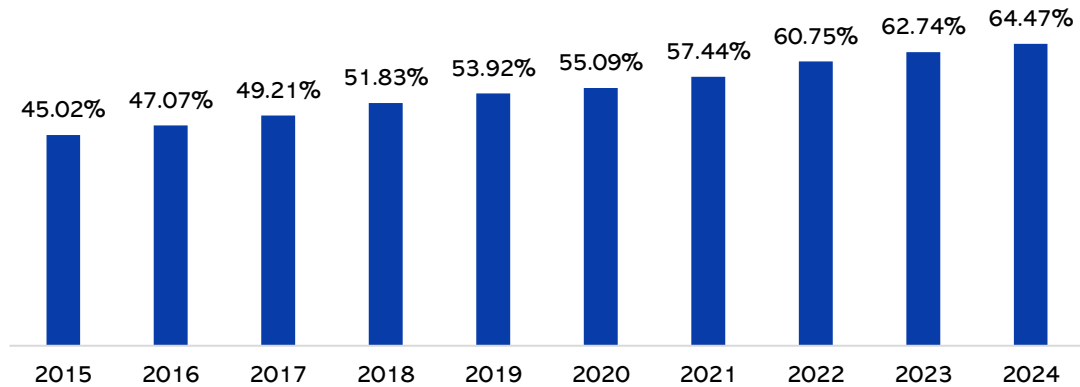


Fuente: Elaboración propia con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)

COMPARATIVA REGIONAL DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES

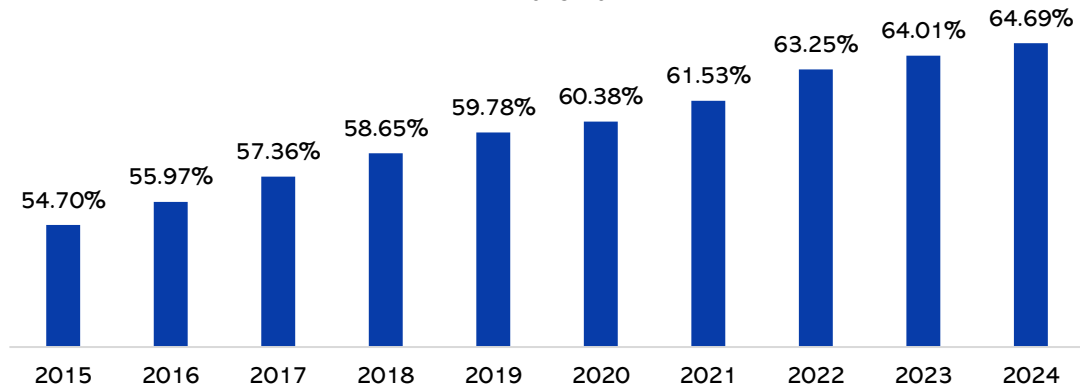
Se observa que la evolución de la proporción de afiliados con respecto a la población en edad de trabajar (PET) de la República Dominicana ha presentado un aumento sostenido durante los últimos 10 años pasando de 45.02 % en el 2015 a 64.47 % en el 2024 (ver gráfico 2.3.1). En cuanto a la región, Latinoamérica también ha presentado una tendencia de crecimiento, solo que a un ritmo menos acelerado, pasando de 54.70 % a 64.69 % durante el mismo periodo (ver gráfico 2.3.2).

Gráfico 2.3.1
Afiliados de la PET – República Dominicana
2015-2024



Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD y la SIPEN.

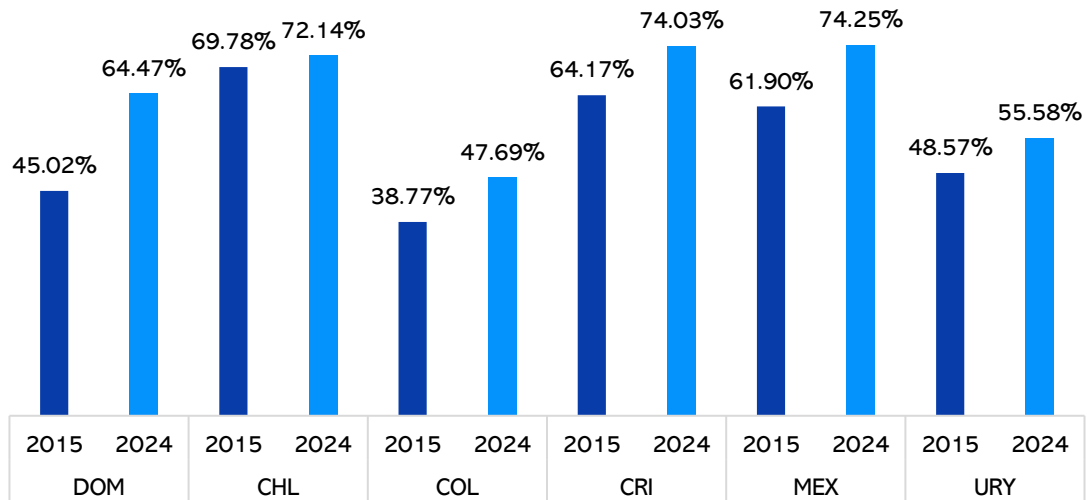
Gráfico 2.3.2
Afiliados de la PET – Latinoamérica
2015-2024



Fuente: Elaboración propia con datos de las respectivas instituciones estadísticas.

Comparando los años 2015 y 2024 y analizando los países de la región individualmente se observa que cada uno ha presentado un incremento en la proporción de los afiliados con respecto a la PET, siendo la República Dominicana el país de la región con el mayor crecimiento, seguido de México y Costa Rica con incrementos de 19.45 ,12.35 y 9.86 p.p. respectivamente (ver gráfico 2.3.3).

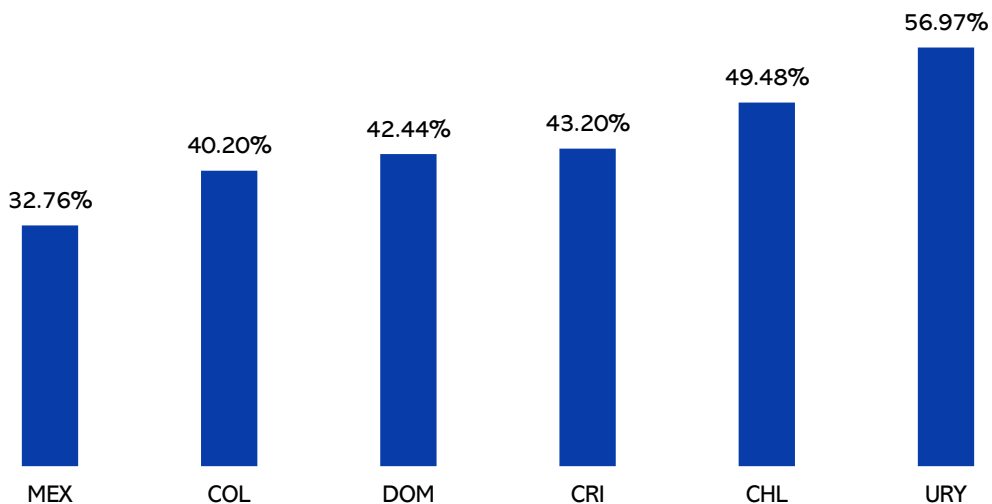
Gráfico 2.3.3
Afiliados de la PET – Latinoamérica
2015 vs 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

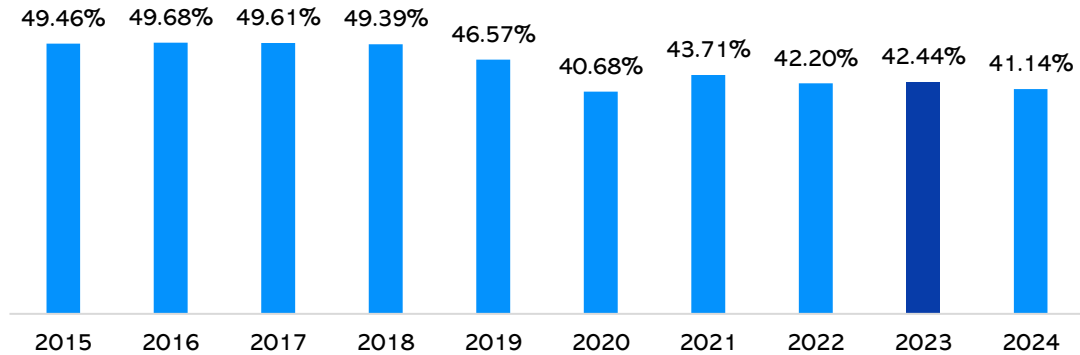
Para el 2023 se observa que la densidad de cotización de la región es liderada por Uruguay con 56.97 %, encontrándose la República Dominicana junto a Costa Rica en una posición intermedia con 42.44 % y 43.20 % respectivamente, y México ocupando el último lugar con un 32.76 % (ver gráfico 2.3.4). Si bien República Dominicana se encuentra en una posición intermedia en cuanto a densidad de cotización, cuando analizamos su evolución durante 2015-2024 se observa que a inicios del periodo la densidad de cotización se mantuvo en niveles estables, oscilando entre 49.39 % y 49.68 % y disminuyó a un 40.68 % durante el COVID-19, manteniéndose en la actualidad por debajo de los niveles prepandemia (ver gráfico 2.3.5).

Gráfico 2.3.4
Densidad de Cotización – Latinoamérica
2023



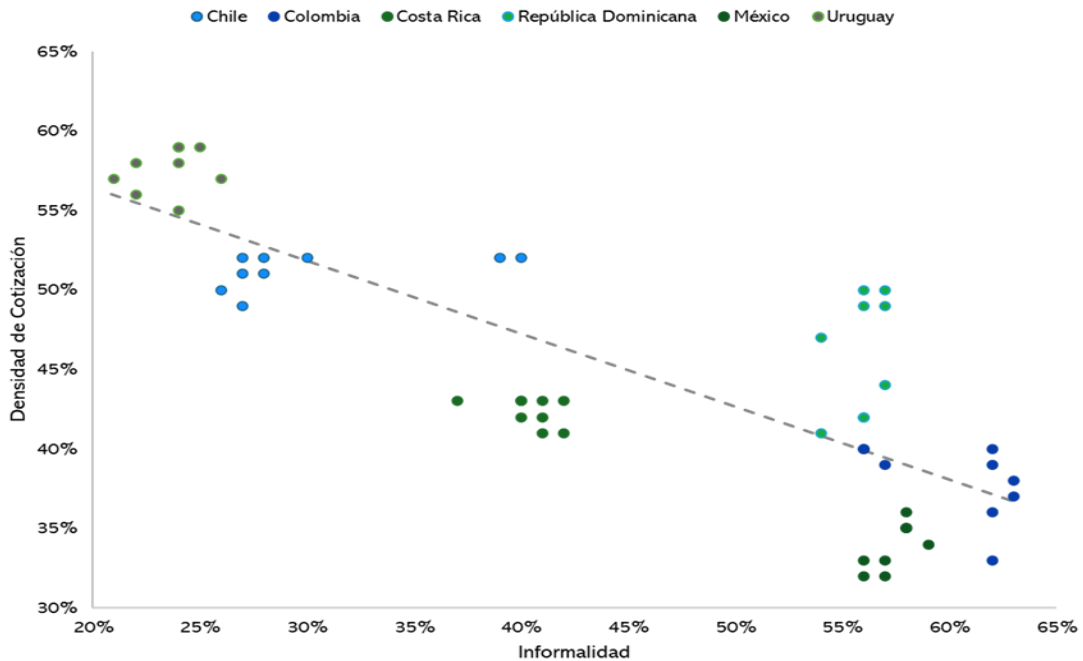
Fuente: Elaboración propia con datos de las respectivas instituciones estadísticas.

Gráfico 2.3.5
Densidad de Cotización – República Dominicana
2015-2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

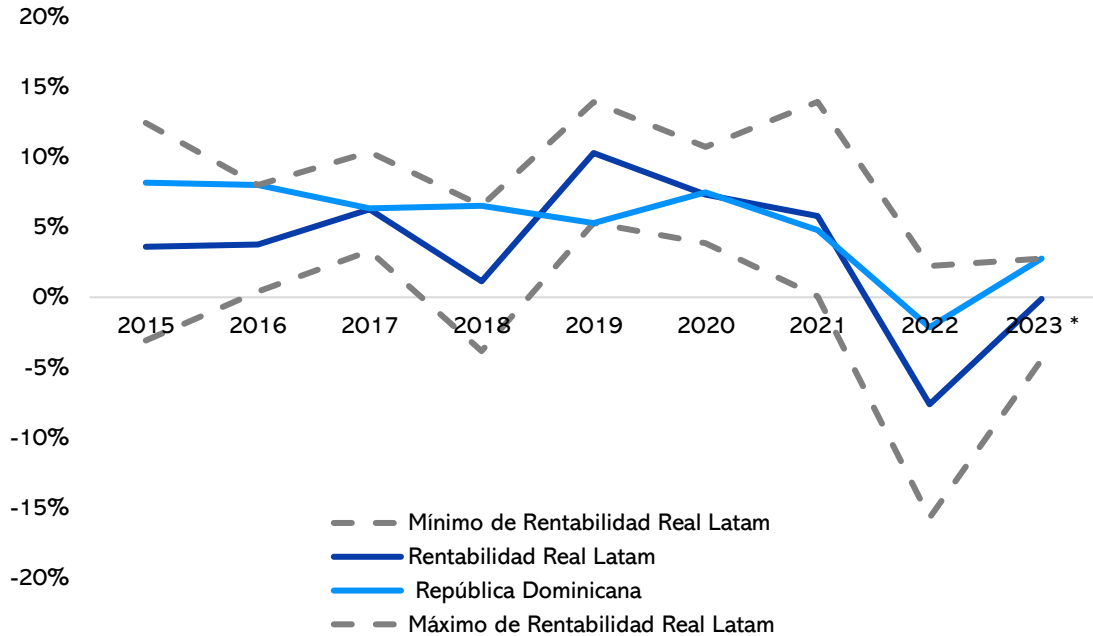
Gráfico 2.3.6
Informalidad laboral y Densidad de cotización
2015 - 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las respectivas instituciones estadísticas.

Parte de lo expuesto anteriormente pudiera estar relacionado a cambios en el mercado de trabajo. La gráfica anterior sugiere una correlación negativa entre la informalidad laboral y la densidad de cotización. Se observa que los países con mayores niveles de informalidad en su mercado laboral son aquellos que poseen los menores niveles de densidad de cotización de la región. Siendo México, República Dominicana y Colombia los países que se encuentran en la parte inferior de la dispersión con una tasa de informalidad de 56.33 %, 55.68 % y 55.50 % respectivamente para 2023, Costa Rica presenta una tasa de informalidad de 37.10 %, posicionándose en la parte media de la dispersión; mientras que Chile y Uruguay con una tasa de informalidad de 27.36% y 26.44 % respectivamente, permanecen en la parte superior de la dispersión y presentan una mayor densidad de cotización (ver gráfico 2.3.6).

Gráfico 2.3.7
Rentabilidad Real (últimos 12 meses) de los sistemas de pensiones regionales
2015-2023



*Corresponde al corte de junio.

Fuente: Elaboración propia con de datos de AIOS.

Por otro lado, analizando la evolución de la rentabilidad real de los sistemas de pensiones regionales durante los últimos 10 años, se observa que la República Dominicana ha mantenido niveles superiores al promedio de la región, salvo en los años 2019 y 2021. Durante el 2022 la rentabilidad real presentó niveles negativos debido a la inflación postpandemia, para el caso dominicano pudo remontar en 2023 sin haber recuperado los niveles previos al COVID-19 (ver gráfico 2.3.7).

ARTÍCULO DE INTERÉS

Herramientas para el ahorro previsional voluntario

Autor: Roscel Savery¹

Septiembre 2024

Por décadas, la Seguridad Social ha sido claramente definida como la protección que una sociedad proporciona a sus individuos para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar seguridad del ingreso, especialmente en casos de vejez, enfermedad, invalidez y otras situaciones de vulnerabilidad (Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2003)². A pesar de los cambios estructurales, sociales y sistémicos que han experimentado los países y a los cuales la Seguridad Social se ha ido adaptando, su rol sigue siendo el mismo: proteger a los individuos de cualquier tipo de vulnerabilidad.

Teniendo en cuenta que el envejecimiento poblacional es una tendencia demográfica predominante en todo el mundo, el ingreso se convierte en un elemento fundamental para mantener bienestar en los individuos una vez termina su etapa laboral activa. Esto se refleja directamente en los sistemas de pensiones de los distintos países, que se han ido reformando de acuerdo con sus respectivas necesidades poblacionales, buscando un equilibrio entre cobertura, solidaridad y sostenibilidad. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2024), los niveles de suficiencia de las pensiones son bajos, lo que presagia una mayor dependencia de aportes fiscales en el futuro³. En el caso europeo, a pesar de su población altamente envejecida, la mayoría de las personas no ahorran para complementar sus pensiones estatales, llevando a países a tener como alternativa retrasar la jubilación incluso hasta los 68 años⁴.

En este contexto, el ahorro previsional voluntario destaca como una alternativa que se adapta a la nueva economía mundial y sus tendencias; así mismo, es un medio indispensable para mejorar la suficiencia de las pensiones, fortalecer la sostenibilidad financiera, y compensar períodos no cotizados. Esto se encuentra contemplado tanto en el modelo multipilar de pensiones de la OIT y en el marco teórico de pensiones del Banco Mundial, y se destaca por su flexibilidad para ahorrar de forma conjunta al esquema obligatorio respectivo de cada país, pues queda el monto y su periodicidad a discreción del individuo.

El ahorro previsional voluntario también desempeña un papel importante en la ampliación de cobertura de la seguridad social, pues en regiones como América Latina y el Caribe, es un mecanismo alternativo para incluir la gran proporción de la fuerza laboral que son informales o cuentapropistas. Esto lo convierte en un apoyo pensional para el ahorro obligatorio, y una medida de protección previsional a aquellos fuera del mercado formal.

Los mecanismos y herramientas a fomentar el ahorro previsional voluntario dependen de la situación económica y social del país; también es necesario un liderazgo institucional y normativo que regule de forma eficiente las nuevas alternativas de ahorro complementario, y de ser posible, permitir el retiro de fondos distintos a la jubilación (en situaciones aprobadas por las autoridades) pero que aporte bienestar al individuo en su vejez. Como ejemplo de herramientas de ahorro previsional, se encuentran los siguientes países:

¹ Las opiniones expresadas son responsabilidad única del autor, y no representan la visión de la SIPEN.

² [Hechos concretos sobre la seguridad social, OIT](#)

³ [Cobertura y calidad de las pensiones en América Latina](#)

⁴ [Aumento de los costos amenaza las pensiones europeas.](#)



- **Chile:** la Cuenta de Ahorro Voluntario (también conocida como Cuenta 2) es un complemento adicional a la cuenta de capitalización individual obligatoria en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), y tiene como objetivo aumentar el monto de pensión, así como compensar períodos no cotizados. Estos recursos pueden ser retirados en cualquier momento de la vida laboral para otros fines distintos a la jubilación, pero está sujeto a un cargo tributario.
- En **Colombia** existen las *Pensiones Voluntarias*, que son una alternativa de ahorro voluntario que permite acumular capital que puede ser utilizado para diversas metas específicas, desde aumentar el monto de la pensión obligatoria hasta retirar fondos para la adquisición de una vivienda. El individuo decide el monto y la periodicidad de los aportes, que son depositados en una Cuenta de Ahorro individual e irán generando intereses a partir de la rentabilidad de los fondos.
- **Estados Unidos:** si bien existen varios programas de ahorro voluntario para la jubilación, el más conocido es el plan 401(k); es de carácter voluntario, y si la empresa donde se labora lo tiene establecido, los empleados pueden contribuir a sus propias cuentas individuales, y en algunos casos el empleador tiene la posibilidad de igualar esas aportaciones. Estos planes son cuentas de inversión y ahorro, que van generando intereses hasta el momento de la jubilación, y algunos permiten retiro anticipado de fondos en ciertas circunstancias como dificultades económicas, gastos médicos, compra de la primera vivienda, entre otros.
- **Reino Unido:** tiene contemplado el pilar de ahorro voluntario, y existen varios productos que tienen ventajas tributarias. Un ejemplo son las Cuentas Vitalicias de Ahorro Individual, o *Lifetime Individual Savings Accounts*, que es un instrumento que permite ahorrar e invertir cada año libre de impuestos hasta un límite específico; además de que el gobierno añade una bonificación anual sujeta a un límite. Esta cuenta, además de ser utilizada para la jubilación puede ser utilizada para la adquisición de la primera vivienda

En definitiva, independientemente de la taxonomía de los planes de pensiones y del país, las herramientas que incentiven e incrementen el ahorro previsional de los individuos son tendencia en los sistemas previsionales. Es fundamental que estos instrumentos se adapten a las distintas realidades económicas de sus países, y que ofrezcan cierta flexibilidad para utilizar dichos fondos de forma que le provea un mayor bienestar en su retiro.

Entorno Nacional

NOTICIAS DEL SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES

Cinco aseguradoras están autorizadas para pensiones por renta vitalicia en la República Dominicana.

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) ha autorizado a cinco empresas aseguradoras para que puedan administrar pensiones por vejez en modalidad renta vitalicia, que permite traspasar los fondos del retiro a una empresa aseguradora. Bajo esta modalidad, la aseguradora asume el riesgo de longevidad y rentabilidad futura del fondo, garantizando al afiliado un monto mensual hasta el momento de su fallecimiento, y ajustando el monto por inflación cada dos años. Esta es una alternativa al conocido retiro programado, donde la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) preserva los fondos, pero el afiliado asume los riesgos de longevidad y rentabilidad futuro. [Ver artículo completo.](#)

“El ahorro complementario es una realidad en República Dominicana”.

El Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) ofrece nuevas posibilidades para garantizar un mejor retiro. La Resolución 476-23 ha sido el instrumento legal y normativo que ha abierto la posibilidad de un ahorro previsional voluntario que puede ser retirado por anticipado cumpliendo algunos requisitos. Este ahorro previsional complementario es el mecanismo que permite incrementar el monto de la pensión, adelantando así la edad de retiro y/o garantizar acceso a otros beneficios. [Ver artículo completo.](#)

SIPEN participa en la reunión de Comités de la Organización Internacional de Supervisores en París.

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) de República Dominicana fue parte de la Reunión de Comités que realiza la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS, por sus siglas en inglés). Temas como los mercados de capitales y planes de contribución definida, incentivos financieros para los ahorros para el retiro, pensiones inclusivas, protección ante los riesgos de longevidad, entre otros, fueron parte de las discusiones en ese importante evento. [Ver artículo completo.](#)

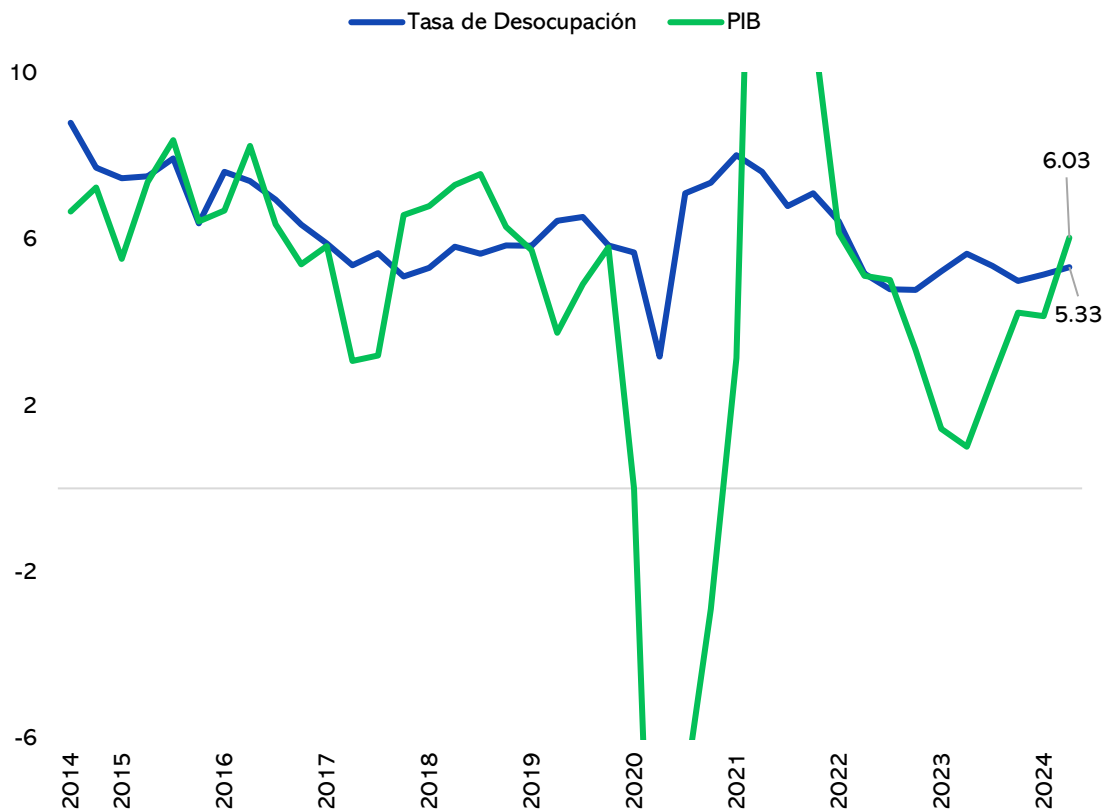
PANORAMA ECONÓMICO DOMÉSTICO

La economía dominicana ha revertido la desaceleración del crecimiento del primer trimestre del 2024. El crecimiento económico interanual para el segundo trimestre fue de 6.03 %, 1.90 p.p. más que en el primer trimestre, frente a la disminución que hubo entre finales del 2023 e inicios del 2024 de 0.10 p.p. (gráfico 3.2.1). Este remonte ha sido dirigido principalmente por un dinamismo significativo de la formación bruta de capital fijo, y de las exportaciones y mejoras menos sustanciales en los demás componentes del gasto interno, que en conjunto compensan el aumento de las importaciones en este segundo trimestre. Por sector de origen, se puede destacar un mayor dinamismo del sector construcción y manufacturero, así como la reducción en el decrecimiento de la explotación de minas y canteras.

Por otro lado, el mercado laboral ha sido poco sensible a este dinamismo e incluso ha ido en la dirección contraria en este segundo trimestre del 2024. Mientras se daba este dinamismo en la producción, el empleo tuvo una ligera contracción, pasando del desempleo de 5.14 % en el primer trimestre a 5.33 % (gráfico 3.2.1).

Gráfico 3.2.1

Crecimiento Económico (variación interanual, %) y Desocupación (%)

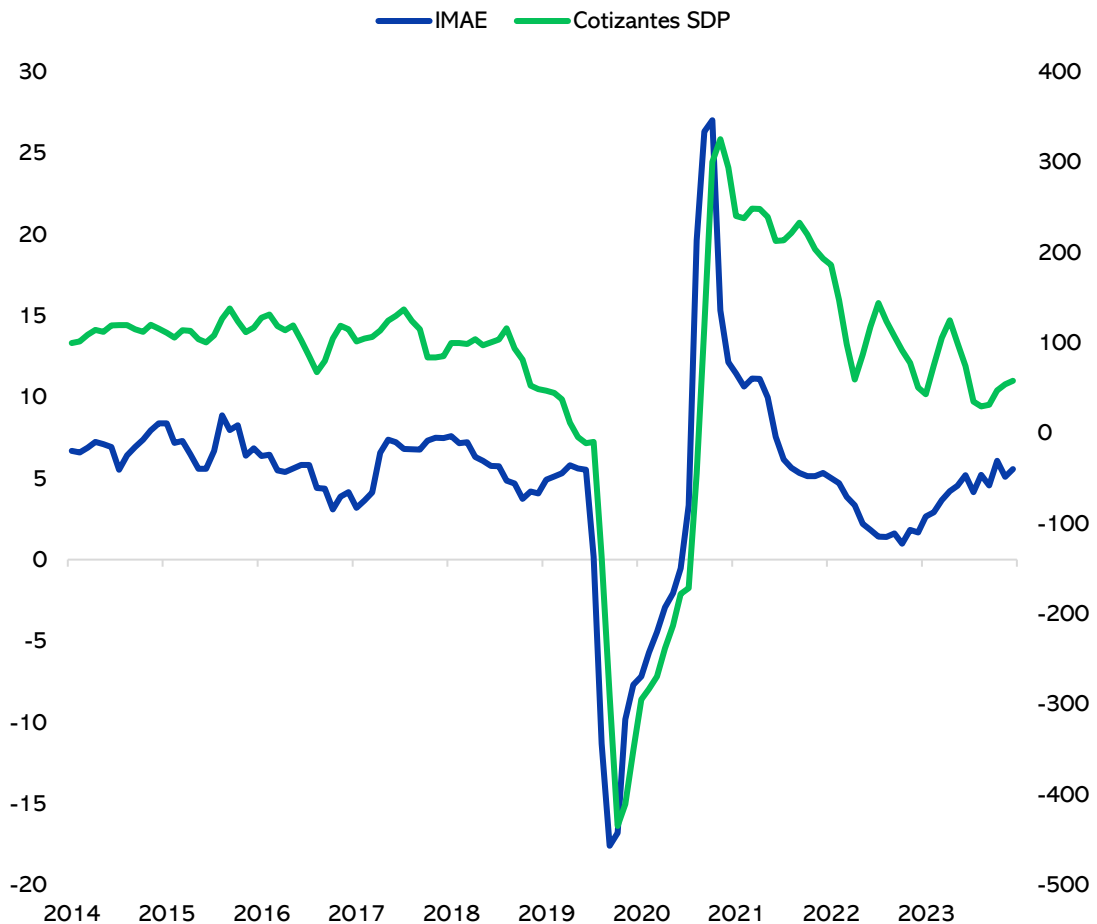


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

En los primeros dos meses del tercer trimestre (julio y agosto), si bien se mantiene en promedio niveles de crecimiento por encima de lo observado en el primer trimestre, se observa una moderación con respecto al segundo, pasando de un promedio trimestral de 6.08 % a un promedio en julio y agosto de 5.23 %. Lo que suceda en septiembre determinará el resultado del trimestre. Es destacable que al igual que el empleo en términos generales ha sido poco sensible al crecimiento en los últimos trimestres, el empleo formal medido a través de los cotizantes al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) muestra un crecimiento interanual poco correlacionado con el crecimiento interanual de la actividad económica durante el 2024. Sin embargo, ambos indicadores tienen tendencias que siguen comportamientos similares y la correlación entre ellos es fuerte en prácticamente todos los períodos previos al 2023 (gráfico 3.2.2).

Gráfico 3.2.2

Actividad Económica (variación interanual, %) y Empleo Formal (variación interanual, miles de cotizantes)
Medias móviles de 3 períodos.

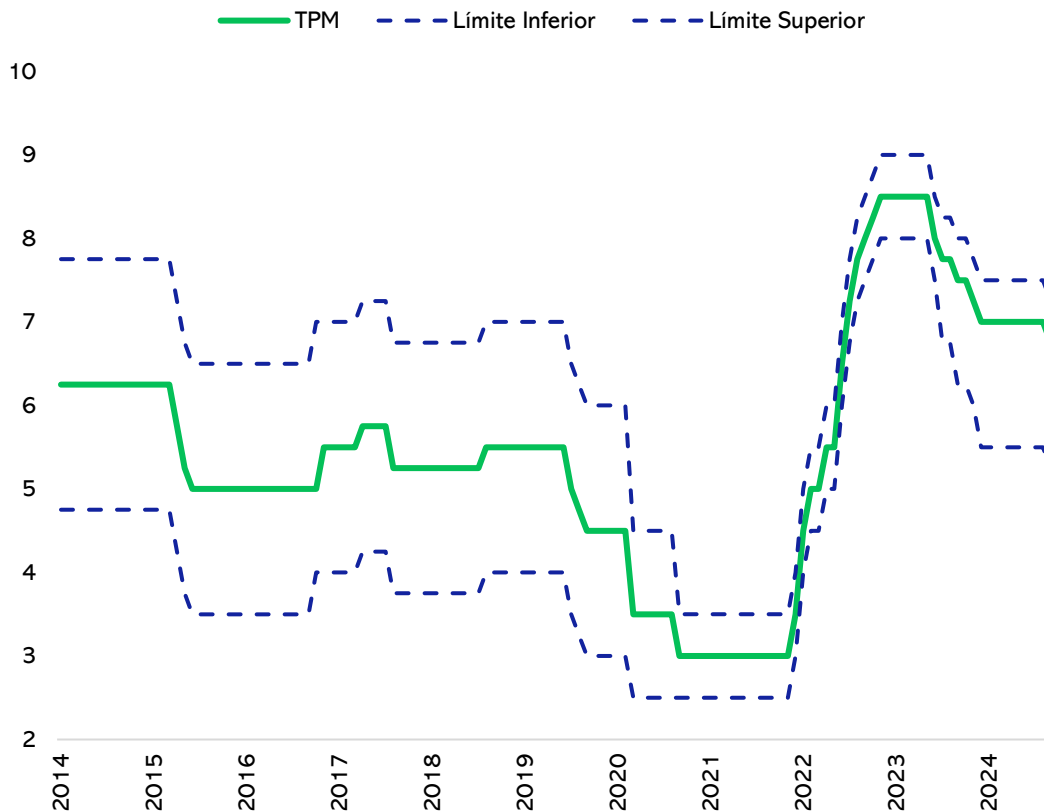


Fuente: Elaboración propia con datos de Unipago y BCRD.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) mantuvo su tasa de política monetaria (TPM) en 7.00 % anual hasta agosto, sin embargo, en septiembre hubo una revisión a la baja hasta 6.75 % (gráfico 3.2.3). Esta revisión de tasas fue realizada por diversas razones, entre ellas: 1) el espacio que han generado la disminución de las tasas de interés en las economías avanzadas para tomar medidas internas que no afecten significativamente los flujos de capitales desde y hacia el país; 2) República Dominicana se encuentra en un contexto de una inflación por debajo del centro del rango meta de inflación ($4.00\% \pm 1.00\%$). Esto podría traducirse eventualmente (debido al efecto rezagado de la política monetaria) en una disminución de las tasas de interés de la economía, llevando a una mayor expansión del crédito, la inversión, el consumo, el crecimiento económico y el empleo, consistentes con una inflación dentro de la meta.

Gráfico 3.2.3

Tasa de Política Monetaria y Corredor de Tasas de Interés del BCRD (anual, en %)

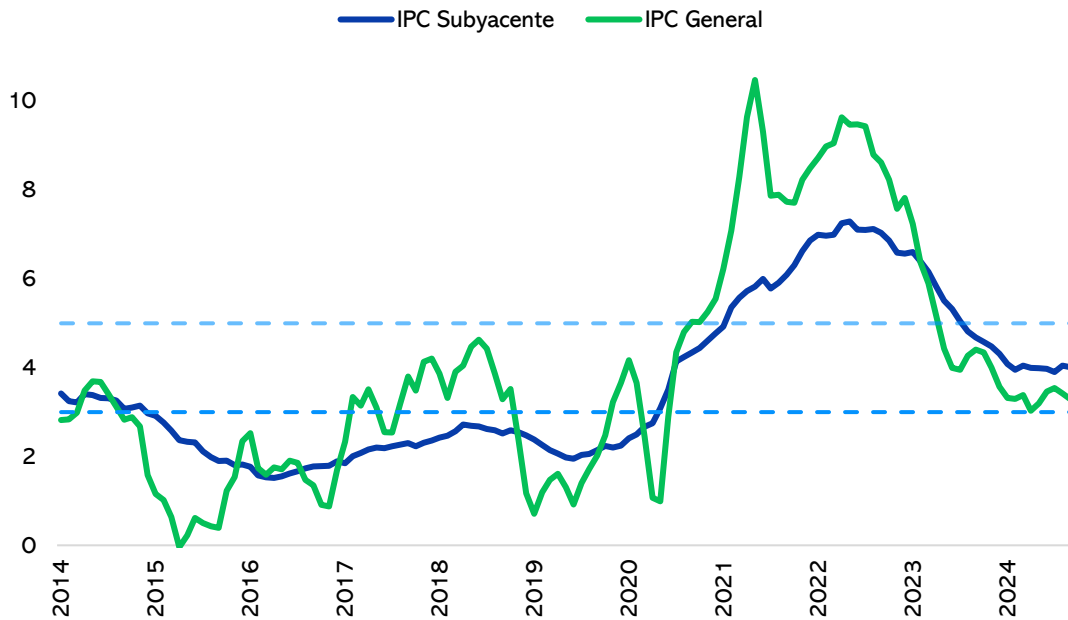


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

La inflación general y subyacente en la República Dominicana se han mantenido dentro de los rangos meta establecidos por el Banco Central en los últimos meses. En septiembre del 2024, la inflación cerró en 3.29 % con respecto al mismo mes del año anterior, manteniéndose por debajo del 4.00 %, donde ha permanecido desde diciembre del 2023 (gráfico 3.2.4).

Gráfico 3.2.4

Evolución de la inflación en República Dominicana (en %)

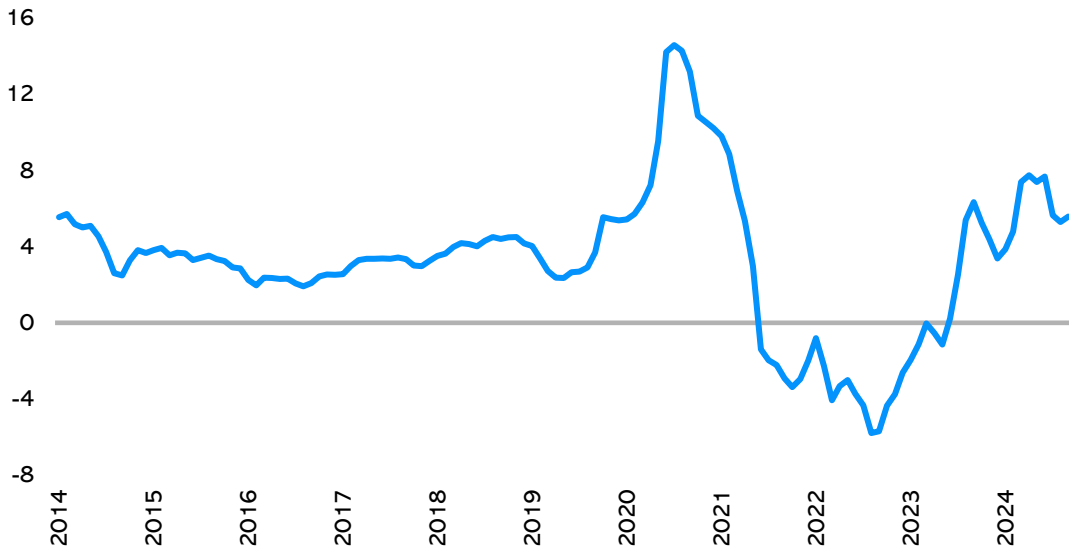


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

El tipo de cambio nominal de la República Dominicana, por su lado, ha experimentado una tendencia al alza desde mediados del 2023, pasando de RD\$55.12 por US\$1 en junio a RD\$60.08 por US\$1 en septiembre del 2024. Así mismo, la depreciación interanual del tipo de cambio se ha reducido en este último trimestre con respecto al anterior, pasó de 7.60 % a 5.50 % (gráfico 3.2.5).

Gráfico 3.2.5

Tipo de Cambio Nominal (variación interanual, %)

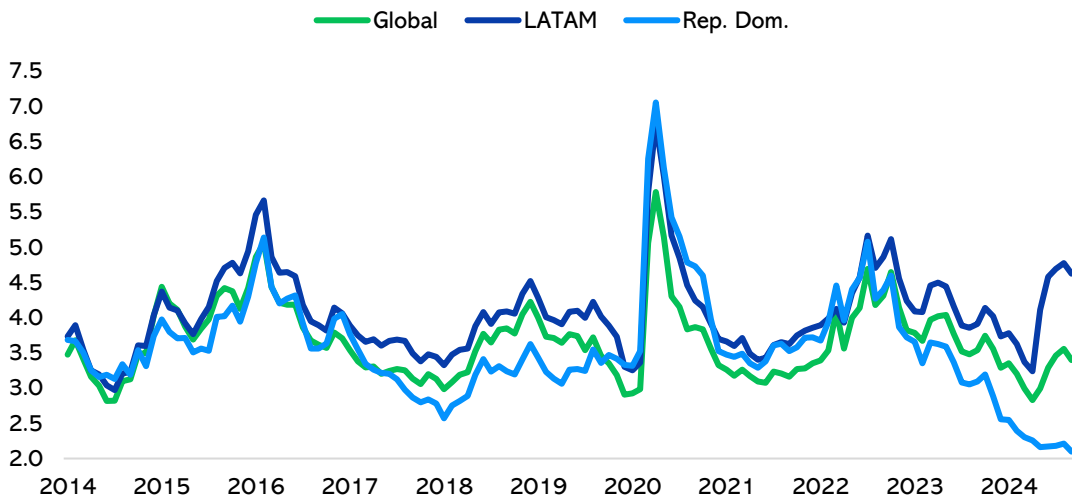


Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

En un contexto de baja inflación y un tipo de cambio con una ligera tendencia al alza, pero con una depreciación que se está desacelerando, y una economía dinámica y robusta, el riesgo país de la República Dominicana, medido por el spread del EMBI, bajó significativamente en el tercer trimestre de 2024. Este riesgo se redujo de 2.17 % en junio a 2.10 % en septiembre, su mínimo histórico, manteniendo la tendencia a la baja que comenzó a finales de 2022. Esto ha sucedido a pesar del ligero aumento que hubo entre mayo y agosto. El resultado de la República Dominicana se contrapone a los aumentos significativos que ha tenido este indicador tanto a nivel global, y particularmente en Latinoamérica, donde el indicador pasó de 4.58 % en junio a 4.63 % en septiembre (gráfica 3.2.6).

Gráfico 3.2.6.

Evolución Spread del EMBI (anual, %)



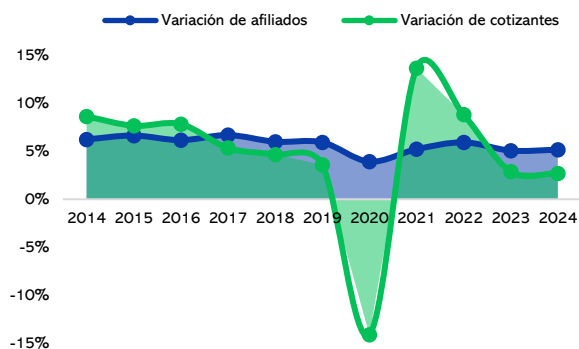
Fuente: Elaboración propia con datos del BCRD.

ANÁLISIS DEL SISTEMA DOMINICANO DE PENSIONES (SDP)

El crecimiento interanual de los cotizantes a septiembre del 2024 fue de 2.71 %, ascendiendo a un total de 2.16 millones (ver gráfico 3.3.1). Después de la recuperación entre el 2021 y 2022, la tendencia sigue en línea con la dinámica de crecimiento prepandemia. La variación de los afiliados se mantiene por encima de un 5.17 %. Aunque el ritmo de crecimiento de los afiliados sigue acelerado, el número de cotizantes muestra una desaceleración considerable y un desajuste entre las personas que se encuentran ingresadas al sistema y aquellas que efectivamente se han mantenido aportando activamente a sus cuentas de capitalización individual. Los datos a junio del 2024 destacan la cantidad de cotizantes, los cuales representan el 97.90% de los ocupados formales publicados en la ENCFT. Esto quiere decir que el descenso en la densidad de cotizantes podría ser por factores exógenos al Sistema Dominicano de Pensiones e intrínsecos del mercado laboral dominicano (ver gráfico 3.3.2).

Gráfico 3.3.1

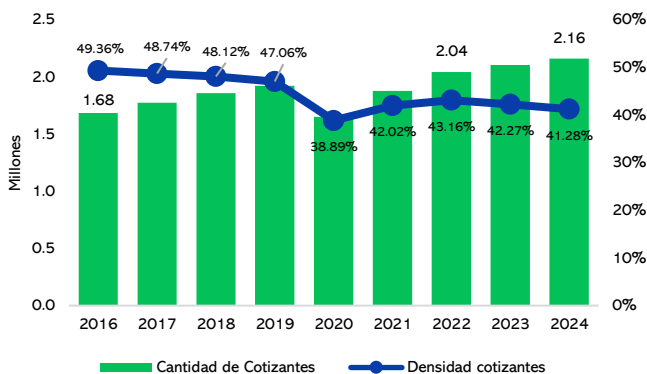
Evolución anual de afiliados y cotizantes en el Sistema Dominicano de Pensiones
Al 30 de septiembre del 2024



Fuente: Elaboración propia con VISTAS-UNIPAGO.

Gráfico 3.3.2

Cantidad de cotizantes y densidad de cotizantes en el Sistema Dominicano de Pensiones
Al 30 de septiembre del 2024

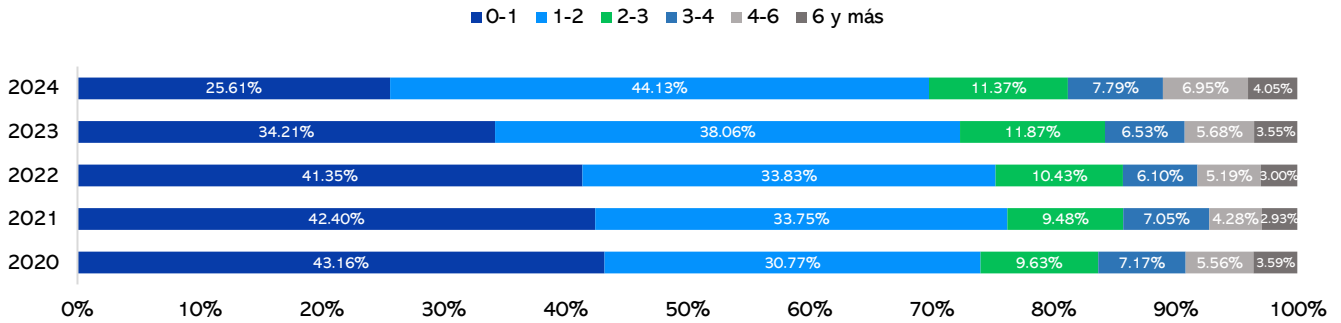


Fuente: Elaboración propia con VISTAS-UNIPAGO.

Al 30 de septiembre de 2024, el 69.74 % de los cotizantes se encuentran dentro de los rangos de ingreso de 0 a 2 salarios mínimos cotizables, lo que equivale a RD\$38,705.00, como podemos observar en el gráfico 3.3.3. Al compararlos con los últimos 5 años, se observa una tendencia de disminución en los trabajadores con salarios más bajos y un desplazamiento hacia el rango superior, lo que se traduce en una mejora general de los ingresos de los cotizantes y mayores aportes hacia el sistema, así como de un mejor aprovechamiento de la rentabilidad de los fondos en el largo plazo.

Gráfica 3.3.3

Distribución porcentual de los cotizantes por rangos de salario mínimo cotizante.
Al 30 de septiembre 2024

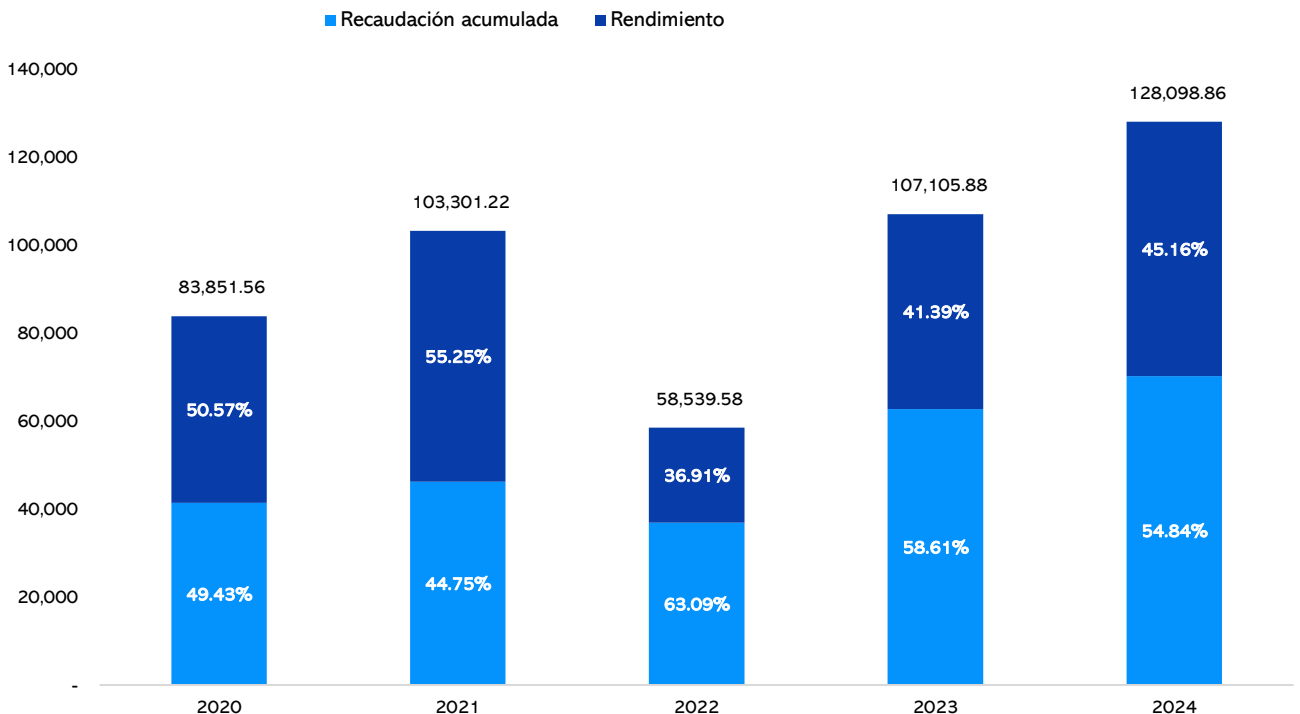


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

En los últimos cinco años, el patrimonio creció de 81 mil millones en el 2020 a 128 mil millones en septiembre de 2024, reflejando un incremento significativo tanto en las recaudaciones como en la rentabilidad. Aunque las recaudaciones han sido el principal motor de este crecimiento con un 56.67 % en el último periodo, superando consistentemente a la rentabilidad, esta última ha ganado un mayor peso relativo en el 2024, tras una ligera disminución en el 2022. Este aumento en ambos factores indica una mayor participación de cotizantes, salarios más altos y un sólido retorno de inversión, como se observa en el gráfico 3.3.4.

Gráfico 3.3.4

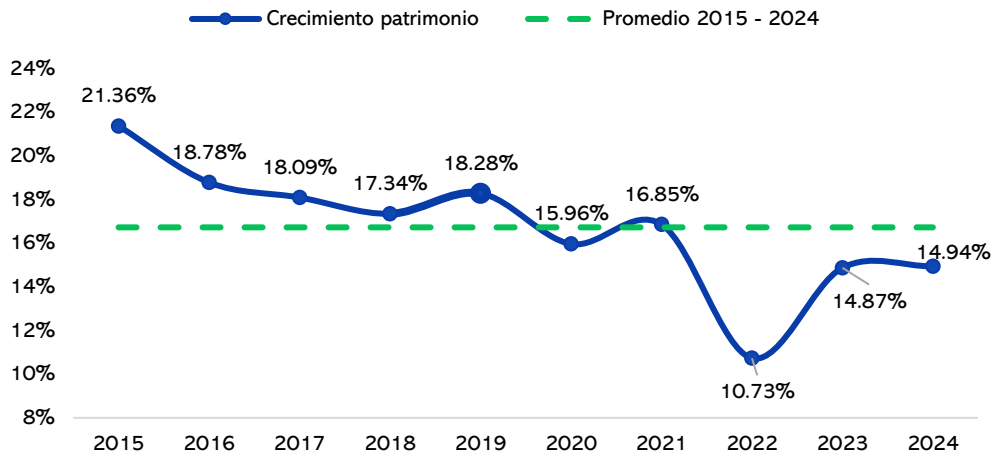
Ingresos al patrimonio CCI desglosado (en millones de RD\$)
Al 30 de septiembre del 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

El crecimiento del patrimonio ha mostrado una desaceleración desde el 2015, con una caída notable en el 2022, seguida de una recuperación en el 2023. El 2022 fue el año con la tasa de crecimiento más baja, del 10.73 %, probablemente debido a la disminución en la rentabilidad. Aunque se observa una recuperación en el 2023, esta aún no alcanza las tasas de crecimiento promedio históricas, lo que sugiere que podría mantenerse la tendencia descendente reflejada en el gráfico 3.3.5, con una tasa de crecimiento del 14.94 % al cierre del tercer trimestre del 2024.

Gráfico 3.3.5
Crecimiento del patrimonio por año
Al 30 de septiembre 2024

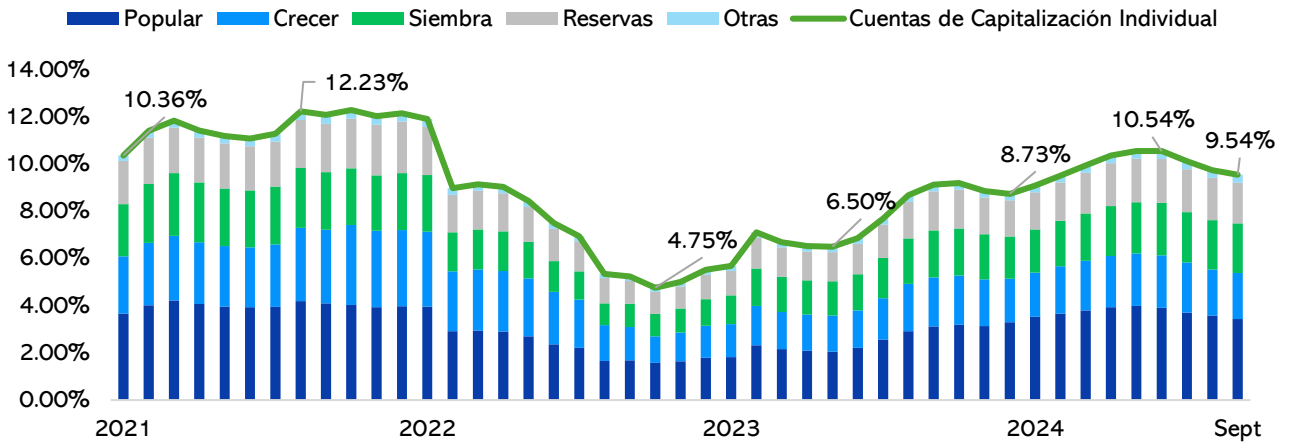


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Luego de la recuperación de su punto mínimo en el 2022, la rentabilidad nominal de los fondos muestra una tendencia al alza y convergiendo con el promedio anual de los últimos 12 años de 9.61 %. A septiembre del 2024, la rentabilidad nominal fue de 9.54 %, como se evidencia en el gráfico 3.3.6. El contexto económico favorable en términos de inflación, sumado a la depreciación del tipo de cambio nos indica que esta rentabilidad en términos reales es de 5.31 % para el cierre del segundo trimestre del presente año. Cabe destacar que se observa una contribución con mayor ponderación a este desempeño en la rentabilidad por parte de AFP Popular y AFP Siembra.

Gráfico 3.3.6

Composición de la rentabilidad
Al 30 de septiembre del 2024

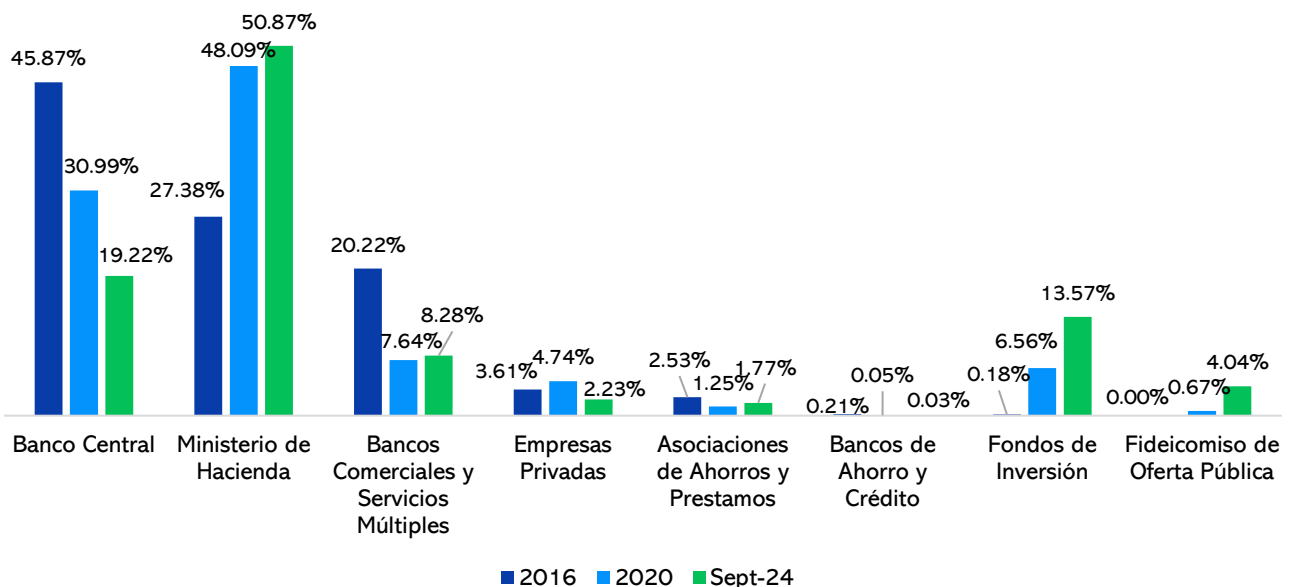


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Este desempeño de los fondos de pensiones nos indica que las inversiones han evolucionado hacia una cartera más diversificada y una mayor concentración de los fondos en el sector privado. En el 2016, el 45.87 % de la cartera de los fondos se encontraban invertidos en instrumentos emitidos por el Banco Central, sin embargo, esta proporción ha disminuido a 19.22 % a septiembre del 2024. Asimismo, como se puede apreciar en el gráfico 3.3.7, los instrumentos emitidos por el Ministerio de Hacienda han ganado relevancia en el portafolio, aumentando a 50.87 %. Por otro lado, destacamos un crecimiento significativo en los Fondos de Inversión indicando una estrategia hacia una diversificación en busca de mejores rendimientos en el sector privado.

Gráfico 3.3.7

Composición de la cartera por emisor
Al 30 de septiembre del 2024



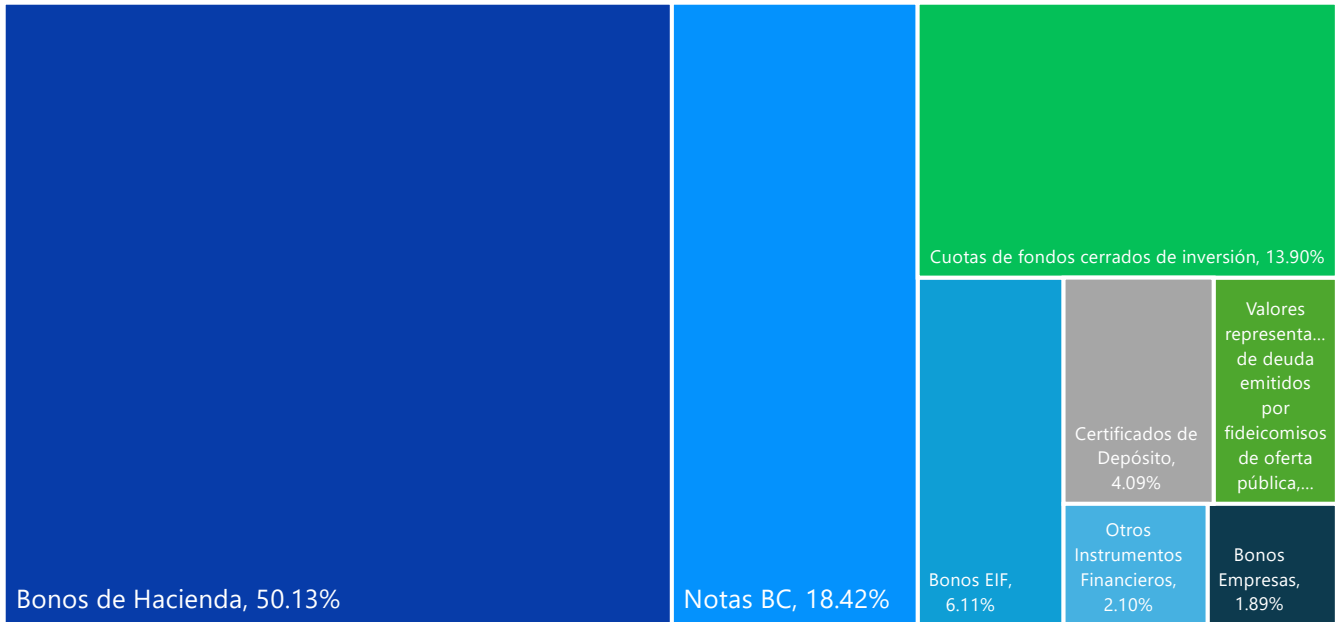
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.



Destacamos que la composición de la cartera de los fondos de pensiones, por su naturaleza, muestra un enfoque conservador con una tendencia hacia la diversificación al sector privado, pero con una concentración en los bonos de Hacienda y Notas del BC equivalente al 68.57 %, lo que apunta a una estrategia de preservación de capital. Sin embargo, el tercer tipo de instrumento con mayor ponderación son los fondos cerrados de inversión representando un 13.90 % lo que permite capturar posibles rendimientos adicionales.

Gráfico 3.3.8

Composición de la cartera por tipo de instrumento
Al 30 de septiembre del 2024



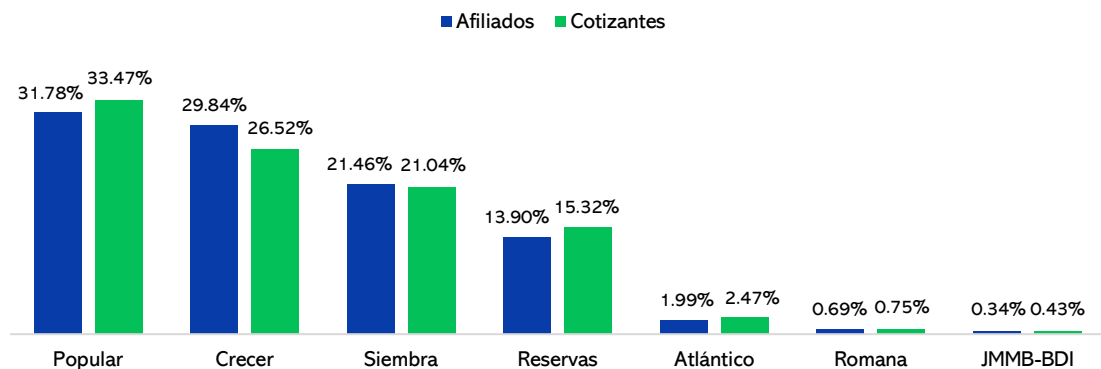
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

PANORAMA DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL SDP

Continuando con el mensaje del Análisis del SDP, el crecimiento interanual de los afiliados del fue de 5.17 % (5,234,823) y el de los cotizantes fue 2.71 % (2,160,783). Esto se traduce en una densidad de un 41.28% de cotizante entre afiliados representando una disminución tanto al trimestre anterior (41.53 %) como al corte de septiembre del año anterior (42.27 %) (ver gráfico 3.3.2). Por otro lado, se puede apreciar que para esta fecha las AFP Popular, AFP Crecer y AFP Siembra, representan el 83.08% de los afiliados y 81.03 % de los cotizantes del Sistema de Capitalización Individual (ver gráfico 3.4.1).

Gráfico 3.4.1

Distribución de afiliados y cotizantes por AFP
Al 30 de septiembre del 2024

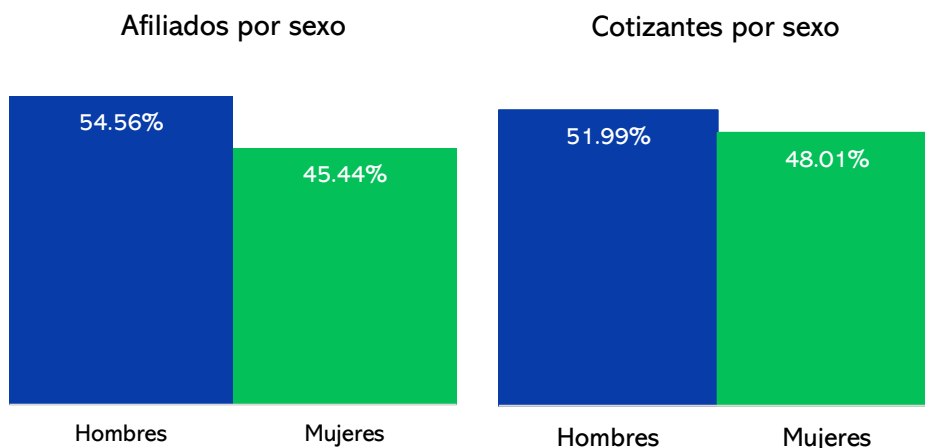


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

De manera consistente se puede observar que los afiliados por sexo, al cierre de septiembre del 2024, representan el 54.56% y el 45.44% hombres y mujeres respectivamente. Por otro lado, la brecha de género en los cotizantes en términos porcentuales es menor, representando los cotizantes masculinos casi un 52%, y las mujeres 48.01% de los cotizantes. (ver gráfico 3.4.2).

Gráfica 3.4.2

Distribución de afiliados y cotizantes por sexo
Al 30 de septiembre del 2024

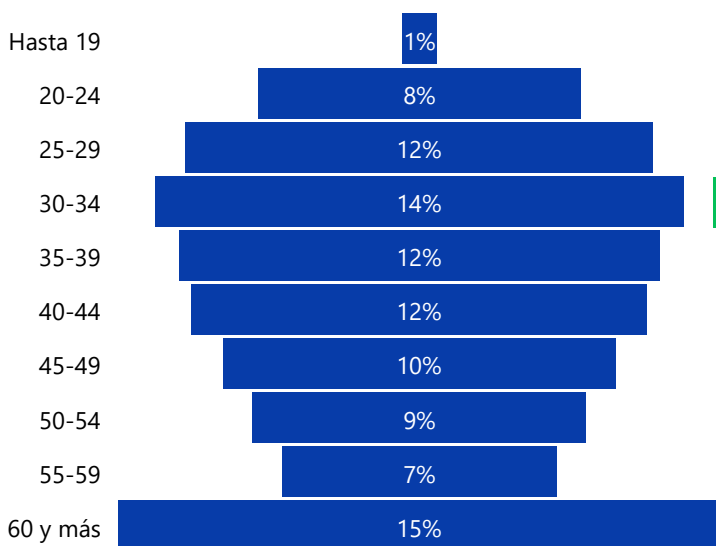


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

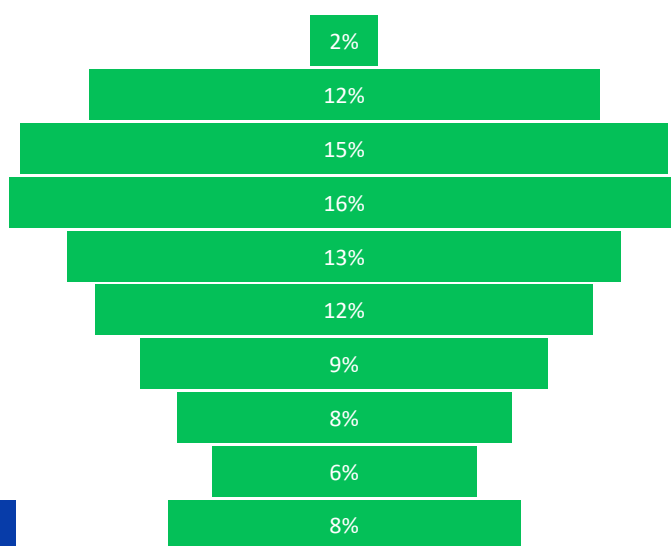
Al 30 de septiembre del 2024, los afiliados menores a 45 años representaron aproximadamente el 60 % del total de los afiliados al SDP. Esto indica que el grueso de la población afiliada es relativamente joven, siendo de 25-44 los rangos de edad con mayor concentración de afiliados (49.65 %). La distribución de cotizantes por edad tiene un comportamiento similar donde los rangos de edad 25-44 representan el 54.58 % y la población menor a 45 un 67.88 %. Se puede ver en ambos casos como el rango de edad con mayor proporción de afiliados y cotizantes se encuentra entre los 30 y 34 años de edad (ver gráfico 3.4.3).

Gráfico 3.4.3

Distribución de cotizantes por rangos de edades
Al 30 de septiembre 2024


Gráfico 3.4.4

Distribución de afiliados por rangos de edades
Al 30 de septiembre 2024

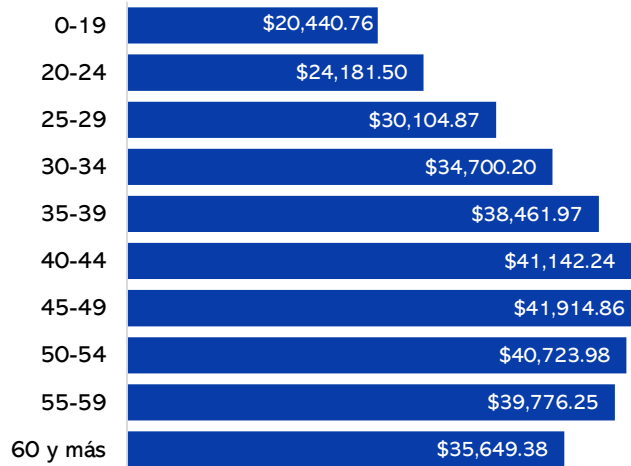


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Se puede destacar, que el salario promedio a septiembre del 2024 aumentó un 6.84 % interanual siendo el salario promedio en hombre RD\$35,190.26, el de las mujeres RD\$35,578.31 y el general RD\$35,375.90. Por otro lado, el salario por edad tiene una distribución normal con un sesgo a la derecha. Se caracterizó por tener el salario promedio más alto en los grupos de 40 a 54, en promedio estas tienen un salario de RD\$41,260.36* con un pico de RD\$41,914.86 en el rango de 45-49 a septiembre del 2024.

Gráfica 3.4.5

Distribución de salarios por rango de edad
Al 30 de septiembre del 2024

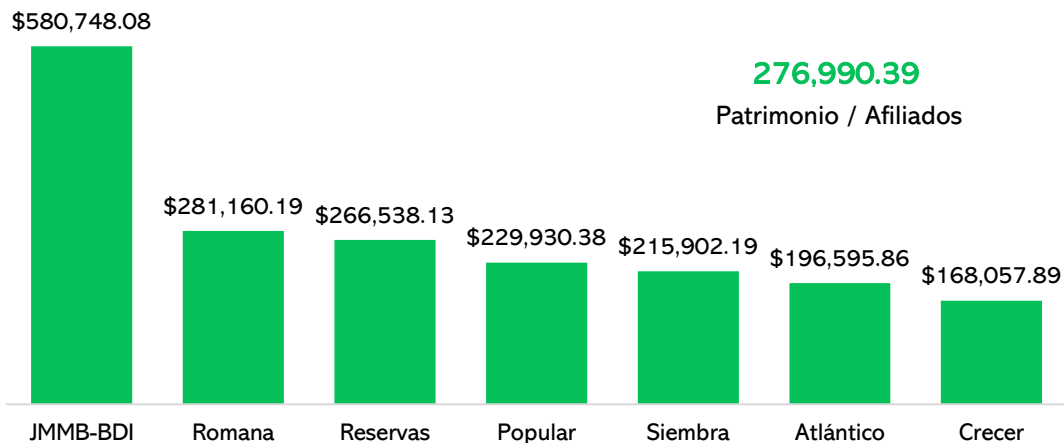


Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

Los afiliados de las AFP tienen un patrimonio promedio de RD\$276,990.39 para septiembre 2024, lo que representa un crecimiento interanual del 7.14 %. En el gráfico 3.4.6 se destaca que la AFP JMMB-BDI sobresale en la relación de patrimonio de los fondos que administra por trabajador afiliado alcanzando 580,748.08 pesos dominicanos por afiliado. Esta diferencia refleja el perfil de los afiliados gestionados por cada AFP.

Gráfica 3.4.6

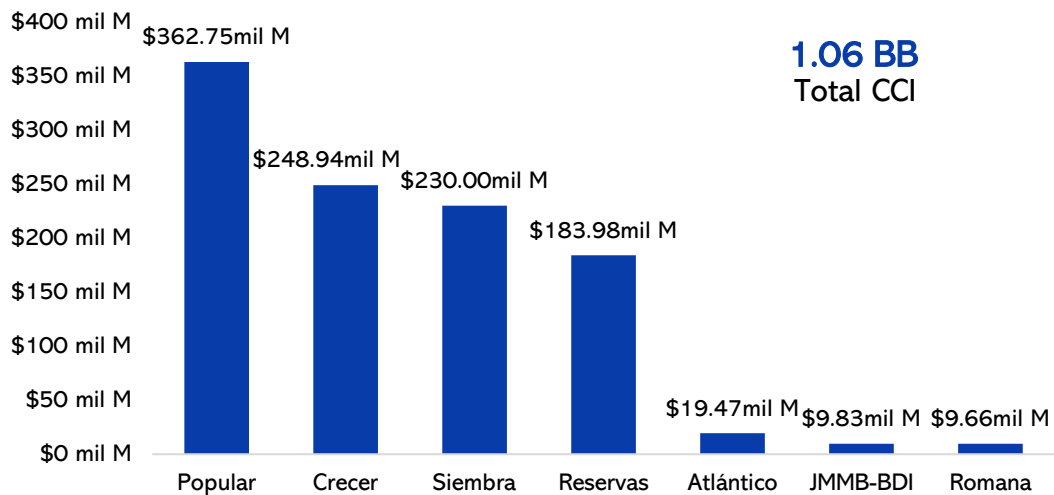
Patrimonio promedio por AFP
Al 30 de septiembre del 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

El patrimonio de los fondos de capitalización individual equivale al 79.36 % de los fondos totales los cuales equivalen a RD\$1.06 billones. La mayor parte de este se divide entre cuatro AFP, que cargan con la mayor ponderación para el promedio por afiliado. Estas son AFP Popular con un 34.07 % (equivalente a RD\$362,746.45 millones); seguida por AFP Crecer con un 2.38 % (RD\$248,937.27 millones), AFP Siembra con un 21.60 % (RD\$230,001.68 millones) y AFP Reservas con un 17.28 % (RD\$183,979.81 millones) del patrimonio de las cuentas de capitalización individual. Las AFP Romana, JMMB-BDI y Atlántico cuentan con un 3.66 % entre ellas lo que equivale a RD\$38,956.70 millones.

Gráfica 3.4.7
Patrimonio total de los Fondos de Pensiones (RD\$)
Al 30 de septiembre 2024



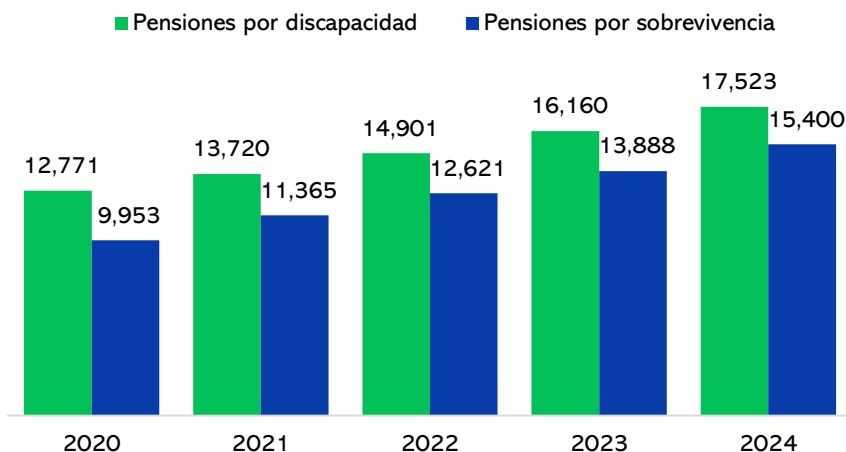
Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN

Por último, se observa que la cantidad acumulada de pensiones por discapacidad y sobrevivencia continúan su ritmo de crecimiento. Para septiembre 2024, el monto acumulado de pensiones por sobrevivencia otorgadas alcanzó las 15,400 pensiones, de las cuales 1,512 se entregaron en los últimos 12 meses y 424 en el último trimestre. Actualmente, 33,645 beneficiarios reciben pensiones de sobrevivencia, con una pensión promedio de RD\$13,092.77, un aumento de 4.14 % en comparación con septiembre 2023. Estas cifras representan un incremento interanual del 9.80 % en los beneficiarios de pensiones por sobrevivencia y en términos absolutos, esto se traduce en 3,002 nuevos beneficiarios por sobrevivencia.

En cuanto a las pensiones por discapacidad, el total acumulado llegó a 17,523, con 1,363 entregadas en los últimos 12 meses y 271 en el último trimestre. Los beneficiarios llegaron a 13,610, con un monto promedio general de RD\$12.777.55, un aumento de 1.73 % en comparación con septiembre 2023. Estas cifras representan un incremento interanual del 8.67 % en las de pensiones por discapacidad. y de los cuales 1,086 nuevos beneficiarios están recibiendo pensiones por discapacidad.

Gráfica 3.4.8

Evolución de las pensiones otorgadas por tipo de pensión
Al 30 de septiembre de cada año



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

ARTÍCULO DE INTERÉS

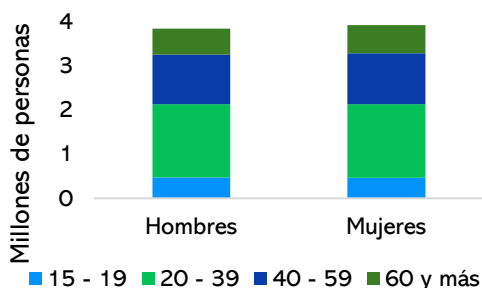
Características de la vida laboral en los adultos mayores en República Dominicana

Autor: Isaac Mariñez¹

Octubre, 2024

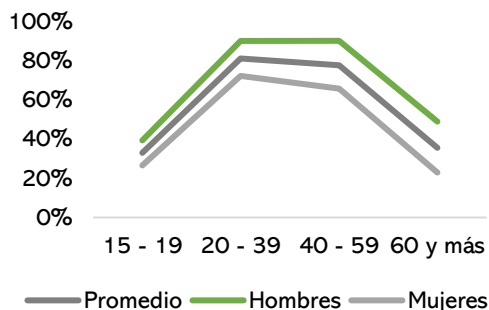
Los adultos mayores, aquellos de 60 años en adelante, tienen una dinámica laboral particular de este momento del ciclo de vida, diferenciada según su género. Su participación en el mercado laboral se reduce en comparación con su juventud y adultez, lo que se relaciona con la pérdida de habilidades y el reto que implica incorporar nuevas. Del mismo modo, esta reducción se vincula con las dificultades inherentes al mercado laboral que los afecta desproporcionadamente, entre ellas el desempleo permanente y las barreras para reinserirse, conduciendo a la inactividad. Ante esta realidad, es fundamental comprender los inconvenientes que enfrentan los adultos mayores que eligen seguir trabajando, ya sea por la necesidad de ingresos, por iniciativa propia, terapia ocupacional u otros factores. De igual forma, es necesario identificar la dinámica del empleo formal de los adultos mayores para entender mejor lo anteriormente descrito.

Gráfico 3.5.1
Población en edad de trabajar por edad, según género 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE

Gráfico 3.5.2
Tasa de participación por género, según edad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE

Para el 2022, en República Dominicana se estima que el 15.73% de la población en edad de trabajar (PET)² son adultos mayores, lo que equivale a 1.22 millones personas. El 15.30% de los hombres en edad de trabajar son adultos mayores (588.78 mil), mientras que, en el caso de las mujeres en edad para trabajar el 16.15% son adultas mayores (633.18 mil). De esa cohorte, existen 107 mujeres por cada 100 hombres en la misma etapa de la vida (gráfico 3.5.1).

En promedio, el 35.48% de esta población participa del mercado laboral³, ya sean ocupados o activamente buscando empleo, aunque no consigan emplearse. Esta tasa de participación representa una caída de 46.68 p.p. (puntos porcentuales) con respecto a la participación de las poblaciones entre 20-39 años.

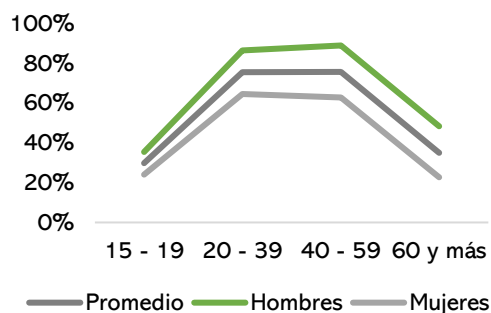
¹ Las opiniones expresadas son responsabilidad única del autor, y no necesariamente representan la visión de la SIPEN.

² Las personas en edad de trabajar son aquellas con más de 15 años, que es la definición del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

³ Tasa de ocupación se refiere a la proporción de la población total de cada grupo etario que se encuentra económicamente activa (PEA).

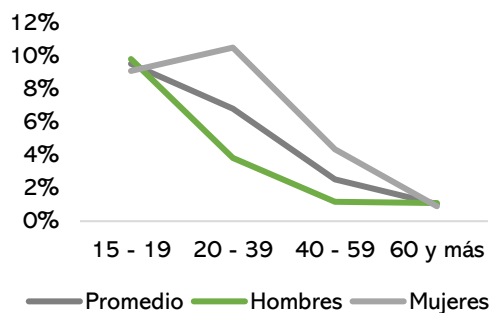
A pesar de la disminución en la participación laboral de los adultos mayores, la brecha de la actuación entre hombres y mujeres cada vez es más amplia, llegando estas a tener 26.01 p.p. de participación por debajo de sus pares masculinos (gráfico 3.5.2). Estos datos son esperados, puesto que los adultos mayores enfrentan los retos propios de la edad, situaciones de salud, el reemplazo por trabajadores jóvenes, el aumento del costo laboral vinculado a la mayor experiencia de los adultos mayores y otras barreras socioeconómicas para su contratación⁴.

Gráfico 3.5.3
Tasa de ocupación por género,
según edad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE.

Gráfico 3.5.4.
Tasa de desempleo por género,
según edad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE.

Aproximadamente, solo el 35.11 % de los adultos mayores se encuentran ocupados, siendo la segunda tasa de ocupación más baja⁵ (gráfico 3.5.3). Sin embargo, cuando no se consideran las personas económicamente inactivas, se observa que de cada 100 adultos mayores que participan en el mercado laboral 99 se encuentran ocupados, resultando en una tasa de desempleo de aproximadamente 1 %, la más baja de todos los grupos etarios (gráficos 3.5.4). Es decir que, a pesar de la disminución en la tasa de participación de los adultos mayores con respecto a los más jóvenes, la mayoría de los adultos mayores que participan en el mercado laboral permanecen en sus trabajos o encuentran nuevos trabajos potencialmente más alineados con sus capacidades.

Cuando se desagrega por género, se observa que la tasa de ocupación de las mujeres en este grupo etario es de un 22.74 %, 25.68 p.p. por debajo de la de sus pares masculinos, diferencias que se arrastran desde las edades más jóvenes. El desempleo tanto para hombres y mujeres es similar en esta etapa, las mujeres de más de 60 años que participan del mercado laboral tienen una inserción en los puestos de trabajo similares a los hombres.

Por otro lado, los datos arrojan que la mayor parte del empleo entre los adultos mayores se concentra en el sector informal de la economía (gráfico 3.5.5). El 65.72 % de los empleos que ocupan se ubican en el sector informal, 16.09 p.p. más que el promedio en las edades previas. Esto sugiere varias cosas: 1) hay desplazamiento de empleados formales hacia la informalidad a medida que los trabajadores se hacen mayores; 2) los informales son una proporción significativa que se mantienen en el mundo laboral; 3) los adultos mayores enfrentan más barreras para emplearse en el sector formal.

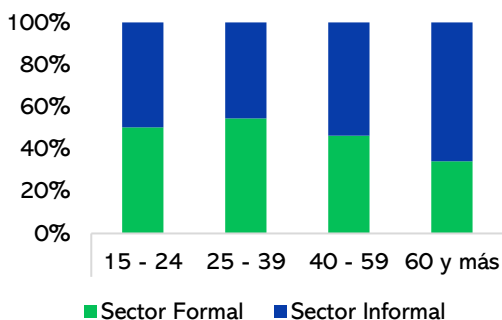
⁴Abraham, K. G. (2008). Removing Barriers to Work for Older Americans. En S. N. Houseman, & T. J. Bartik (Eds), In A Future of Good Jobs? : America's Challenge in the Global Economy (págs. 161-201). Kalamazoo: W.E. Upjohn Institute for Employment Research; Chattopadhyay, A., Khan, J., Bloom, D., Sinha, D., Nayak, I., Gupta, S., & Perianayagam, A. (2022). Insights into Labor Force Participation among Older Adults: Evidence from the Longitudinal Ageing Study in India. Journal of Population Ageing, 15(1), 39-59.

⁵ Tasa de ocupación se refiere a la proporción de la población total de cada grupo etario que se encuentra ocupada.

Son del grupo de personas que alguna vez participaron en el mercado formal y se afiliaron al Sistema Dominicano de Pensiones (SDP), cuya proporción de cotizantes es más baja, y que solo el alrededor de 28 % se encuentra empleada en el sector formal frente al 44.80 % promedio de los grupos etarios más jóvenes (gráfico 3.5.6).

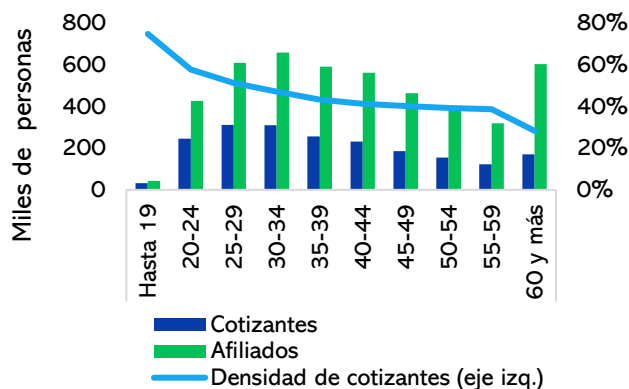
Todo esto se conjuga en que el trabajo para los adultos mayores se precariza, debido a la relación entre el trabajo informal y la inseguridad laboral⁶, a la vez que dejan de contribuir y beneficiarse de pilares de la seguridad social como los seguros de salud contributivos o los seguros de riesgos laborales.

Gráfico 3.5.5.
Población ocupada por sector,
según edad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE

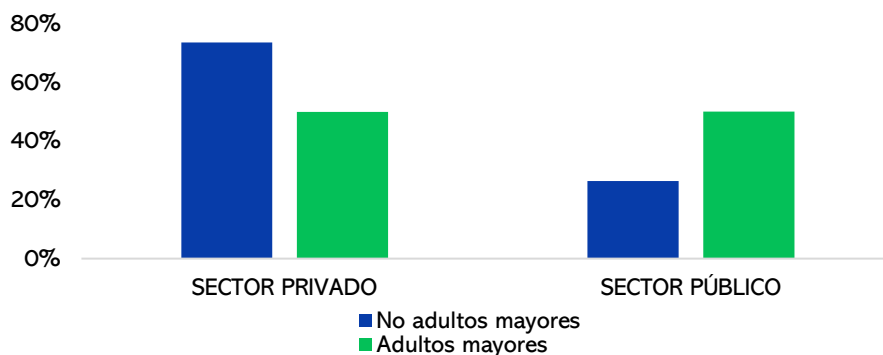
Gráfico 3.5.6
Distribución de afiliados y cotizantes
por edad 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de proyecciones de la ONE

El trabajo formal de los adultos mayores tiene un cambio destacable en la distribución con respecto al tipo de empresas con relación a las etapas previas. La proporción de trabajadores en empresas del sector privado pasa de 73.55 % para los trabajadores menores de 60 años a un poco menos de 50 % para los adultos mayores. La proporción en empresas e instituciones centralizadas y descentralizadas del sector público aumenta en consecuencia, es decir, que tanto el desplazamiento hacia la informalidad o el desempleo, como las barreras para la inserción se dan mayoritariamente en el sector privado (gráfico 3.5.7).

Gráfico 3.5.7.
Distribución de cotizantes, por sector,
según sector 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la SIPEN.

⁶Kalleberg, A. (2009). Precarious work, insecure workers: Employment relations in transition. American sociological review, 74(1), 1-22



En resumen, la situación de la vida laboral de los adultos mayores en República Dominicana revela importantes desafíos, así como desigualdades de género. A partir de los 60 años, la participación en el mercado laboral disminuye significativamente, alcanzando solo el 35.48 % de este grupo etario, lo que contrasta con la participación más alta de las edades jóvenes. Las mujeres, en particular, enfrentan una mayor desventaja, con una tasa de participación que se sitúa 26.01 p.p. por debajo de la de los hombres. A pesar de su alta tasa de ocupación, el 65.72 % de los empleos de los adultos mayores se concentran en el sector informal, lo que implica mayor riesgo de acceder a trabajos precarizados y sin acceso a la seguridad social y laboral que la formalidad ofrece. Las barreras en el sector formal parecen ser uno de los principales factores que generan estas dinámicas laborales en la vejez. Es esencial abordar estas barreras y promover políticas que fomenten la inclusión y protección de los trabajadores adultos mayores que decidan o se vean en la necesidad de participar en el mercado laboral formal y en el sector privado.

Cuadros Estadísticos

1. AFILIADOS

Cuadro 1.1a

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad
Al 30 de julio de 2024

Entidad	Estatus			Total
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	
Atlántico	97,221	426	135	97,782
Crecer	1,436,266	33,487	4,067	1,473,819
JMMB-BDI	16,750	30	26	16,806
Popular	1,536,411	26,474	4,863	1,567,748
Reservas	661,984	19,439	3,006	684,400
Romana	32,361	1,878	359	34,598
Siembra	1,034,633	21,727	2,727	1,059,087
Subtotal AFP	4,815,626	103,461	15,183	4,934,240
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	37	2,608
INABIMA	153,727	2,171	-	155,898
Subtotal Reparto Individualizado	157,526	2,300	62	159,888
Ministerio de Hacienda	92,453	17,361	-	109,814
Total	5,065,605	123,122	15,245	5,203,942

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.1b

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad
Al 31 de agosto de 2024

Entidad	Estatus			Total
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	
Atlántico	98,047	426	135	98,608
Crecer	1,442,535	33,487	4,067	1,480,088
JMMB-BDI	16,834	30	26	16,890
Popular	1,544,237	26,474	4,863	1,575,574
Reservas	667,050	19,439	3,006	689,466
Romana	32,432	1,878	359	34,669
Siembra	1,039,643	21,727	2,727	1,064,097
Subtotal AFP	4,840,778	103,461	15,183	4,959,392
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	37	2,608
INABIMA	153,732	2,171	-	155,903
Subtotal Reparto Individualizado	157,531	2,300	62	159,893
Ministerio de Hacienda	92,854	17,361	-	110,215
Total	5,091,163	123,122	15,245	5,229,500

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.1c

Cantidad de afiliados por estatus, según entidad
Al 30 de septiembre 2024

Entidad	Estatus			
	Afiliados activos ¹	Afiliados fallecidos ²	Beneficiarios del Sistema ³	Total
Atlántico	98,587	426	135	99,148
Crecer	1,447,773	33,487	4,067	1,485,326
JMMB-BDI	16,891	30	26	16,947
Popular	1,551,162	26,474	4,863	1,582,499
Reservas	670,817	19,439	3,006	693,233
Romana	32,495	1,878	359	34,732
Siembra	1,043,578	21,727	2,727	1,068,032
Subtotal AFP	4,861,303	103,461	15,183	4,979,917
Banco Central	1,297	60	25	1,382
Banco de Reservas	2,502	69	37	2,608
INABIMA	153,745	2,171	-	155,916
Subtotal Reparto Individualizado	157,544	2,300	62	159,906
Ministerio de Hacienda	92,854	17,361	-	110,215
Total	5,111,701	123,122	15,245	5,250,038

¹Incluye afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecidos.

²Incluye a los afiliados fallecidos reportados pero que sus beneficiarios aún no han solicitado beneficios por sobrevivencia.

³Incluye solo a los afiliados que sus beneficiarios han solicitado beneficios por sobrevivencia.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 1.2

Cantidad de afiliados por rango de edad, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Grupos de edad										Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60 y más	
Atlántico	3,916	22,067	16,502	9,947	10,517	10,289	8,829	7,183	5,393	4,370	99,013
Crecer	9,770	104,904	154,067	197,257	194,488	198,269	164,300	136,857	107,572	213,776	1,481,260
JMMB-BDI	40	737	1,872	2,453	2,656	2,774	2,309	1,783	1,171	1,126	16,921
Popular	19,856	151,042	193,136	262,254	242,627	180,834	149,556	121,831	93,385	163,115	1,577,636
Reservas	5,211	50,032	66,304	95,172	68,188	68,926	66,344	64,488	62,487	143,104	690,256
Romana	136	1,283	1,689	2,847	3,399	6,454	3,046	3,059	2,908	9,552	34,373
Siembra	7,610	103,230	183,785	124,180	106,939	121,697	107,000	89,269	71,286	150,309	1,065,305
Subtotal AFP	46,539	433,295	617,355	694,110	628,814	589,243	501,384	424,470	344,202	685,352	4,964,764
Banco Central	-	-	-	-	-	18	66	151	284	838	1,357
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	102	352	538	637	942	2,571
INABIMA	-	740	11,263	16,974	17,740	21,606	22,774	17,973	16,102	30,744	155,916
Subtotal Reparto Individualizado	-	740	11,263	16,974	17,740	21,726	23,192	18,662	17,023	32,524	159,844
Ministerio de Hacienda	-	3	6	14	100	1,534	3,526	5,502	8,147	91,383	110,215
Total	46,539	434,038	628,624	711,098	646,654	612,503	528,102	448,634	369,372	809,259	5,234,823

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 1.3**

Cantidad de afiliados por sexo, según entidad

Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Julio			Agosto			Septiembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	65,287	32,360	97,647	65,858	32,615	98,473	66,225	32,788	99,013
Crecer	838,717	631,036	1,469,753	842,085	633,937	1,476,022	844,935	636,325	1,481,260
JMMB-BDI	11,470	5,310	16,780	11,508	5,356	16,864	11,541	5,380	16,921
Popular	850,044	712,841	1,562,885	854,098	716,613	1,570,711	857,683	719,953	1,577,636
Reservas	352,010	329,413	681,423	354,401	332,088	686,489	356,106	334,150	690,256
Romana	28,221	6,018	34,239	28,272	6,038	34,310	28,319	6,054	34,373
Siembra	593,391	462,969	1,056,360	595,963	465,407	1,061,370	597,868	467,437	1,065,305
Subtotal AFP	2,739,140	2,179,947	4,919,087	2,752,185	2,192,054	4,944,239	2,762,677	2,202,087	4,964,764
Banco Central	789	568	1,357	789	568	1,357	789	568	1,357
Banco de Reservas	1,395	1,176	2,571	1,395	1,176	2,571	1,395	1,176	2,571
INABIMA	36,564	119,334	155,898	36,566	119,337	155,903	36,569	119,347	155,916
Subtotal Reparto Individualizado	38,748	121,078	159,826	38,750	121,081	159,831	38,753	121,091	159,844
Ministerio de Hacienda	54,484	55,330	109,814	54,657	55,558	110,215	54,657	55,558	110,215
Total	2,832,372	2,356,355	5,188,727	2,845,592	2,368,693	5,214,285	2,856,087	2,378,736	5,234,823

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 1.4**

Distribución de afiliados de las AFP por provincia, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Provincia	Atlántico		Crecer		JMMB-BDI		Popular		Reservas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Distrito Nacional	26,973	27.24%	402,752	27.19%	7,256	42.88%	417,546	26.47%	160,754	23.29%
Azua	1,144	1.16%	22,982	1.55%	330	1.95%	23,443	1.49%	13,887	2.01%
Bahoruco	751	0.76%	11,394	0.77%	170	1.00%	10,917	0.69%	8,204	1.19%
Barahona	1,121	1.13%	18,437	1.24%	323	1.91%	21,621	1.37%	17,538	2.54%
Dajabón	555	0.56%	10,033	0.68%	81	0.48%	9,334	0.59%	7,867	1.14%
Duarte	1,265	1.28%	36,024	2.43%	286	1.69%	38,810	2.46%	19,723	2.86%
El Seibo	243	0.25%	10,000	0.68%	36	0.21%	16,178	1.03%	5,578	0.81%
Elías Piña	912	0.92%	11,317	0.76%	252	1.49%	9,886	0.63%	5,983	0.87%
Españillat	734	0.74%	26,105	1.76%	135	0.80%	35,085	2.22%	15,014	2.18%
Hato Mayor	238	0.24%	11,766	0.79%	48	0.28%	16,238	1.03%	5,877	0.85%
Hermanas Mirabal	429	0.43%	12,583	0.85%	91	0.54%	12,026	0.76%	9,440	1.37%
Independencia	653	0.66%	14,979	1.01%	121	0.72%	14,568	0.92%	9,339	1.35%
La Altagracia	906	0.92%	20,404	1.38%	39	0.23%	36,889	2.34%	13,499	1.96%
La Romana	791	0.80%	24,324	1.64%	62	0.37%	33,296	2.11%	13,989	2.03%
La Vega	1,484	1.50%	51,939	3.51%	267	1.58%	46,217	2.93%	24,075	3.49%
María Trinidad Sánchez	584	0.59%	17,349	1.17%	167	0.99%	16,460	1.04%	9,482	1.37%
Monseñor Nouel	1,113	1.12%	21,023	1.42%	117	0.69%	22,867	1.45%	8,450	1.22%
Monte Plata	1,540	1.56%	26,288	1.77%	305	1.80%	26,223	1.66%	7,555	1.09%
Montecristi	451	0.46%	13,382	0.90%	90	0.53%	12,046	0.76%	8,083	1.17%
Pedernales	123	0.12%	2,567	0.17%	35	0.21%	2,202	0.14%	3,024	0.44%
Peravia	482	0.49%	19,009	1.28%	99	0.59%	14,975	0.95%	9,446	1.37%
Puerto Plata	789	0.80%	36,812	2.49%	171	1.01%	44,986	2.85%	17,866	2.59%
Samaná	529	0.53%	10,905	0.74%	71	0.42%	14,592	0.92%	4,715	0.68%
San Cristóbal	5,244	5.30%	63,339	4.28%	844	4.99%	76,710	4.86%	27,454	3.98%
San José de Ocoa	511	0.52%	10,390	0.70%	164	0.97%	9,772	0.62%	4,513	0.65%
San Juan	2,589	2.61%	39,040	2.64%	818	4.83%	35,403	2.24%	19,968	2.89%
San Pedro de Macorís	1,282	1.29%	37,486	2.53%	99	0.59%	42,013	2.66%	14,877	2.16%
Sánchez Ramírez	846	0.85%	20,721	1.40%	208	1.23%	21,830	1.38%	12,489	1.81%
Santiago	5,486	5.54%	121,766	8.22%	732	4.33%	133,434	8.46%	48,117	6.97%
Santiago Rodríguez	264	0.27%	10,155	0.69%	53	0.31%	8,385	0.53%	7,446	1.08%
Santo Domingo	20,527	20.73%	149,464	10.09%	1,928	11.39%	145,394	9.22%	44,699	6.48%
Valverde	569	0.57%	24,413	1.65%	69	0.41%	14,371	0.91%	8,977	1.30%
Sin Información	17,885	18.06%	172,112	11.62%	1,454	8.59%	193,919	12.29%	102,328	14.82%
Total	99,013	100.00%	1,481,260	100.00%	16,921	100.00%	1,577,636	100.00%	690,256	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Continuación Cuadro 1.4**

Distribución de afiliados de las AFP por provincia, según entidad

Al 30 de septiembre de 2024

Provincia	Reservas		Romana		Siembra		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Distrito Nacional	160,754	23.29%	5,131	14.93%	285,726	26.82%	1,306,138	26.31%
Azua	13,887	2.01%	162	0.47%	16,984	1.59%	78,932	1.59%
Bahoruco	8,204	1.19%	122	0.35%	7,811	0.73%	39,369	0.79%
Barahona	17,538	2.54%	160	0.47%	18,701	1.76%	77,901	1.57%
Dajabón	7,867	1.14%	43	0.13%	5,313	0.50%	33,226	0.67%
Duarte	19,723	2.86%	228	0.66%	26,831	2.52%	123,167	2.48%
El Seibo	5,578	0.81%	2,803	8.15%	6,838	0.64%	41,676	0.84%
Elías Piña	5,983	0.87%	97	0.28%	6,675	0.63%	35,122	0.71%
Españat	15,014	2.18%	118	0.34%	20,924	1.96%	98,115	1.98%
Hato Mayor	5,877	0.85%	305	0.89%	7,003	0.66%	41,475	0.84%
Hermanas Mirabal	9,440	1.37%	61	0.18%	9,227	0.87%	43,857	0.88%
Independencia	9,339	1.35%	170	0.49%	9,516	0.89%	49,346	0.99%
La Altagracia	13,499	1.96%	1,917	5.58%	14,208	1.33%	87,862	1.77%
La Romana	13,989	2.03%	9,873	28.72%	12,884	1.21%	95,219	1.92%
La Vega	24,075	3.49%	182	0.53%	34,968	3.28%	159,132	3.21%
María Trinidad Sánchez	9,482	1.37%	117	0.34%	12,074	1.13%	56,233	1.13%
Monseñor Nouel	8,450	1.22%	83	0.24%	15,698	1.47%	69,351	1.40%
Monte Plata	7,555	1.09%	206	0.60%	14,349	1.35%	76,466	1.54%
Montecristi	8,083	1.17%	66	0.19%	8,313	0.78%	42,431	0.85%
Pedernales	3,024	0.44%	17	0.05%	1,645	0.15%	9,613	0.19%
Peravia	9,446	1.37%	110	0.32%	14,546	1.37%	58,667	1.18%
Puerto Plata	17,866	2.59%	151	0.44%	30,789	2.89%	131,564	2.65%
Samaná	4,715	0.68%	163	0.47%	5,905	0.55%	36,880	0.74%
San Cristóbal	27,454	3.98%	268	0.78%	33,899	3.18%	207,758	4.18%
San José de Ocoa	4,513	0.65%	53	0.15%	6,218	0.58%	31,621	0.64%
San Juan	19,968	2.89%	231	0.67%	31,279	2.94%	129,328	2.61%
San Pedro de Macorís	14,877	2.16%	1,261	3.67%	26,407	2.48%	123,425	2.49%
Sánchez Ramírez	12,489	1.81%	99	0.29%	11,892	1.12%	68,085	1.37%
Santiago	48,117	6.97%	326	0.95%	86,388	8.11%	396,249	7.98%
Santiago Rodríguez	7,446	1.08%	38	0.11%	5,389	0.51%	31,730	0.64%
Santo Domingo	44,699	6.48%	488	1.42%	91,342	8.57%	453,842	9.14%
Valverde	8,977	1.30%	62	0.18%	13,685	1.28%	62,146	1.25%
Sin Información	102,328	14.82%	9,262	26.95%	171,878	16.14%	668,838	13.47%
Total	690,256	100.00%	34,373	100.00%	1,065,305	100.00%	4,964,764	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



2. COTIZANTES

Cuadro 2.1

Cantidad y distribución porcentual de cotizantes por mes, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	50,185	2.30%	49,199	2.29%	49,213	2.28%
Crecer	534,899	24.49%	524,162	24.44%	527,966	24.43%
JMMB-BDI	8,958	0.41%	8,685	0.40%	8,602	0.40%
Popular	672,911	30.81%	659,199	30.73%	666,450	30.84%
Reservas	305,830	14.00%	302,814	14.12%	304,995	14.12%
Romana	15,728	0.72%	15,160	0.71%	14,887	0.69%
Siembra	425,391	19.48%	415,437	19.37%	418,848	19.38%
Subtotal AFP	2,013,902	92.21%	1,974,656	92.06%	1,990,961	92.14%
Banco Central	246	0.01%	240	0.01%	241	0.01%
Banco de Reservas	1,238	0.06%	1,232	0.06%	1,232	0.06%
INABIMA	129,521	5.93%	129,455	6.04%	129,063	5.97%
Subtotal Reparto Individualizado	131,005	6.00%	130,927	6.10%	130,536	6.04%
Ministerio de Hacienda	24,602	1.13%	24,111	1.12%	24,142	1.12%
Sin información	14,616	0.67%	15,282	0.71%	15,144	0.70%
Total	2,184,125	100.00%	2,144,976	100.00%	2,160,783	100.00%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.2a**

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 30 de julio de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	3,305	14,103	7,888	4,849	5,042	4,791	3,916	2,982	1,913	911	485	50,185
Crecer	6,635	58,839	74,326	85,431	73,750	67,901	52,415	41,054	30,875	19,538	24,135	534,899
JMMB-BDI	26	415	1,057	1,444	1,541	1,487	1,163	870	489	271	195	8,958
Popular	14,227	89,386	100,360	122,270	101,637	71,398	55,845	44,438	32,886	19,670	20,794	672,911
Reservas	3,752	31,158	35,952	47,374	33,176	32,346	29,285	27,400	25,850	19,228	20,309	305,830
Romana	102	809	1,183	1,887	1,903	3,272	1,615	1,576	1,388	903	1,090	15,728
Siembra	5,531	58,920	89,645	55,743	43,766	45,946	37,566	30,530	22,975	14,917	19,852	425,391
Subtotal AFP	33,578	253,630	310,411	318,998	260,815	227,141	181,805	148,850	116,376	75,438	86,860	2,013,902
Banco Central	-	-	-	-	-	19	65	96	33	15	18	246
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	88	317	470	311	43	9	1,238
INABIMA	-	1,254	13,005	18,031	17,910	21,039	20,961	15,890	12,060	6,600	2,771	129,521
Subtotal Reparto	-	1,254	13,005	18,031	17,910	21,146	21,343	16,456	12,404	6,658	2,798	131,005
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	15	522	1,395	2,425	3,873	5,788	10,584	24,602
Sin información	612	832	541	1,053	1,443	2,206	2,374	1,829	1,521	1,177	1,028	14,616
Total	34,190	255,716	323,957	338,082	280,183	251,015	206,917	169,560	134,174	89,061	101,270	2,184,125

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.2b

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 31 de agosto de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	2,943	13,435	8,040	4,754	5,040	4,763	3,937	2,982	1,920	902	483	49,199
Crecer	6,628	57,629	72,758	83,418	72,234	66,392	51,535	40,242	30,450	19,279	23,597	524,162
JMMB-BDI	26	392	1,018	1,411	1,494	1,465	1,115	838	471	267	188	8,685
Popular	14,436	88,275	97,822	119,264	99,856	69,665	54,722	43,382	32,221	19,314	20,242	659,199
Reservas	3,854	30,926	35,404	46,764	32,899	31,995	28,967	27,189	25,503	19,053	20,260	302,814
Romana	87	808	1,146	1,865	1,871	3,028	1,579	1,538	1,343	858	1,037	15,160
Siembra	5,581	56,878	87,863	54,855	42,800	44,728	36,810	29,843	22,428	14,523	19,128	415,437
Subtotal AFP	33,555	248,343	304,051	312,331	256,194	222,036	178,665	146,014	114,336	74,196	84,935	1,974,656
Banco Central	-	-	-	-	-	18	64	91	36	12	19	240
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	82	315	466	318	43	8	1,232
INABIMA	-	1,179	12,805	17,996	17,871	20,954	21,052	15,964	12,092	6,707	2,835	129,455
Individualizado	-	1,179	12,805	17,996	17,871	21,054	21,431	16,521	12,446	6,762	2,862	130,927
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	13	495	1,326	2,392	3,768	5,709	10,408	24,111
Sin información	1,037	1,063	618	1,081	1,441	2,146	2,368	1,829	1,491	1,159	1,049	15,282
Total	34,592	250,585	317,474	331,408	275,519	245,731	203,790	166,756	132,041	87,826	99,254	2,144,976

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.2c

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Atlántico	2,643	13,394	8,332	4,715	5,054	4,780	3,959	3,015	1,928	910	483	49,213
Crecer	6,947	58,090	73,163	84,165	72,949	66,777	52,078	40,441	30,667	19,207	23,482	527,966
JMMB-BDI	26	385	1,010	1,380	1,470	1,460	1,129	817	473	264	188	8,602
Popular	14,942	89,663	98,570	120,058	101,222	70,345	55,373	43,681	32,547	19,557	20,492	666,450
Reservas	3,818	31,110	35,933	47,366	33,336	32,192	29,237	27,279	25,466	18,957	20,301	304,995
Romana	87	831	1,133	1,833	1,883	2,827	1,550	1,523	1,335	864	1,021	14,887
Siembra	5,626	56,739	89,025	55,691	43,115	44,788	37,184	30,048	22,586	14,724	19,322	418,848
Subtotal AFP	34,089	250,212	307,166	315,208	259,029	223,169	180,510	146,804	115,002	74,483	85,289	1,990,961
Banco Central	-	-	-	-	-	18	61	94	34	13	21	241
Banco de Reservas	-	-	-	-	-	79	309	468	326	42	8	1,232
INABIMA	-	1,071	12,534	17,903	17,827	20,775	21,155	15,985	12,121	6,799	2,893	129,063
Individualizado	-	1,071	12,534	17,903	17,827	20,872	21,525	16,547	12,481	6,854	2,922	130,536
Ministerio de Hacienda	-	-	-	-	11	488	1,334	2,378	3,730	5,776	10,425	24,142
Sin información	977	1,027	594	1,040	1,428	2,122	2,384	1,815	1,486	1,226	1,045	15,144
Total	35,066	252,310	320,294	334,151	278,295	246,651	205,753	167,544	132,699	88,339	99,681	2,160,783

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



Cuadro 2.3

Distribución de cotizantes por mes y sexo, según entidad
Trimestre julio – septiembre de 2024

Entidad	Julio			Agosto			Septiembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Atlántico	32,959	17,226	50,185	32,463	16,736	49,199	32,382	16,831	49,213
Crecer	298,841	236,058	534,899	293,823	230,339	524,162	295,297	232,669	527,966
JMMB-BDI	5,875	3,083	8,958	5,664	3,021	8,685	5,610	2,992	8,602
Popular	356,680	316,231	672,911	350,816	308,383	659,199	353,783	312,667	666,450
Reservas	148,823	157,007	305,830	147,406	155,408	302,814	148,274	156,721	304,995
Romana	13,365	2,363	15,728	12,862	2,298	15,160	12,568	2,319	14,887
Siembra	232,294	193,097	425,391	227,506	187,931	415,437	228,699	190,149	418,848
Subtotal AFP	1,088,837	925,065	2,013,902	1,070,540	904,116	1,974,656	1,076,613	914,348	1,990,961
Banco Central	156	90	246	152	88	240	153	88	241
Banco de Reservas	621	617	1,238	617	615	1,232	618	614	1,232
INABIMA	28,697	100,824	129,521	28,679	100,776	129,455	28,515	100,548	129,063
Subtotal Reparto Individualizado	29,474	101,531	131,005	29,448	101,479	130,927	29,286	101,250	130,536
Ministerio de Hacienda	10,994	13,608	24,602	10,736	13,375	24,111	10,778	13,364	24,142
Sin información	6,341	8,275	14,616	6,776	8,506	15,282	6,702	8,442	15,144
Total	1,135,646	1,048,479	2,184,125	1,117,500	1,027,476	2,144,976	1,123,379	1,037,404	2,160,783

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.4a**

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 30 de julio de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	12,391	71,584	72,931	72,413	62,491	59,261	53,529	49,941	44,177	32,648	52,208	583,574
1-2	20,609	154,752	170,178	157,186	119,307	99,983	78,892	62,698	45,247	26,953	26,367	962,172
2-3	1,012	20,269	38,994	44,043	35,082	29,157	21,871	17,280	13,855	9,346	7,281	238,190
3-4	133	6,344	28,162	36,956	28,500	22,502	15,499	10,187	7,656	5,451	4,645	166,035
4-6	37	2,173	8,738	16,693	21,240	25,293	24,147	18,883	15,183	9,543	5,640	147,570
6-8	7	405	2,980	5,350	5,718	6,069	5,430	4,270	3,326	2,178	1,901	37,634
8-10	-	111	1,071	2,445	2,973	2,880	2,336	1,838	1,347	891	915	16,807
10-15	-	66	680	2,112	3,087	3,385	2,728	2,269	1,753	1,047	1,131	18,258
15 y más	1	12	223	884	1,785	2,485	2,485	2,194	1,630	1,004	1,182	13,885
Total	34,190	255,716	323,957	338,082	280,183	251,015	206,917	169,560	134,174	89,061	101,270	2,184,125

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$18,702.00 en julio de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

Cuadro 2.4b

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 31 de agosto de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	12,344	68,533	69,632	69,739	60,415	57,084	51,882	48,545	43,259	31,948	50,841	564,222
1-2	21,023	152,398	167,196	153,891	117,110	97,111	77,515	61,423	44,316	26,462	25,698	944,143
2-3	978	20,378	38,866	43,833	34,763	29,149	21,777	17,149	13,766	9,259	7,272	237,190
3-4	199	6,458	27,873	36,281	28,337	22,497	15,293	10,237	7,489	5,453	4,652	164,769
4-6	41	2,189	8,920	16,879	21,307	25,203	24,358	18,836	15,190	9,628	5,659	148,210
6-8	5	452	3,020	5,315	5,700	5,992	5,396	4,272	3,316	2,155	1,924	37,547
8-10	2	93	1,074	2,440	3,001	2,870	2,347	1,828	1,327	876	891	16,749
10-15	-	68	685	2,131	3,090	3,349	2,700	2,273	1,725	1,039	1,129	18,189
15 y más	-	16	208	899	1,796	2,476	2,522	2,193	1,653	1,006	1,188	13,957
Total	34,592	250,585	317,474	331,408	275,519	245,731	203,790	166,756	132,041	87,826	99,254	2,144,976

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$19,352.50 en agosto de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

Cuadro 2.4c

Distribución de cotizantes por grupos de edad, según cantidad de salarios mínimos cotizables
Al 30 de septiembre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Grupos de edad											Total
	Hasta 19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
0-1	11,687	65,498	67,671	68,381	59,474	56,170	51,532	48,099	42,886	31,813	50,591	553,802
1-2	21,637	154,237	168,626	155,582	118,610	98,091	78,314	61,923	44,847	26,648	25,980	954,495
2-3	1,479	22,375	40,647	44,787	36,071	29,701	22,474	17,596	14,006	9,473	7,376	245,985
3-4	225	7,058	28,931	37,239	28,852	22,594	15,629	10,306	7,518	5,434	4,722	168,508
4-6	34	2,471	9,327	17,129	21,554	25,294	24,636	18,963	15,301	9,806	5,812	150,327
6-8	4	471	3,027	5,415	5,706	5,969	5,476	4,268	3,321	2,213	1,958	37,828
8-10	-	124	1,119	2,529	3,086	2,920	2,394	1,847	1,392	885	904	17,200
10-15	-	56	713	2,170	3,108	3,376	2,756	2,298	1,741	1,052	1,138	18,408
15 y más	-	20	233	919	1,834	2,536	2,542	2,244	1,687	1,015	1,200	14,230
Total	35,066	252,310	320,294	334,151	278,295	246,651	205,753	167,544	132,699	88,339	99,681	2,160,783

*El salario mínimo cotizante fue de RD\$19,352.50 en septiembre de 2024
Fuente: VISTAS-UNIPAGO.

**Cuadro 2.5**

Cantidad de cotizantes por mes y sexo, según salarios mínimos cotizables
Trimestre julio - septiembre de 2024

Salarios mínimos cotizables	Julio			Agosto			Septiembre		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
0-1	279,381	304,193	583,574	271,510	292,712	564,222	266,842	286,960	553,802
1-2	562,157	400,015	962,172	552,785	391,358	944,143	553,722	400,773	954,495
2-3	119,552	118,638	238,190	118,816	118,374	237,190	123,745	122,240	245,985
3-4	68,671	97,364	166,035	68,250	96,519	164,769	70,565	97,943	168,508
4-6	56,194	91,376	147,570	56,424	91,786	148,210	57,910	92,417	150,327
6-8	20,224	17,410	37,634	20,300	17,247	37,547	20,453	17,375	37,828
8-10	9,638	7,169	16,807	9,617	7,132	16,749	9,937	7,263	17,200
10-15	10,686	7,572	18,258	10,597	7,592	18,189	10,828	7,580	18,408
15 y más	9,143	4,742	13,885	9,201	4,756	13,957	9,377	4,853	14,230
Total	1,135,646	1,048,479	2,184,125	1,117,500	1,027,476	2,144,976	1,123,379	1,037,404	2,160,783

*El salario mínimo cotizable fue de RD\$19.449.75 en septiembre de 2024

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 2.6

Cantidad de cotizantes por mes y sector del empleador, según entidad
Trimestre julio - septiembre de 2024

Entidad	Julio				Agosto				Septiembre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	-	7,584	42,601	50,185	-	7,756	41,443	49,199	1	7,595	41,617	49,213
Crecer	11	99,382	435,506	534,899	12	99,704	424,446	524,162	11	97,338	430,617	527,966
JMMB-BDI	-	1,174	7,784	8,958	-	1,128	7,557	8,685	1	1,080	7,521	8,602
Popular	8	97,685	575,218	672,911	8	97,201	561,990	659,199	9	95,718	570,723	666,450
Reservas	5	134,973	170,852	305,830	5	135,690	167,119	302,814	3	135,211	169,781	304,995
Romana	-	585	15,143	15,728	-	565	14,595	15,160	-	574	14,313	14,887
Siembra	2	64,213	361,176	425,391	3	63,865	351,569	415,437	4	62,811	356,033	418,848
Subtotal AFP	26	405,596	1,608,280	2,013,902	28	405,909	1,568,719	1,974,656	29	400,327	1,590,605	1,990,961
Banco Central	-	210	36	246	-	206	34	240	-	205	36	241
Banco de Reservas	-	1,035	203	1,238	-	1,034	198	1,232	-	1,030	202	1,232
INABIMA	-	129,521	-	129,521	-	129,455	-	129,455	-	129,063	-	129,063
Subtotal Reparto Individualizado	-	130,766	239	131,005	-	130,695	232	130,927	-	130,298	238	130,536
Ministerio de Hacienda	-	19,487	5,115	24,602	-	19,217	4,894	24,111	-	19,219	4,923	24,142
Sin información	-	7,715	6,901	14,616	-	7,925	7,357	15,282	-	7,751	7,393	15,144
Total	26	563,564	1,620,535	2,184,125	28	563,746	1,581,202	2,144,976	29	557,595	1,603,159	2,160,783

¹Se incluyen las personas que realizaron aportes voluntarios extraordinarios (Resolución 441-21) pero no poseen ningún empleo activo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 2.7**

Cantidad de cotizantes por entidad, según sector económico¹
Al 30 de septiembre de 2024

Sector económico	AFP							Subtotal AFP
	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	712	10,720	47	11,640	3,503	182	8,351	35,155
Explotación de minas y canteras	238	2,120	60	2,634	924	7	1,529	7,512
Industrias manufactureras	9,358	80,292	1,056	109,943	25,240	7,741	64,999	298,629
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	398	3,133	144	4,015	2,501	34	2,495	12,720
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	187	2,610	11	2,716	1,431	75	1,928	8,958
Construcción	1,950	23,855	256	27,221	8,351	479	16,948	79,060
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	9,644	98,674	2,173	124,404	35,869	1,005	84,385	356,154
Transporte y almacenamiento	1,615	15,199	267	18,240	5,544	228	11,770	52,863
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	3,623	39,268	195	58,255	16,805	2,311	30,165	150,622
Información y comunicaciones	1,867	12,993	322	22,122	5,453	108	11,534	54,399
Actividades financieras y de seguros	1,927	22,109	1,686	35,050	21,951	275	25,596	108,594
Actividades inmobiliarias	861	10,309	109	12,121	3,509	297	7,827	35,033
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,528	26,419	450	35,828	10,387	342	22,777	98,731
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,565	20,585	334	22,978	8,122	585	13,401	68,570
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	7,233	94,339	1,036	93,527	119,326	672	61,280	377,413
Enseñanza	887	11,027	98	19,109	7,206	119	10,840	49,286
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,123	15,416	154	22,472	10,077	117	12,117	61,476
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	938	13,859	48	14,726	4,822	58	10,475	44,926
Otras actividades de servicios	1,487	23,544	151	27,897	13,331	233	18,986	85,629
Actividades de los hogares como empleadores	13	76	1	175	48	2	43	358
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	15	267	2	410	144	3	263	1,104
Desconocido	44	1,152	2	967	451	14	1,139	3,769
Total	49,213	527,966	8,602	666,450	304,995	14,887	418,848	1,990,961

¹Categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada a la República Dominicana (CIU-RD).

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Continuación Cuadro 2.7

Cantidad de cotizantes por entidad, según sector económico¹
Al 30 de septiembre de 2024

Sector económico	Reparto Individualizado			Subtotal Reparto Individualizado	Ministerio de Hacienda	Sin Individualizar	Total
	Banco Central	Banco de Reservas	INABIMA				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	2	-	2	121	69	35,347
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	13	15	7,540
Industrias manufactureras	2	4	-	6	312	423	299,370
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	-	2	68	38	12,828
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	-	1	-	1	51	29	9,039
Construcción	1	2	-	3	185	199	79,447
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1	13	-	14	691	864	357,723
Transporte y almacenamiento	1	1	-	2	152	103	53,120
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	-	1	-	1	170	318	151,111
Información y comunicaciones	1	2	-	3	102	170	54,674
Actividades financieras y de seguros	20	1,121	-	1,141	436	376	110,547
Actividades inmobiliarias	-	3	-	3	125	110	35,271
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	2	-	3	324	283	99,341
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	55	-	56	242	127	68,995
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	207	16	128,884	129,107	18,913	7,289	532,722
Enseñanza	4	4	152	160	700	3,755	53,901
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	2	-	2	834	165	62,477
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	-	1	-	1	76	162	45,165
Otras actividades de servicios	1	1	27	29	605	602	86,865
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	-	-	-	1	359
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	2	13	1,119
Desconocido	-	-	-	-	20	33	3,822
Total	241	1,232	129,063	130,536	24,142	15,144	2,160,783

¹Categorías de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4 adaptada a la República Dominicana (CIU-RD).

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

3. SALARIO PROMEDIO COTIZABLE

Cuadro 3.1

Salario cotizante mensual por mes, según sexo

Salario promedio en RD\$

Trimestre julio - septiembre 2024

Sexo	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio*
Hombres	35,188.98	34,908.61	35,190.26	35,096.6
Mujeres	35,599.03	35,505.80	35,578.31	35,561.4
Promedio*	35,385.10	35,193.58	35,375.90	35,318.2

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 3.2

Salario cotizante por mes, según grupos de edad

Salario promedio en RD\$

Trimestre julio - septiembre 2024

Grupos de edad	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio*
Hasta 19	20,239.16	20,030.72	20,440.76	20,237.8
20-24	23,929.12	23,788.20	24,181.50	23,966.5
25-29	29,939.22	29,796.66	30,104.87	29,947.3
30-34	34,688.87	34,519.42	34,700.20	34,636.7
35-39	38,543.18	38,349.17	38,461.97	38,452.0
40-44	41,184.38	40,965.00	41,142.24	41,097.9
45-49	41,981.66	41,779.66	41,914.86	41,892.6
50-54	40,866.21	40,614.97	40,723.98	40,735.8
55-59	39,970.93	39,668.06	39,776.25	39,805.9
60-64	38,742.44	38,484.40	38,538.34	38,589.0
65 y más	32,910.62	32,756.60	32,760.43	32,809.8
Total	35,385.10	35,193.58	35,375.90	35,318.2

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada rango de edad.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



4. TRASPASOS

Cuadro 4.1

Cantidad de traspasos por mes, según entidad
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio		Agosto		Septiembre		Total		
	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Recibidos	Cedidos	Netos
Atlántico	652	452	731	697	456	616	1,839	1,765	74
Crecer	1,567	1,909	2,326	2,316	1,634	1,452	5,527	5,677	(150)
JMMB-BDI	71	116	69	201	43	130	183	447	(264)
Popular	1,053	2,195	1,376	2,437	804	1,673	3,233	6,305	(3,072)
Reservas	1,950	696	2,620	1,256	2,047	727	6,617	2,679	3,938
Romana	27	17	30	18	34	22	91	57	34
Siembra	1,342	1,260	1,517	2,116	1,074	1,460	3,933	4,836	(903)
Subtotal AFP	6,662	6,645	8,669	9,041	6,092	6,080	21,423	21,766	(343)
Banco Central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de Reservas	-	2	-	1	-	-	-	3	(3)
INABIMA	23	35	5	24	11	21	39	80	(41)
Subtotal Reparto Individualizado	23	37	5	25	11	21	39	83	(44)
Ministerio de Hacienda	1	4	394	2	-	2	395	8	387
Total	6,686	6,686	9,068	9,068	6,103	6,103	21,857	21,857	-

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

5. RECAUDACIÓN, DISPERSIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN

Cuadro 5.1

Recaudación mensual del Sistema Dominicano de Pensiones (RD\$)

Trimestre julio - septiembre 2024

Recaudación mensual	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio	Total
Cantidad de facturas	86,090	102,744	154,607	114,480	343,441
Montos recaudados (en RD\$)	7,800,782,573.94	8,386,863,292.92	9,584,437,710.09	8,590,694,525.65	25,772,083,576.95

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.2

Monto de recaudación acumulada por mes (RD\$)

Trimestre julio - septiembre 2024

Recaudación acumulada	Julio	Agosto	Septiembre
Cantidad de facturas	14,465,791	14,568,535	14,723,142
Montos recaudados (en RD\$)	730,153,205,574	738,540,068,867	748,124,506,577

*Promedio ponderado sobre la base de los cotizantes mensuales de cada sexo.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.3

Individualización mensual (RD\$), según entidad

Trimestre julio - septiembre de 2024

Entidad	Julio		Agosto		Septiembre		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Atlántico	145,258,466.40	1.74%	142,260,441.45	1.70%	145,720,946.57	1.74%	433,239,854.42	5.18%
Crecer	1,583,333,773.23	18.94%	1,543,078,281.27	18.46%	1,553,701,686.95	18.58%	4,680,113,741.45	55.98%
JMMB-BDI	51,956,385.88	0.62%	49,499,240.12	0.59%	49,713,383.41	0.59%	151,169,009.41	1.81%
Popular	2,239,712,035.44	26.79%	2,175,018,986.61	26.02%	2,212,289,895.54	26.46%	6,627,020,917.59	79.27%
Reservas	1,015,448,839.08	12.15%	1,003,003,443.19	12.00%	1,002,219,287.34	11.99%	3,020,671,569.61	36.13%
Romana	46,760,582.58	0.56%	42,600,821.90	0.51%	43,082,174.48	0.52%	132,443,578.96	1.58%
Siembra	1,411,345,506.45	16.88%	1,368,456,611.73	16.37%	1,382,532,516.72	16.54%	4,162,334,634.90	49.79%
Subtotal AFP	6,493,815,589.06	77.67%	6,323,917,826.27	75.64%	6,389,259,891.01	76.42%	19,206,993,306.34	229.74%
Banco Central	21,320,045.02	0.26%	10,738,074.37	0.13%	10,740,911.70	0.13%	42,799,031.09	0.51%
Banco de Reservas	24,247,242.28	0.29%	24,209,126.20	0.29%	24,390,000.74	0.29%	72,846,369.22	0.87%
INABIMA	1,167,723,888.93	13.97%	1,167,636,629.65	13.97%	1,165,345,946.04	13.94%	3,500,706,464.62	41.87%
Subtotal Reparto Individualizado	1,213,291,176.23	14.51%	1,202,583,830.22	14.38%	1,200,476,858.48	14.36%	3,616,351,864.93	43.26%
Ministerio de Hacienda	110,683,520.82	1.32%	108,313,206.82	1.30%	106,397,485.17	1.27%	325,394,212.81	3.89%
Autoseguro del IDSS*	18,327,982.02	0.22%	18,391,135.94	0.22%	19,058,822.35	0.23%	55,777,940.31	0.67%
Operación DIDA	35,332,731.04	0.42%	34,516,044.48	0.41%	34,849,415.92	0.42%	104,698,191.44	1.25%
Operación TSS	70,663,075.72	0.85%	69,029,819.91	0.83%	69,696,608.98	0.83%	209,389,504.61	2.50%
Operación SIPEN	55,821,577.29	0.67%	54,645,769.30	0.65%	55,098,017.71	0.66%	165,565,364.30	1.98%
Fondo de Solidaridad Social	318,975,392.45	3.82%	312,256,896.89	3.74%	314,841,091.51	3.77%	946,073,380.85	11.32%
Sin información	43,337,932.45	0.52%	44,202,346.70	0.53%	44,515,990.10	0.53%	132,056,269.25	1.58%
Total	8,360,248,977.08	100.00%	8,167,856,876.53	100.00%	8,234,194,181.23	100.00%	24,762,300,034.84	100.00%

*A partir de febrero 2023 solo se contempla el monto de Seguro de Discapacidad y Supervivencia de la Policía Nacional

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.4a**

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 30 de julio de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	128,305,261.68	2,546,747.93	14,311,663.26	5,047.58	-	89,745.95	145,258,466.40
Crecer	1,419,753,247.47	8,944,296.77	153,184,876.57	89,461.91	15.12	1,361,875.39	1,583,333,773.23
JMMB-BDI	45,533,909.20	1,376,935.72	5,022,338.30	3,911.06	-	19,291.60	51,956,385.88
Popular	2,004,817,237.40	15,779,161.63	217,443,022.69	114,978.48	25.20	1,557,610.04	2,239,712,035.44
Reservas	910,373,777.38	8,158,530.69	96,142,493.46	167,272.05	-	606,765.50	1,015,448,839.08
Romana	42,251,778.80	108,700.57	4,371,104.89	3,298.10	-	25,700.22	46,760,582.58
Siembra	1,265,041,650.70	9,024,029.48	136,104,329.82	82,878.18	5.04	1,092,613.23	1,411,345,506.45
Subtotal AFP	5,816,076,862.63	45,938,402.79	626,579,828.99	466,847.36	45.36	4,753,601.93	6,493,815,589.06
Banco Central	7,909,159.88	12,575,190.23	835,686.54	-	-	8.37	21,320,045.02
Banco de Reservas	12,592,672.83	10,238,599.11	1,415,391.40	-	-	578.94	24,247,242.28
INABIMA	718,605,195.06	314,380,494.30	89,825,455.41	44,912,744.16	-	-	1,167,723,888.93
Subtotal Reparto Individualizado	739,107,027.77	337,194,283.64	92,076,533.35	44,912,744.16	-	587.31	1,213,291,176.23
Ministerio de Hacienda	98,592,026.68	952,125.53	11,087,787.12	20,897.41	-	30,684.08	110,683,520.82
Autoseguro del IDSS	-	-	18,327,982.02	-	-	-	18,327,982.02
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	35,332,731.04
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	70,663,075.72
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	55,821,577.29
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	318,975,392.45
Sin información	-	-	-	-	-	-	43,337,932.45
Total	6,653,775,917.08	384,084,811.96	748,072,131.48	45,400,488.93	45.36	4,784,873.32	8,360,248,977.08

Cuadro 5.4b

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 31 de agosto de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	126,415,699.99	1,661,624.73	14,088,723.23	3,061.21	45.23	91,287.06	142,260,441.45
Crecer	1,386,492,643.61	5,640,404.37	149,504,204.51	59,832.26	292.12	1,380,904.40	1,543,078,281.27
JMMB-BDI	43,926,431.57	708,440.12	4,846,302.27	304.46	-	17,761.70	49,499,240.12
Popular	1,952,453,207.91	9,050,132.52	211,845,806.74	77,161.75	315.40	1,592,362.29	2,175,018,986.61
Reservas	901,679,918.28	5,188,143.12	95,502,005.49	46,503.86	67.35	586,805.09	1,003,003,443.19
Romana	38,512,175.14	75,730.84	3,988,138.97	2,411.37	-	22,365.58	42,600,821.90
Siembra	1,229,602,512.65	5,282,093.62	132,362,105.45	63,253.75	323.50	1,146,322.76	1,368,456,611.73
Subtotal AFP	5,679,082,589.15	27,606,569.32	612,137,286.66	252,528.66	1,043.60	4,837,808.88	6,323,917,826.27
Banco Central	4,060,530.71	6,258,720.69	418,328.91	-	-	494.06	10,738,074.37
Banco de Reservas	12,539,438.45	10,258,725.11	1,410,878.49	-	-	84.15	24,209,126.20
INABIMA	718,551,495.93	314,357,001.74	89,818,743.59	44,909,388.39	-	-	1,167,636,629.65
Subtotal Reparto Individualizado	735,151,465.09	330,874,447.54	91,647,950.99	44,909,388.39	-	578.21	1,202,583,830.22
Ministerio de Hacienda	96,868,695.09	484,418.78	10,918,182.95	4,889.83	-	37,020.17	108,313,206.82
Autoseguro del IDSS	-	-	18,391,135.94	-	-	-	18,391,135.94
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	34,516,044.48
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	69,029,819.91
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	54,645,769.30
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	312,256,896.89
Sin información	-	-	-	-	-	-	44,202,346.70
Total	6,511,102,749.33	358,965,435.64	733,094,556.54	45,166,806.88	1,043.60	4,875,407.26	8,167,856,876.53

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.4c**

Individualización mensual (RD\$) por rubros, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	128,065,644.36	3,269,736.55	14,271,900.86	3,573.07	-	110,091.73	145,720,946.57
Crecer	1,396,184,023.44	5,116,091.09	150,650,763.45	50,510.67	274.67	1,700,023.63	1,553,701,686.95
JMMB-BDI	43,943,129.04	902,327.37	4,847,411.23	304.46	-	20,211.31	49,713,383.41
Popular	1,985,946,916.55	8,681,100.73	215,332,513.88	77,870.02	399.35	2,251,095.01	2,212,289,895.54
Reservas	901,291,221.80	4,710,813.56	95,483,618.39	41,736.60	60.22	691,836.77	1,002,219,287.34
Romana	38,949,289.26	70,730.84	4,040,510.53	867.67	-	20,776.18	43,082,174.48
Siembra	1,242,101,271.84	5,245,466.62	133,577,365.28	65,695.40	479.13	1,542,238.45	1,382,532,516.72
Subtotal AFP	5,736,481,496.29	27,996,266.76	618,204,083.62	240,557.89	1,213.37	6,336,273.08	6,389,259,891.01
Banco Central	4,106,923.67	6,221,410.80	411,552.11	-	-	1,025.12	10,740,911.70
Banco de Reservas	12,660,259.04	10,304,563.13	1,424,687.25	-	-	491.32	24,390,000.74
INABIMA	717,136,519.99	313,746,598.18	89,641,874.12	44,820,953.75	-	-	1,165,345,946.04
Subtotal Reparto Individualizado	733,903,702.70	330,272,572.11	91,478,113.48	44,820,953.75	-	1,516.44	1,200,476,858.48
Ministerio de Hacienda	95,169,671.61	462,555.04	10,731,541.39	4,869.07	-	28,848.06	106,397,485.17
Autoseguro del IDSS	-	-	19,058,822.35	-	-	-	19,058,822.35
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	34,849,415.92
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	69,696,608.98
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	55,098,017.71
Fondo de Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	314,841,091.51
Sin información	-	-	-	-	-	-	44,515,990.10
Total	6,565,554,870.60	358,731,393.91	739,472,560.84	45,066,380.71	1,213.37	6,366,637.58	8,234,194,181.23

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.5**

Individualización mensual acumulada (RD\$) por rubros, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Cuenta Personal		Seguro de Discapacidad y Supervivencia ²	Comisión AFP ³	Intereses	Recargos	Total
	Aportes Obligatorios	Aportes Voluntarios ¹					
Atlántico	4,651,884,501.79	29,535,740.01	527,417,833.20	53,236,960.24	404,697.05	8,602,636.86	5,271,082,369.15
Crecer	136,307,193,373.31	639,875,646.88	15,706,128,962.98	4,890,424,751.52	119,038,358.00	795,941,982.96	158,458,603,075.65
JMMB-BDI	1,865,870,310.04	40,285,452.56	208,937,988.35	14,729,728.33	31,303.10	1,158,107.09	2,131,012,889.47
Popular	189,767,135,104.73	1,270,854,380.35	22,105,072,154.83	6,785,954,444.10	122,533,986.08	902,089,334.41	220,953,639,404.50
Reservas	87,013,616,665.35	505,128,264.02	9,754,690,832.51	3,085,870,938.24	126,087,091.13	461,310,436.28	100,946,704,227.53
Romana	4,732,262,293.66	53,764,620.35	522,807,358.42	182,960,649.81	1,760,789.02	18,079,461.14	5,511,635,172.40
Siembra	115,152,745,398.43	592,493,611.68	13,270,610,136.47	4,051,623,103.44	88,438,395.65	607,751,491.66	133,763,662,137.33
Subtotal AFP	539,490,707,647.31	3,131,937,715.85	62,095,665,266.76	19,064,800,575.68	458,294,620.03	2,794,933,450.40	627,036,339,276.03
Banco Central	1,190,787,359.55	1,736,191,283.21	146,399,162.26	61,947,493.15	106,790.45	371,944.82	3,135,804,033.44
Banco de Reservas	2,542,680,419.54	1,624,949,737.80	317,600,267.95	119,138,329.78	57,595.39	397,403.15	4,604,823,753.61
INABIMA	63,533,419,682.73	25,251,736,573.27	7,830,893,009.01	3,982,927,550.42	138,570,020.49	6,044,889.88	100,743,591,725.80
Subtotal Reparto Individualizado	67,266,887,461.82	28,612,877,594.28	8,294,892,439.22	4,164,013,373.35	138,734,406.33	6,814,237.85	108,484,219,512.85
Ministerio de Hacienda	20,951,290,599.80	149,326,552.12	374,409,213.52	995,072,913.58	114,940,437.84	371,746,542.75	22,956,786,259.61
Autoseguro del IDSS ⁴	-	-	2,244,930,851.64	-	203,675.87	-	2,245,134,527.51
Operación DIDA ³	-	-	-	-	-	-	1,474,926,663.50
Operación TSS ³	-	-	-	-	-	-	2,949,758,632.81
Operación SIPEN	-	-	-	-	-	-	5,719,678,142.30
Fondo Solidaridad Social	-	-	-	-	-	-	31,681,835,024.52
Sin información	-	-	-	-	-	-	3,269,657,065.99
Total	627,708,885,708.93	31,894,141,862.25	73,009,897,771.14	24,223,886,862.61	712,173,140.07	3,173,494,231.00	805,818,335,105.12

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

²Para los afiliados mayores de 65 años, el porcentaje de la cotización correspondiente al Seguro de Discapacidad y Supervivencia va destinado a la cuenta individual. Para fines del presente cuadro estos montos se han considerado dentro de la columna Aportes Obligatorios.

³Corresponde a facturas pagadas antes de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica el esquema de comisiones de las AFP de la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.6a

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 30 de julio de 2024

Entidad	Julio			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	1,348,200.00	24,647,614.32	119,262,652.08	145,258,466.40
Crecer	281,152.96	301,768,279.92	1,281,284,340.35	1,583,333,773.23
JMMB-BDI	-	8,074,352.08	43,882,033.80	51,956,385.88
Popular	1,162,133.27	356,927,576.12	1,881,622,326.05	2,239,712,035.44
Reservas	1,432,500.00	498,450,127.58	515,566,211.50	1,015,448,839.08
Romana	-	2,433,469.99	44,327,112.59	46,760,582.58
Siembra	168,245.16	218,690,341.53	1,192,486,919.76	1,411,345,506.45
Subtotal AFP	4,392,231.39	1,410,991,761.54	5,078,431,596.13	6,493,815,589.06
Banco Central	-	21,163,410.67	156,634.35	21,320,045.02
Banco de Reservas	-	23,151,886.51	1,095,355.77	24,247,242.28
INABIMA	-	1,167,723,888.93	-	1,167,723,888.93
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,212,039,186.11	1,251,990.12	1,213,291,176.23
Ministerio de Hacienda	-	92,507,586.99	18,175,933.83	110,683,520.82
Autoseguro del IDSS	-	18,327,982.02	-	18,327,982.02
Operación DIDA	-	8,036,396.91	27,296,334.13	35,332,731.04
Operación TSS	-	16,072,792.94	54,590,282.78	70,663,075.72
Operación SIPEN	-	17,583,222.56	38,238,354.73	55,821,577.29
Fondo de Solidaridad Social	-	100,474,810.32	218,500,582.13	318,975,392.45
Sin información	-	23,616,782.67	19,721,149.78	43,337,932.45
Total	4,392,231.39	2,881,322,540.04	5,456,206,223.63	8,360,248,977.08

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.6b

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 31 de agosto de 2024

Entidad	Agosto			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	921,200.00	24,672,873.80	116,666,367.65	142,260,441.45
Crecer	356,200.00	301,380,841.72	1,241,341,239.55	1,543,078,281.27
JMMB-BDI	-	6,607,520.68	42,891,719.44	49,499,240.12
Popular	1,008,000.01	347,683,627.29	1,826,327,359.31	2,175,018,986.61
Reservas	1,517,700.00	500,411,446.83	501,074,296.36	1,003,003,443.19
Romana	-	2,398,604.41	40,202,217.49	42,600,821.90
Siembra	98,145.16	214,832,005.88	1,153,526,460.69	1,368,456,611.73
Subtotal AFP	3,901,245.17	1,397,986,920.61	4,922,029,660.49	6,323,917,826.27
Banco Central	-	10,565,218.78	172,855.59	10,738,074.37
Banco de Reservas	-	23,181,566.20	1,027,560.00	24,209,126.20
INABIMA	-	1,167,636,629.65	-	1,167,636,629.65
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,201,383,414.63	1,200,415.59	1,202,583,830.22
Ministerio de Hacienda	-	90,756,184.62	17,557,022.20	108,313,206.82
Autoseguro del IDSS	-	18,391,135.94	-	18,391,135.94
Operación DIDA	-	8,060,035.48	26,456,009.00	34,516,044.48
Operación TSS	-	16,120,076.32	52,909,743.59	69,029,819.91
Operación SIPEN	-	17,581,797.53	37,063,971.77	54,645,769.30
Fondo de Solidaridad Social	-	100,466,626.30	211,790,270.59	312,256,896.89
Sin información	-	24,050,551.71	20,151,794.99	44,202,346.70
Total	3,901,245.17	2,856,405,607.20	5,289,158,888.22	8,167,856,876.53

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.6c**

Individualización por mes y sector empleador (RD\$), según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Septiembre			
	Personas Físicas ¹	Sector Público	Sector Privado	Total
Atlántico	2,535,600.00	24,133,009.29	119,052,337.28	145,720,946.57
Crecer	105,650.00	288,244,712.04	1,265,351,324.91	1,553,701,686.95
JMMB-BDI	190,000.00	6,205,691.94	43,317,691.47	49,713,383.41
Popular	894,050.00	335,053,040.68	1,876,342,804.86	2,212,289,895.54
Reservas	1,054,000.00	486,538,144.64	514,627,142.70	1,002,219,287.34
Romana	-	2,311,781.38	40,770,393.10	43,082,174.48
Siembra	191,346.99	207,086,885.24	1,175,254,284.49	1,382,532,516.72
Subtotal AFP	4,970,646.99	1,349,573,265.21	5,034,715,978.81	6,389,259,891.01
Banco Central	-	10,487,322.16	253,589.54	10,740,911.70
Banco de Reservas	-	23,264,436.50	1,125,564.24	24,390,000.74
INABIMA	-	1,165,345,946.04	-	1,165,345,946.04
Subtotal Reparto Individualizado	-	1,199,097,704.70	1,379,153.78	1,200,476,858.48
Ministerio de Hacienda	-	89,118,169.32	17,279,315.85	106,397,485.17
Autoseguro del IDSS	-	19,058,822.35	-	19,058,822.35
Operación DIDA	-	7,793,152.31	27,056,263.61	34,849,415.92
Operación TSS	-	15,586,324.62	54,110,284.36	69,696,608.98
Operación SIPEN	-	17,195,046.20	37,902,971.51	55,098,017.71
Fondo de Solidaridad Social	-	98,256,669.83	216,584,421.68	314,841,091.51
Sin información	-	24,059,148.25	20,456,841.85	44,515,990.10
Total	4,970,646.99	2,800,679,480.44	5,409,485,231.45	8,234,194,181.23

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.
Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.7a**

Aportes obligatorios individualizados por mes, según entidad (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Promedio
Atlántico	128,305,261.68	126,415,699.99	128,065,644.36	382,786,606.03	127,595,535.34
Crecer	1,419,753,247.47	1,386,492,643.61	1,396,184,023.44	4,202,429,914.52	1,400,809,971.51
JMMB-BDI	45,533,909.20	43,926,431.57	43,943,129.04	133,403,469.81	44,467,823.27
Popular	2,004,817,237.40	1,952,453,207.91	1,985,946,916.55	5,943,217,361.86	1,981,072,453.95
Reservas	910,373,777.38	901,679,918.28	901,291,221.80	2,713,344,917.46	904,448,305.82
Romana	42,251,778.80	38,512,175.14	38,949,289.26	119,713,243.20	39,904,414.40
Siembra	1,265,041,650.70	1,229,602,512.65	1,242,101,271.84	3,736,745,435.19	1,245,581,811.73
Subtotal AFP	5,816,076,862.63	5,679,082,589.15	5,736,481,496.29	17,231,640,948.07	5,743,880,316.02
Banco Central	7,909,159.88	4,060,530.71	4,106,923.67	16,076,614.26	5,358,871.42
Banco de Reservas	12,592,672.83	12,539,438.45	12,660,259.04	37,792,370.32	12,597,456.77
INABIMA	718,605,195.06	718,551,495.93	717,136,519.99	2,154,293,210.98	718,097,736.99
Subtotal Reparto Individualizado	739,107,027.77	735,151,465.09	733,903,702.70	2,208,162,195.56	736,054,065.19
Ministerio de Hacienda	98,592,026.68	96,868,695.09	95,169,671.61	290,630,393.38	96,876,797.79
Total	6,653,775,917.08	6,511,102,749.33	6,565,554,870.60	19,730,433,537.01	6,576,811,179.00

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 5.7b

Aportes voluntarios individualizados por mes, según entidad (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre	Total	Promedio
Atlántico	2,546,747.93	1,661,624.73	3,269,736.55	7,478,109.21	2,492,703.07
Crecer	8,944,296.77	5,640,404.37	5,116,091.09	19,700,792.23	6,566,930.74
JMMB-BDI	1,376,935.72	708,440.12	902,327.37	2,987,703.21	995,901.07
Popular	15,779,161.63	9,050,132.52	8,681,100.73	33,510,394.88	11,170,131.63
Reservas	8,158,530.69	5,188,143.12	4,710,813.56	18,057,487.37	6,019,162.46
Romana	108,700.57	75,730.84	70,730.84	255,162.25	85,054.08
Siembra	9,024,029.48	5,282,093.62	5,245,466.62	19,551,589.72	6,517,196.57
Subtotal AFP	45,938,402.79	27,606,569.32	27,996,266.76	101,541,238.87	33,847,079.62
Banco Central	12,575,190.23	6,258,720.69	6,221,410.80	25,055,321.72	8,351,773.91
Banco de Reservas	10,238,599.11	10,258,725.11	10,304,563.13	30,801,887.35	10,267,295.78
INABIMA	314,380,494.30	314,357,001.74	313,746,598.18	942,484,094.22	314,161,364.74
Subtotal Reparto Individualizado	337,194,283.64	330,874,447.54	330,272,572.11	998,341,303.29	332,780,434.43
Ministerio de Hacienda	952,125.53	484,418.78	462,555.04	1,899,099.35	633,033.12
Total	384,084,811.96	358,965,435.64	358,731,393.91	1,101,781,641.51	367,260,547.17

¹A partir de la Resolución SIPEN 441-21 se incluyen los aportes voluntarios extraordinarios.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 5.8**

Dispersión por mes, según rubro (RD\$)

Trimestre julio - septiembre de 2024

Rubro	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Cuentas personales*	6,493,641,941.81	6,382,857,332.14	6,453,468,619.45	19,329,967,893.40
Reparto**	110,861,003.29	106,393,216.46	105,587,873.36	322,842,093.11
Comisión AFP	45,617,308.26	45,354,918.40	45,154,792.49	136,127,019.15
Fondo Solidaridad Social	323,315,036.37	318,005,873.06	321,673,038.22	962,993,947.65
Operación SIPEN	56,581,040.10	55,651,890.09	56,293,650.21	168,526,580.40
Seguro Discapacidad y Supervivencia	714,150,859.37	702,562,884.81	710,391,164.51	2,127,104,908.69
Operación TSS***	70,155,113.43	68,868,143.77	69,747,535.90	208,770,793.10
Operación DIDA***	35,078,740.05	34,435,214.64	34,874,881.26	104,388,835.95
Total	7,849,401,042.68	7,714,129,473.37	7,797,191,555.40	23,360,722,071.45

*Incluye CCI, los Fondos Sustitutivos del Banco Central, Banco de Reservas e INABIMA.

**Incluye solo a Ministerio de Hacienda.

***Montos individualizados a partir de la promulgación de la Ley 13-20 que modifica la Ley 87-01.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO



6. FONDOS DE PENSIONES

Cuadro 6.1

Composición de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones por emisor (RD\$)
Al 30 de septiembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Subtotal Fondos CCI		Fondo Complementario - Romana		Fondo de Reparto - Banco de Reservas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	533,276,130.427.29	50.05%	-	0.00%	13,215,489,850.54	61.51%
Banco Central de la República Dominicana	210,946,644,999.06	19.80%	42,610,899.15	46.95%	2,704,929,984.40	12.59%
Bancos Múltiples	90,722,182,408.94	8.51%	34,685,151.35	38.21%	1,316,251,448.79	6.13%
Banco de Reservas de la República Dominicana	37,410,842,405.39	3.51%	13,564,946.73	14.95%	1,037,776,215.14	4.83%
Banco Múltiple ADEMI	401,307,299.48	0.04%	7,664,568.92	8.44%	-	0.00%
Banco Múltiple BDI	68,137,502.75	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Caribe Internacional	52,680,231.00	0.00%	-	0.00%	105,293,932.00	0.49%
Banco Múltiple Lafise	28,484,543.64	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple López De Haro S. A	93,778,884.69	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana	1,164,836,201.13	0.11%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Santa Cruz	11,145,825,775.38	1.05%	-	0.00%	-	0.00%
Banco Múltiple Vimenca	102,337,700.88	0.01%	-	0.00%	47,911,969.94	0.22%
Banco Múltiple BHD	12,573,729,507.76	1.18%	13,455,635.70	14.82%	-	0.00%
Banco Popular Dominicano	27,254,997,616.49	2.56%	-	0.00%	125,269,331.71	0.58%
Banescos Banco Múltiple	425,224,740.35	0.04%	-	0.00%	-	0.00%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	18,531,032,318.72	1.74%	13,467,952.48	14.84%	624,636,849.03	2.91%
Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	6,050,736,077.47	0.57%	-	0.00%	313,164,288.00	1.46%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	87,557,150.19	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	0.00%	103,401,787.03	0.48%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	12,392,739,091.06	1.16%	13,467,952.48	14.84%	208,070,774.00	0.97%
Bancos de Ahorro y Crédito	245,305,301.57	0.02%	-	0.00%	61,082,373.91	0.28%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe S.A.	163,218,502.56	0.02%	-	0.00%	25,855,522.46	0.12%
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa	15,140,801.78	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	66,945,997.23	0.01%	-	0.00%	35,226,851.45	0.16%
Empresas Privadas	24,846,281,140.64	2.33%	-	0.00%	133,695,956.69	0.62%
Acero Estrella	1,370,669,592.78	0.13%	-	0.00%	-	0.00%
Alpha Sociedad de Valores	1,359,998,879.86	0.13%	-	0.00%	-	0.00%
César Iglesias, S.A	3,797,278,808.74	0.36%	-	0.00%	-	0.00%
Consortio Energético Punta Cana-Macaco	2,617,265,560.46	0.25%	-	0.00%	-	0.00%
Consortio Minero Dominicano S.A.	2,835,899,550.20	0.27%	-	0.00%	-	0.00%
Dominican Power Partners	4,616,279,103.49	0.43%	-	0.00%	16,584,216.02	0.08%
Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A.	655,006,184.22	0.06%	-	0.00%	17,632,009.44	0.08%
Gulfstream Petroleum Dominicana	3,440,361,782.46	0.32%	-	0.00%	-	0.00%
Haina Investment Co. Ltd	546,966,049.74	0.05%	-	0.00%	-	0.00%
Ingeniería Estrella	2,187,735,534.99	0.21%	-	0.00%	-	0.00%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	1,021,137,037.49	0.10%	-	0.00%	-	0.00%
UC United Capital Puesto de Bolsa S A	397,683,056.21	0.04%	-	0.00%	99,479,731.23	0.46%
Fideicomisos de Oferta Pública	46,441,822,765.38	4.36%	-	0.00%	107,701,764.34	0.50%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar	1,013,530,102.86	0.10%	-	0.00%	107,701,764.34	0.50%
RD VIAL	36,291,706,719.84	3.41%	-	0.00%	-	0.00%
Valores Accionarios Rica O3-FU	9,136,585,942.68	0.86%	-	0.00%	-	0.00%
Fondos de Inversión	140,538,828,275.98	13.19%	-	0.00%	3,322,600,322.84	15.46%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	2,130,763,818.83	0.20%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II	2,761,757,631.84	0.26%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	686,955,262.88	0.06%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energia	19,283,780,247.22	1.81%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio II	7,359,726,146.21	0.69%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	10,116,322,581.11	0.95%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	15,519,638,416.98	1.46%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	4,074,147,562.92	0.38%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	4,361,937,931.89	0.41%	-	0.00%	345,441,662.55	1.61%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	8,338,146,948.35	0.78%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	5,964,113,613.00	0.56%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I	5,060,822,120.09	0.47%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energeticas I	2,675,508,483.12	0.25%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II	12,794,682,817.70	1.20%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la RD I	2,010,803,135.51	0.19%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	4,853,237,341.49	0.46%	-	0.00%	679,909,904.99	3.16%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Reservas I	-	0.00%	-	0.00%	1,199,875,745.83	5.58%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I	755,334,703.78	0.07%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	5,203,179,553.89	0.49%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I	206,695,827.53	0.02%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	703,321,861.19	0.07%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	2,502,156,259.92	0.23%	-	0.00%	1,037,822,173.37	4.83%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III	10,061,299.43	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	3,633,351,638.74	0.34%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I Universal	13,108,334,979.60	1.23%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	480,408,752.96	0.05%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	34,114,014.27	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular	2,096,501,613.73	0.20%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular	626,120,420.00	0.06%	-	0.00%	-	0.00%
Fondo de Inversión de Desarrollo Altio III	445,703,352.02	0.04%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo Cerrado Inmobiliario	65,265,836.73	0.01%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	773,579,630.96	0.07%	-	0.00%	-	0.00%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	1,902,354,472.09	0.18%	-	0.00%	59,550,836.10	0.28%
Total	1,065,548,227,637.58	100.00%	90,764,002.98	100.00%	21,486,388,550.54	100.00%

**Continuación cuadro 6.1**

Composición de la cartera de inversiones de los fondos de pensiones por emisor (RD\$)

Al 30 de septiembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Fondo de Solidaridad Social		Fondo de Reparto - Banco Central		Total	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Ministerio de Hacienda	48,319,892,125.18	61.86%	12,045,619,610.29	43.14%	606,857,132,013.30	50.86%
Banco Central de la República Dominicana	1,798,278,095.75	2.30%	13,850,922,701.83	49.60%	229,343,386,680.19	19.22%
Bancos Múltiples	6,044,973,635.06	7.74%	722,986,922.50	2.59%	98,841,079,566.64	8.28%
Banco de Reservas de la República Dominicana	3,833,996,455.30	4.91%	81,982,814.06	0.29%	42,378,162,836.62	3.55%
Banco Múltiple ADEMI	66,919,593.68	0.09%	-	0.00%	475,891,462.08	0.04%
Banco Múltiple BDI	-	0.00%	-	0.00%	68,137,502.75	0.01%
Banco Múltiple Caribe Internacional	-	0.00%	126,993,045.87	0.45%	284,967,208.87	0.02%
Banco Múltiple Lafise	-	0.00%	-	0.00%	28,484,543.64	0.00%
Banco Múltiple López De Haro S. A	-	0.00%	-	0.00%	93,778,884.69	0.01%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana	-	0.00%	-	0.00%	1,164,836,201.13	0.10%
Banco Múltiple Santa Cruz	127,164,622.92	0.16%	245,827,093.73	0.88%	11,518,817,492.03	0.97%
Banco Múltiple Vimenca	30,550,308.47	0.04%	-	0.00%	180,799,979.29	0.02%
Banco Múltiple BHD	967,205,724.00	1.24%	-	0.00%	13,554,390,867.46	1.14%
Banco Popular Dominicano	980,552,316.44	1.26%	2,572,273.26	0.01%	28,363,391,537.90	2.38%
Banesco Banco Múltiple	38,584,614.25	0.05%	265,611,695.58	0.95%	729,421,050.18	0.06%
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	1,301,372,775.50	1.67%	601,355,947.40	2.15%	21,071,865,843.13	1.77%
Asociación Bonafo de Ahorros y Préstamos	26,561,415.26	0.03%	-	-	26,561,415.26	0.00%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	625,258,950.00	0.80%	-	-	6,989,159,315.47	0.59%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	-	87,557,150.19	0.01%
Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	-	0.00%	-	-	103,401,787.03	0.01%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	649,552,410.24	0.83%	601,355,947.40	0.02	13,865,186,175.18	1.16%
Bancos de Ahorro y Crédito	48,234,717.42	0.06%	-	0.00%	354,622,392.90	0.03%
Banco de Ahorro y Crédito del Caribe S.A.	35,995,212.56	0.05%	-	-	225,069,237.58	0.02%
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa	12,239,504.86	0.02%	-	0.00%	27,380,306.64	0.00%
Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito	-	0.00%	-	0.00%	102,172,848.68	0.01%
Empresas Privadas	863,433,144.35	1.11%	704,194,869.50	2.52%	26,547,605,111.18	2.22%
Acero Estrella	-	0.00%	-	-	1,370,669,592.78	0.11%
Alpha Sociedad de Valores	252,779,466.50	0.32%	-	-	1,612,778,346.36	0.14%
César Iglesias, S.A	-	0.00%	27,561.58	0.00%	3,797,306,370.32	0.32%
Consorcio Energético Punta Cana-Macaco	-	0.00%	14,116,362.56	0.05%	2,631,381,923.02	0.22%
Consorcio Minero Dominicano S.A.	-	0.00%	-	0.00%	2,835,899,550.20	0.24%
Dominican Power Partners	495,649,785.26	0.63%	117,405,023.61	0.42%	5,245,918,128.38	0.44%
Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S. A.	15,113,150.95	0.02%	128,116,507.35	0.46%	815,867,851.96	0.07%
Gulfstream Petroleum Dominicana	-	0.00%	366,524,978.27	1.31%	3,806,886,760.73	0.32%
Haina Investment Co. Ltd	-	0.00%	78,004,436.13	0.28%	624,970,485.87	0.05%
Ingeniería Estrella	-	0.00%	-	-	2,187,735,534.99	0.18%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	99,890,741.64	0.13%	-	-	1,121,027,779.13	0.09%
UC United Capital Puesto de Bolsa S A	-	0.00%	-	-	497,162,787.44	0.04%
Fideicomisos de Oferta Pública	1,688,295,816.83	2.16%	-	-	48,237,820,346.55	4.04%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar	107,701,764.34	0.14%	-	-	1,228,933,631.54	0.10%
RD VIAL	1,580,594,052.49	2.02%	-	-	37,872,300,772.33	3.17%
Valores Accionarios Rica O3-FU	-	0.00%	-	-	9,136,585,942.68	0.77%
Fondos de Inversión	18,046,167,299.99	23.10%	-	-	161,907,595,898.81	13.57%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	-	0.00%	-	-	2,130,763,818.83	0.18%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo con Impacto Social Pioneer II	-	0.00%	-	-	2,761,757,631.84	0.23%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	270,299,792.39	0.35%	-	-	957,255,055.27	0.08%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio Energía	1,068,510,259.08	1.37%	-	-	20,352,290,506.30	1.71%
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio II	307,094,952.24	0.39%	-	-	7,666,821,098.45	0.64%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	431,884,671.39	0.55%	-	-	10,548,207,252.50	0.88%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	-	0.00%	-	-	15,519,638,416.98	1.30%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	-	0.00%	-	-	4,074,147,562.92	0.34%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	1,699,216,023.36	2.18%	-	-	6,406,595,617.80	0.54%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	894,051,408.48	1.14%	-	-	9,232,198,356.83	0.77%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	277,967,847.55	0.36%	-	-	6,242,081,460.55	0.52%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I	-	0.00%	-	-	5,060,822,120.09	0.42%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energeticas I	-	0.00%	-	-	2,675,508,483.12	0.22%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II	-	0.00%	-	-	12,794,682,817.70	1.07%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la RD I	88,794,201.76	0.11%	-	-	2,099,597,337.27	0.18%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II	10,188,836,024.51	13.04%	-	-	15,721,983,270.99	1.32%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Reservas I	-	0.00%	-	-	1,199,875,745.83	0.10%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I	-	0.00%	-	-	755,334,703.78	0.06%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	499,604,570.89	0.64%	-	-	5,702,784,124.78	0.48%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I	-	0.00%	-	-	206,695,827.53	0.02%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I	206,192,019.96	0.26%	-	-	909,513,881.15	0.08%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	191,585,203.16	0.25%	-	-	3,731,563,636.45	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel III	-	0.00%	-	-	10,061,299.43	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	-	0.00%	-	-	3,633,351,638.74	0.30%
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I Universal	1,633,537,842.30	2.09%	-	-	14,741,872,821.90	1.24%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	-	0.00%	-	-	480,408,752.96	0.04%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	-	0.00%	-	-	34,114,014.27	0.00%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular	-	0.00%	-	-	2,096,501,613.73	0.18%
Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Pesos Popular	-	0.00%	-	-	626,120,420.00	0.05%
Fondo de Inversión de Desarrollo Altio III	-	0.00%	-	-	445,703,352.02	0.04%
JMMB Fondo Cerrado Inmobiliario	-	0.00%	-	-	65,265,836.73	0.01%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	-	0.00%	-	-	773,579,630.96	0.06%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible	288,592,482.92	0.37%	-	-	2,250,497,791.11	0.19%
Total	78,110,647,610.08	100.00%	27,925,080,051.52	100%	1,193,161,107,852.70	100.00%

**Cuadro 6.2**

Cantidad y distribución porcentual del patrimonio de los fondos de pensiones (RD\$)
por mes, según fondo
Trimestre julio - septiembre de 2024

Fondo	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Subtotal AFP	1,041,376,835,432.79	79.34%	1,053,184,143,590.68	79.36%	1,064,621,917,011.01	79.36%
Atlántico	18,636,209,221.38	1.42%	19,257,025,695.35	1.45%	19,465,545,900.99	1.45%
Crecer	243,497,623,916.79	18.55%	246,076,731,660.86	18.54%	248,937,267,583.97	18.56%
JMMB-BDI	9,753,712,427.42	0.74%	9,792,888,424.03	0.74%	9,826,838,198.37	0.73%
Popular	355,875,458,454.26	27.11%	359,437,386,092.51	27.09%	362,746,450,697.06	27.04%
Reservas	179,716,387,073.80	13.69%	181,930,829,342.61	13.71%	183,979,812,048.61	13.72%
Romana	9,489,342,329.33	0.72%	9,587,899,403.93	0.72%	9,664,319,061.87	0.72%
Siembra	224,408,102,009.81	17.10%	227,101,382,971.39	17.11%	230,001,683,520.14	17.15%
Fondos Complementarios	91,524,217.85	0.01%	90,927,878.59	0.01%	90,933,511.26	0.01%
Romana	91,524,217.85	0.01%	90,927,878.59	0.01%	90,933,511.26	0.01%
Subtotal Reparto	49,072,869,185.04	3.74%	49,252,922,458.68	3.71%	49,413,130,837.64	3.68%
Banco Central	27,784,685,068.79	2.12%	27,868,120,209.18	2.10%	27,957,898,099.53	2.08%
Banco de Reservas	21,288,184,116.25	1.62%	21,384,802,249.50	1.61%	21,455,232,738.11	1.60%
Fondo de Solidaridad Social	76,390,879,637.52	5.82%	77,243,275,030.58	5.82%	78,099,477,028.22	5.82%
INABIMA*	145,602,953,361.48	11.09%	147,252,032,077.77	11.10%	149,217,403,130.76	11.12%
Total Fondos Administrados	1,312,535,061,834.68	100.00%	1,327,023,301,036.30	100.00%	1,341,442,861,518.89	100.00%

*Estos montos representan las inversiones del Fondo de INABIMA en Banco Central y Ministerio de Hacienda.

**Cuadro 6.3**

Saldo de cuentas individuales por entidad, según grupos de edad (RD\$)

Al 30 de septiembre de 2024

Grupos de edad	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas
Hasta 19	52,527,786.02	5,381,572,324.71	371,118.42	228,390,051.00	54,399,629.67
20-24	749,165,884.58	3,676,126,343.89	39,729,163.22	5,464,991,157.00	1,905,469,345.71
25-29	1,056,677,761.71	10,592,683,808.91	315,424,685.76	16,157,183,663.00	5,675,263,083.48
30-34	1,494,244,495.62	24,412,341,302.03	775,290,504.42	37,201,086,768.00	15,560,448,260.28
35-39	3,136,521,767.37	35,929,976,816.90	1,431,418,163.95	55,714,229,441.00	18,831,283,444.89
40-44	4,386,965,794.32	45,960,620,366.18	2,006,596,849.44	57,820,054,654.00	27,998,589,016.73
45-49	4,605,214,153.77	40,499,770,268.37	1,846,801,808.63	58,094,143,116.00	28,831,650,517.65
50-54	3,947,294,193.58	33,429,232,949.13	1,666,215,017.52	50,800,530,293.00	27,811,609,558.71
55-59	2,317,332,365.50	24,167,116,733.97	887,952,911.90	39,204,719,509.00	26,499,933,088.48
60-64	912,391,683.00	12,109,379,911.41	480,273,511.23	22,484,342,781.00	17,124,358,599.08
65-69	189,419,551.19	4,784,699,541.09	153,857,440.16	8,135,075,119.00	6,288,216,895.41
70-74	54,188,649.62	2,431,344,543.02	57,976,359.21	3,972,374,822.00	3,003,084,215.71
75-79	42,132,127.76	1,299,602,200.66	28,266,087.92	1,775,400,489.00	1,339,366,081.47
80 y más	61,441,084.38	1,553,465,903.21	3,823,711.46	1,571,048,570.00	1,141,139,420.62
Sin información	5,320,477.62	-	5,464,411.52	215,439.00	6,657,273.14
Total	23,010,837,776.04	246,227,933,013.48	9,699,461,744.76	358,623,785,872.00	182,071,468,431.03

Continuación del cuadro 6.3

Saldo de cuentas individuales por entidad, según grupos de edad (RD\$)

Al 30 de septiembre de 2024

Grupos de edad	Romana	Siembra	Fondo Complementario - Romana	Fondo de Reparto - Banco de Reservas	Total
Hasta 19	2,062,479.87	84,523,582.06	-	-	5,803,846,971.76
20-24	49,162,732.61	3,846,026,095.73	-	-	15,730,670,722.73
25-29	190,121,815.93	13,983,990,203.20	-	-	47,971,345,021.99
30-34	571,767,355.97	18,248,256,278.77	-	-	98,263,434,965.09
35-39	1,018,854,204.49	25,536,485,392.58	-	-	141,598,769,231.18
40-44	1,407,893,679.61	39,160,092,067.98	13,105.20	358,294,388.47	179,099,119,921.92
45-49	1,348,109,508.37	40,021,799,384.15	83,592.65	1,424,631,931.33	176,672,204,280.92
50-54	1,482,776,185.08	34,755,347,552.78	519,184.04	2,721,400,862.53	156,614,925,796.37
55-59	1,386,690,489.11	25,945,481,649.03	2,069,078.38	2,018,106,059.43	122,429,401,884.81
60-64	1,045,023,811.77	15,069,868,387.99	4,632,477.52	211,677,639.37	69,441,948,802.36
65-69	427,204,175.47	5,341,030,333.21	8,508,384.11	61,614,786.60	25,389,626,226.25
70-74	213,859,177.23	2,839,510,994.45	15,795,995.18	33,354,764.29	12,621,489,520.71
75-79	132,389,366.63	1,413,454,024.36	16,723,671.74	6,518,571.21	6,053,852,620.75
80 y más	92,001,101.54	1,400,106,346.59	38,173,592.56	7,148,128.92	5,868,347,859.28
Sin información	5,848.12	39,906,624.87	3,409,719.07	-	60,979,793.35
Total	9,367,921,931.80	227,685,878,917.75	89,928,800.45	6,842,747,132.15	1,063,619,963,619.47

Cuadro 6.4

Valor cuota de los fondos de pensiones (RD\$)*, según entidad
Trimestre julio - septiembre de 2024

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	235.59	237.39	239.03
Crecer	1,054.47	1,061.02	1,068.24
JMMB-BDI	197.56	198.92	200.41
Popular	1,051.77	1,058.67	1,065.01
Reservas	1,122.59	1,131.54	1,138.16
Romana	1,026.20	1,035.39	1,043.19
Siembra	1,091.38	1,099.47	1,109.10
Banco Central	901.53	908.88	916.43
Banco de Reservas	1,076.65	1,083.27	1,090.19
Fondo de Solidaridad Social	1,199.97	1,208.25	1,216.52

*El valor cuota al 1 de julio de 2003 es 100.

Cuadro 6.5

Rentabilidad nominal de los fondos de pensiones (%), según entidad
Últimos doce (12) meses
Trimestre julio - septiembre de 2024

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	8.69%	8.59%	8.53%
Crecer	9.07%	8.38%	8.39%
JMMB-BDI	10.92%	10.57%	10.52%
Popular	10.82%	10.46%	10.04%
Reservas	10.56%	10.36%	9.97%
Romana	8.45%	8.77%	8.97%
Siembra	9.88%	9.66%	9.73%
Promedio CCI ¹	10.11%	9.74%	9.54%
Banco Central	10.25%	10.10%	10.06%
Banco de Reservas	8.33%	8.26%	8.31%
Fondo de Solidaridad Social	9.16%	9.05%	9.07%
INABIMA	10.48%	10.48%	10.46%
Promedio Sistema ²	10.07%	9.76%	9.61%

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los fondos de capitalización individual.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

**Cuadro 6.6**

Rentabilidad real histórica anualizada de los fondos de pensiones por mes (%),
según entidad

Trimestre julio - septiembre de 2024

Fondo	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	4.39%	4.43%	4.48%
Crecer	5.01%	5.02%	5.04%
JMMB-BDI	5.35%	5.02%	5.09%
Popular	4.99%	5.01%	5.02%
Reservas	5.34%	5.36%	5.37%
Romana	4.86%	4.89%	4.91%
Siembra	5.19%	5.21%	5.24%
Promedio CCI ¹	5.09%	5.10%	5.24%
Banco de Reservas	5.12%	5.13%	5.15%
Banco Central	6.62%	6.64%	6.67%
Fondo de Solidaridad Social	5.69%	5.70%	5.72%
Promedio total ²	5.17%	5.21%	5.31%

¹Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los fondos de Capitalización Individual.

²Promedio ponderado sobre la base del patrimonio de los Fondos de Pensiones.

**Cuadro 6.7**

Tasa de interés promedio ponderada por instrumento de los fondos de pensiones, según entidad

Al 30 de septiembre de 2024

Instrumentos	AFP							Sub-Total Fondos CCI
	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	
Acciones EINF ⁵	7.50%	7.29%	7.50%	0.00%	7.50%	0.00%	7.50%	7.43%
Bonos Ministerio de Hacienda	6.00%	7.56%	6.60%	7.01%	7.38%	7.43%	6.10%	7.06%
Bonos EIF ¹	10.03%	10.13%	9.88%	10.56%	10.28%	10.00%	10.69%	10.47%
Bonos Empresas	10.07%	9.59%	10.75%	8.81%	8.57%	0.00%	6.05%	8.58%
Bonos de Hacienda para financiar desarrollo de proyectos de infraestructura	0.00%	8.57%	0.00%	8.73%	10.28%	0.00%	0.00%	8.91%
Certificados de Depósito EIF ¹	9.57%	10.47%	11.59%	12.52%	11.95%	12.81%	12.48%	12.35%
Certificados Inversión Especial BCRD ²	7.58%	0.00%	5.58%	10.50%	0.00%	7.58%	0.00%	8.34%
Cuotas de Participación de Fondos de Inversión ³	11.82%	5.07%	4.33%	15.58%	8.71%	0.00%	7.44%	10.81%
Notas BCRD	7.05%	8.61%	10.90%	9.92%	9.28%	9.43%	9.61%	9.58%
Valores representativos de capital emitidos por Fideicomisos de oferta pública	11.37%	11.37%	11.37%	11.37%	11.37%	0.00%	11.37%	11.37%
TOTAL	7.58%	7.81%	9.01%	9.74%	8.24%	9.46%	8.29%	8.67%

¹Entidades de Intermediación Financiera.

²Títulos valores emitidos por el BCRD.

³Promedio ponderado del rendimiento de los fondos de inversión correspondiente a los últimos 360 días. El promedio ponderado del rendimiento del Fondo Pioneer Impacto Social, GAM Inmobiliario II, Advanced Desarrollo de Sociedades II, JMMB Inmobiliario II y JMMB Energía Sostenible corresponde a los últimos 180 días. El Promedio ponderado del rendimiento del fondo de inversión Universal Desarrollo de Viviendas corresponde a los últimos 90 días.

⁴Promedio ponderado del rendimiento del fondo mutuo JMMB Mercado de Dinero correspondiente a los últimos 30 días.

Continuación del Cuadro 6.7

Tasa de interés promedio ponderada por instrumento de los fondos de pensiones, según entidad

Al 30 de septiembre de 2024

Instrumentos	Fondo de Reparto Individualizado		Fondo de Solidaridad Social	Fondo Complementario Romana	Total
	Banco de Reservas	Banco Central			
Acciones EINF ⁵	0.00%	7.50%	0.00%	0.00%	7.43%
Bonos Ministerio de Hacienda	6.92%	6.94%	6.85%	0.00%	7.03%
Bonos EIF ¹	11.26%	9.53%	10.53%	0.00%	10.48%
Bonos Empresas	8.92%	8.84%	6.84%	0.00%	8.53%
Bonos de Hacienda para financiar desarrollo de proyectos de infraestructura	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	8.91%
Certificados de Depósito EIF ¹	12.30%	12.82%	12.27%	11.74%	12.34%
Certificados Inversión Especial BCRD ²	0.00%	14.19%	0.00%	7.30%	13.40%
Cuotas de Participación de Fondos de Inversión ³	8.27%	0.00%	7.82%	0.00%	10.42%
Notas BCRD	8.26%	11.71%	8.99%	9.15%	9.64%
Valores representativos de capital emitidos por Fideicomisos de oferta pública	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.37%
TOTAL	7.75%	10.09%	7.65%	9.95%	8.62%

¹Entidades de Intermediación Financiera.

²Títulos valores emitidos por el BCRD.

³Promedio ponderado del rendimiento de los fondos de inversión correspondiente a los últimos 360 días. El promedio ponderado del rendimiento del Fondo Pioneer Impacto Social, GAM Inmobiliario II, Advanced Desarrollo de Sociedades II, JMMB Inmobiliario II y JMMB Energía Sostenible corresponde a los últimos 180 días. El Promedio ponderado del rendimiento del fondo de inversión Universal Desarrollo de Viviendas corresponde a los últimos 90 días.

⁴Promedio ponderado del rendimiento del fondo mutuo JMMB Mercado de Dinero correspondiente a los últimos 30 días.



Cuadro 6.8

Inversiones de los fondos de pensiones en US\$
 Montos expresados en RD\$
 Al 30 de septiembre de 2024

Sub-Sector Económico / Emisor	Clasificación de Riesgo	Total ¹	
		Valor de Mercado	Participación
Sector Gobierno Central		236,558,604,832.77	75.28%
<i>Ministerio de Hacienda</i>		236,558,604,832.77	
Bonos de Hacienda	AAA	236,558,604,832.77	
Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples		5,684,186,923.11	1.81%
<i>Banco de Reservas de la República Dominicana</i>		3,988,372,387.70	
Certificados de Depósito	C-1	3,988,372,387.70	
<i>Banco Múltiple ADEMI</i>		189,658,123.91	
Certificados de Depósito	C-1	189,658,123.91	
<i>Banco Múltiple BDI</i>		1,612,400.83	
Certificados de Depósito	C-2	1,612,400.83	
<i>Banco Múltiple Promerica</i>		58,214,703.03	
Certificados de Depósito	C-2	58,214,703.03	
<i>Banco Múltiple Santa Cruz</i>		927,714,777.44	
Certificados de Depósito	C-2	927,714,777.44	
<i>Banco Popular Dominicano</i>		477,798,587.05	
Certificados de Depósito	C-1	477,798,587.05	
<i>Banesco Banco Múltiple</i>		40,815,943.15	
Certificados de Depósito	C-1	40,815,943.15	
Empresas Privadas		9,318,138,389.23	2.97%
<i>Consortio Energético Punta Cana-Macao</i>		2,631,381,923.02	
Bonos Empresas	AA	2,631,381,923.02	
<i>Dominican Power Partners</i>		5,245,918,128.38	
Bonos Empresas	AA	5,245,918,128.38	
<i>Empresa Generadora de Electricidad ITABO, S.A.</i>		815,867,851.96	
Bonos Empresas	A	815,867,851.96	
<i>Haina Investment Co. Ltd</i>		624,970,485.87	
Bonos Empresas	A	624,970,485.87	
Fideicomisos de Oferta Pública		1,228,933,631.54	0.39%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Larimar I		1,228,933,631.54	
Valores representativos de deuda emitidos por Fideicomisos de oferta pública	A	1,228,933,631.54	
Fondos de Inversión		61,452,563,909.77	19.56%
<i>Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía</i>		20,352,290,506.30	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	20,352,290,506.30	
<i>Fondo Cerrado de Desarrollo de Altio II</i>		7,666,821,098.45	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	7,666,821,098.45	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Altio III</i>		445,703,352.02	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	445,703,352.02	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I</i>		5,338,789,967.64	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,338,789,967.64	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Infraestructuras Energéticas I</i>		2,675,508,483.12	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	2,675,508,483.12	
<i>JIMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible</i>		2,250,497,791.11	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	2,250,497,791.11	
<i>Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo en Dólares Reservas II</i>		5,621,941,448.24	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,621,941,448.24	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ADVANCED I</i>		755,334,703.78	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	755,334,703.78	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I</i>		5,702,784,124.78	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	5,702,784,124.78	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I</i>		206,695,827.53	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	206,695,827.53	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel I</i>		909,513,881.15	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	909,513,881.15	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II</i>		3,731,563,636.45	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	3,731,563,636.45	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I</i>		3,633,351,638.74	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	3,633,351,638.74	
<i>Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular</i>		2,096,501,613.73	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	2,096,501,613.73	
<i>JIMB Fondo Cerrado Inmobiliario</i>		65,265,836.73	
Cuotas de fondos cerrados de inversión	BBB	65,265,836.73	
TOTAL INVERSIONES		314,242,427,686.42	26.34%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES		1,193,070,343,849.72	100.00%

¹No incluye inversiones de los fondos complementarios ni del fondo del INABIMA.

7. BENEFICIOS

Cuadro 7.1

Cantidad de solicitudes de pensión de sobrevivencia por estatus, según entidad
Al término de cada mes

Entidad	Julio				Agosto				Septiembre			
	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total
Atlántico	127	189	9	325	130	194	13	337	135	200	10	345
Crecer	3,964	8,122	193	12,279	3,998	8,245	185	12,428	4,067	8,356	153	12,576
JMMB-BDI	24	31	-	55	25	31	-	56	25	31	2	58
Popular	4,786	7,542	113	12,441	4,824	7,642	109	12,575	4,863	7,733	99	12,695
Reservas	2,954	5,778	67	8,799	2,983	5,837	66	8,886	3,006	5,907	62	8,975
Romana	355	420	5	780	357	422	5	784	359	424	8	791
Siembra	2,680	4,922	119	7,721	2,710	4,987	113	7,810	2,727	5,049	132	7,908
Banco Central	25	-	-	25	25	-	-	25	25	-	-	25
Banco de Reservas*	37	16	1	54	37	16	1	54	37	16	1	54
IDSS	153	-	-	153	153	-	-	153	153	-	-	153
INABIMA ¹	3	-	629	632	3	-	655	658	3	-	674	677
Total	15,108	27,020	1,136	43,264	15,245	27,374	1,147	43,766	15,400	27,716	1,141	44,257

Nota: Datos a fecha de aprobación. No incluyen solicitudes de pensiones del IDSS a partir del año 2011.

¹Datos a partir de noviembre 2021.

*Las solicitudes de pensiones correspondientes al Plan Sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

Cuadro 7.2

Cantidad de beneficiarios de pensión de sobrevivencia por sexo,
según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	187	122	309
Crecer	5,425	3,521	8,946
JMMB-BDI	24	16	40
Popular	6,820	4,253	11,073
Reservas	3,633	2,324	5,957
Romana	520	234	754
Siembra	3,807	2,350	6,157
Banco Central	34	26	60
Banco de Reservas*	46	29	75
Autoseguro - DGJP	184	85	269
INABIMA ¹	3	2	5
Total	20,683	12,962	33,645

* Las solicitudes de pensiones correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

¹Datos a partir de noviembre 2021.

Cuadro 7.3

Pensión promedio de sobrevivencia (RD\$), según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Promedio total
Atlántico	14,049.38
Crecer	11,088.50
JMMB-BDI	16,181.82
Popular	13,593.26
Reservas	15,239.56
Romana	9,484.95
Siembra	12,866.37
Banco Central	41,356.11
Banco de Reservas	34,572.31
IDSS	9,215.28
INABIMA ¹	33,907.52
Total**	13,092.77

*Las solicitudes de pensiones correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

**Promedio ponderado

¹Datos a partir de noviembre 2021.

Cuadro 7.4

Cantidad de pensiones de sobrevivencia declinadas por entidad, según la causa de declinación
Al 30 de septiembre de 2024

Causa de declinación	AFP							Plan sustitutivo		Autoseguro - DGJP ¹	INABIMA ³	Total
	Atlántico	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas			
Falta pago de prima	99	8	2,587	1,298	131	4,165	1,590	-	-	4	-	9,882
Índole laboral	8	1	452	151	19	459	323	-	-	2	-	1,415
Cumpliendo edad cobertura ²	5	4	1,927	1,755	124	1,280	1,171	-	-	2	-	6,268
Participación en actos delictivos	-	-	2	-	-	1	6	-	-	-	-	9
Pre-existencia	-	-	13	12	6	25	45	-	-	-	-	101
Prescripción	-	-	573	356	60	609	463	-	-	-	-	2,061
Sin beneficiario de ley	88	18	2,174	2,335	84	1,814	1,450	-	-	8	-	7,971
Suicidio	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	6
Guerra o ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Causa nuclear o radioactiva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acción bélica o restauración del orden	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras exclusiones	-	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-	3
Total	200	31	7,733	5,907	424	8,356	5,049	-	-	16	-	27,716

¹Datos no incluyen solicitudes de pensiones del IDSS a partir del año 2011.

²Dependiendo fecha de fallecimiento, será de 60 o 65 años, según disposición del CNSS.

³Datos a partir de noviembre 2021.

**Cuadro 7.5**

Cantidad de solicitudes y montos devueltos a herederos legales, según entidad*
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Solicitudes	Montos devueltos (RD\$)
Atlántico	207	62,472,805
Crecer	8,196	1,810,042,566
JMMB-BDI	29	22,699,447
Popular	7,772	2,225,870,760
Reservas	5,850	1,695,298,476
Romana	504	148,911,048
Siembra	4,698	1,400,110,440
Banco de Reservas	16	15,767,300
Total	27,272	7,381,172,842

*Corresponden a los saldos disponibles en cuentas de capitalización individual devueltos a herederos legales por concepto de solicitudes de pensiones por sobrevivencia declinadas.

Cuadro 7.6

Cantidad de solicitudes de pensión de discapacidad por mes y estatus, según entidad

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Julio				Agosto				Septiembre			
	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total	Otorgadas	Declinadas	En trámite	Total
Atlántico	40	25	15	80	40	25	17	82	40	26	18	84
Crecer	3,087	1,588	232	4,907	3,109	1,601	217	4,927	3,124	1,604	219	4,947
JMMB-BDI	11	5	3	19	11	5	5	21	11	5	5	21
Popular	3,070	1,621	261	4,952	3,094	1,623	270	4,987	3,118	1,631	266	5,015
Reservas	2,941	1,292	415	4,648	2,974	1,300	397	4,671	2,992	1,306	401	4,699
Romana	195	71	7	273	196	71	7	274	197	71	7	275
Siembra	1,975	1,035	215	3,225	1,993	1,035	204	3,232	2,003	1,035	207	3,245
Banco Central	57	14	-	71	57	14	-	71	57	14	-	71
Banco de Reservas*	160	73	6	239	161	73	7	241	162	73	6	241
Autoseguro - DGJP	675	275	118	1,068	676	275	117	1,068	676	275	121	1,072
INABIMA	5,111	138	264	5,513	5,130	138	267	5,535	5,143	138	268	5,549
Total	17,322	6,137	1,536	24,995	17,441	6,160	1,508	25,109	17,523	6,178	1,518	25,219

*Las solicitudes de pensiones correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.

**Cuadro 7.7**

Cantidad de beneficiarios de pensión de discapacidad por sexo, según entidad*
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Mujeres	Hombres	Total
Atlántico	12	28	40
Crecer	1,199	1,164	2,363
JMMB-BDI	2	8	10
Popular	882	1,239	2,121
Reservas	1,383	733	2,116
Romana	17	87	104
Siembra	553	692	1,245
Banco Central	10	13	23
Banco de Reservas*	51	51	102
Autoseguro - DGJP	267	76	343
INABIMA	3,926	1,217	5,143
Total	8,302	5,308	13,610

*Las solicitudes de pensión correspondientes al plan sustitutivo del Banco de Reservas son tramitadas por AFP Reservas.
NOTA: No se contemplan los beneficiarios retirados por fallecimiento o cumplimiento de 60 años.

Cuadro 7.8

Pensión promedio de discapacidad por tipo de discapacidad (RD\$), según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Tipo de discapacidad		*Promedio total
	Parcial	Total	
Atlántico	4,964.89	10,952.16	9,006.30
Crecer	3,526.44	9,142.41	6,900.70
JMMB-BDI	6,552.42	19,918.71	18,703.59
Popular	5,186.39	12,439.57	9,985.40
Reservas	4,573.38	12,274.98	8,833.46
Romana	3,965.53	8,732.53	7,474.24
Siembra	4,606.68	10,645.04	8,649.34
Banco Central	12,565.80	36,564.97	31,091.48
Banco de Reservas	16,286.14	32,665.71	25,284.79
Autoseguro - DGJP	6,174.11	15,380.69	11,172.36
INABIMA**	-	21,776.24	21,776.24
Pensión promedio total*	4,739.75	15,777.01	12,777.55

*Promedio ponderado por tipo de discapacidad

**Para el caso de INABIMA no existe la discapacidad parcial, todas son totales.

**Cuadro 7.9**

Cantidad de pensiones de discapacidad declinadas por entidad,
según la causa de declinación
Al 30 de septiembre de 2024

Causa de declinación	AFP							Plan sustitutivo		Autoseguro - DGJP	INABIMA	Total
	Atlántico	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Crecer	Siembra	Banco Central	Banco de Reservas			
Participación en servicios militar, naval o policial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Guerra, guerra civil y ley marcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participación en actos delictivos	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Intento de suicidio o lesiones autoinducidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Preexistencia	-	-	19	11	2	12	23	4	19	-	-	90
Fusión o fisión nuclear	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Porcentaje menor al 50%	10	1	728	744	25	747	409	5	37	183	64	2,953
Índole laboral	1	-	39	36	3	55	72	2	5	1	-	214
Fallecimiento	2	-	89	54	8	50	39	-	1	2	1	246
No comparecencia	1	-	251	253	5	156	196	2	5	84	72	1,025
Falta de pago de prima	10	4	341	144	20	439	196	-	1	3	1	1,159
Cumpliendo edad cobertura ¹	-	-	22	21	3	33	21	1	5	-	-	106
Prescripción	2	-	136	43	5	112	78	-	-	2	-	378
Otras exclusiones de la póliza	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Documentación incompleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	26	5	1,631	1,306	71	1,604	1,035	14	73	275	138	6,178

¹Dependiendo fecha de fallecimiento, será de 60 o 65 años, según disposición del CNSS.

**Cuadro 7.10.a**

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 30 de julio de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	759	-	36	2	797
Crecer	67,571	2	3,631	3	71,207
JMMB-BDI	112	2	4	-	118
Popular	58,824	51	2,507	1	61,383
Reservas	54,855	3	2,083	4	56,945
Romana	5,721	4	289	1	6,015
Siembra	45,815	7	2,086	77	47,985
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	233,821	69	10,651	90	244,631

Cuadro 7.10.b

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 31 de agosto de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	767	-	37	3	807
Crecer	68,066	2	3,637	2	71,707
JMMB-BDI	112	2	4	-	118
Popular	59,169	52	2,508	2	61,731
Reservas	55,202	3	2,084	4	57,293
Romana	5,734	4	289	1	6,028
Siembra	46,156	7	2,088	77	48,328
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	235,370	70	10,662	91	246,193

Cuadro 7.10.c

Cantidad de solicitudes de beneficios de afiliados de ingreso tardío por tipo de solicitud, según entidad

Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Solicitudes aprobadas		Solicitudes declinadas	Solicitudes pendientes	Total
	Devolución de saldo de CCI	Pensión de retiro programado			
Atlántico	783	-	37	3	823
Crecer	68,546	2	3,647	4	72,199
JMMB-BDI	114	2	4	-	120
Popular	59,537	53	2,514	1	62,105
Reservas	55,549	3	2,086	4	57,642
Romana	5,779	4	289	1	6,073
Siembra	46,515	7	2,088	81	48,691
INABIMA	164	-	15	2	181
Total	236,987	71	10,680	96	247,834

**Cuadro 7.11**

Montos devueltos por concepto de solicitudes aprobadas de afiliados de ingreso tardío (RD\$), según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Montos devueltos
Atlántico	210,704,880.21
Crecer	10,908,434,078.05
JMMB-BDI	112,167,577.96
Popular	15,979,782,053.38
Reservas	12,807,630,450.90
Romana	1,088,358,755.37
Siembra	10,766,621,888.55
INABIMA	44,433,232.57
Total	51,918,132,916.99

Cuadro 7.12

Pensión promedio de retiro programado (RD\$)*, según entidad
Al 30 de septiembre de 2024

Entidad	Promedio
Atlántico	-
Crecer	20,260.23
JMMB-BDI	22,817.64
Popular	44,084.37
Reservas	29,246.07
Romana	-
Siembra	22,963.59
INABIMA	-
Promedio Ponderado	39,867.32

*Incluye solamente montos de pensiones correspondientes a beneficiarios actuales.



8. DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS AFP

Cuadro 8.1

Balance general de las Administradoras de Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
por entidad, según patrimonio
Al 30 de septiembre 2024

Patrimonio	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	Total
Activos								
Activo disponible	1,473,628	58,950,263	4,141,983	41,047,150	27,498,623	5,666,300	20,357,004	159,134,951
Cuentas por cobrar	20,638,014	262,107,337	10,475,601	366,613,927	214,152,408	8,260,114	221,836,349	1,104,083,750
Inversiones	-	275,255,592	70,390,658	1,940,408,803	4,008,304,473	343,991,932	1,366,208,086	8,004,559,544
Garantía de rentabilidad	194,299,832	2,511,546,477	106,413,598	4,122,664,824	2,860,454,870	98,488,831	2,304,724,341	12,198,592,773
Activos fijos	1,235,414	141,260,389	3,164,719	619,407,622	179,406,481	18,441,450	33,583,157	996,499,232
Otros activos	10,121,407	302,133,757	18,984,264	562,610,211	260,900,175	13,074,964	311,373,369	1,479,198,147
Total de Activos	227,768,295	3,551,253,815	213,570,822	7,652,752,537	7,550,717,030	487,923,590	4,258,082,305	23,942,068,394
Pasivos								
Pasivo corriente	62,342,271	489,029,442	97,925,316	1,122,987,740	523,889,490	18,653,575	464,333,404	2,779,161,238
Pasivo a largo plazo	12,946,471	-	-	1,814,672	-	-	8,444,289	23,205,432
Total de Pasivos	75,288,742	489,029,442	97,925,316	1,124,802,412	523,889,490	18,653,575	472,777,693	2,802,366,670
Patrimonio								
Capital en circulación	161,999,000	235,950,000	198,000,000	280,000,500	673,474,000	34,000,000	368,209,200	1,951,632,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas patrimoniales	3,272,700	23,595,000	989,346	28,000,050	67,347,400	3,400,000	36,820,920	163,425,416
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(43,457,895)	2,008,679,484	(94,409,349)	4,758,640,858	5,352,443,873	381,709,445	2,465,982,446	14,829,588,862
Resultado del ejercicio	30,665,748	793,999,889	11,065,510	1,461,308,717	933,562,267	50,160,570	914,292,046	4,195,054,747
Total de Patrimonio	152,479,553	3,062,224,373	115,645,506	6,527,950,125	7,026,827,540	469,270,015	3,785,304,612	21,139,701,724
Pasivos + Patrimonio	227,768,295	3,551,253,815	213,570,822	7,652,752,537	7,550,717,030	487,923,590	4,258,082,305	23,942,068,394
Cuentas de orden (Debe)	19,465,545,901	248,937,267,584	(9,835,221,773)	362,746,450,696	283,534,521,815	9,763,620,266	230,001,699,396	1,144,613,883,885
Cuentas de orden (Haber)	(19,465,545,901)	(248,937,267,584)	9,835,221,773	(362,746,450,696)	(283,534,521,815)	(9,763,620,266)	(230,001,699,396)	(1,144,613,883,885)



Cuadro 8.2

Estado de resultados de las Administradoras de Fondos de Pensiones - Capitalización Individual (RD\$)
 por entidad, según ingresos y gastos
 Al 30 de septiembre de 2024

Ingresos y gastos	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra	Total
Ingresos								
Ingresos operacionales	130,502,425	1,795,365,004	72,122,778	2,634,455,034	1,527,999,507	70,836,210	1,646,009,872	7,877,290,830
Ingresos financieros	10,357,922	177,762,056	57,690,448	787,201,137	450,945,165	33,303,350	353,427,887	1,870,687,965
Ingresos extraordinarios	5,174,111	1,110,897	-	1,983,296	97,247,550	5,153,286	176,915,894	287,585,034
Total de ingresos	146,034,458	1,974,237,958	129,813,227	3,423,639,467	2,076,192,222	109,292,846	2,176,353,654	10,035,563,832
Gastos								
Gastos operacionales	78,776,237	623,771,898	81,398,101	1,114,935,357	648,524,530	18,837,672	620,079,176	3,186,322,971
Gastos generales	21,598,457	274,008,325	29,471,986	426,585,495	217,292,105	23,339,690	387,114,926	1,379,410,984
Gastos financieros	3,552,669	43,793,922	7,127,630	27,514,568	16,200,685	787,095	7,662,147	106,638,716
Gastos extraordinarios	99,221	6,545,941	-	379,282	-	-	-	7,024,444
Total de gastos	104,026,584	948,120,086	117,997,717	1,569,414,702	882,017,320	42,964,456	1,014,856,249	4,679,397,114
Resultado antes de impuestos sobre la renta	42,007,874	1,026,117,872	11,815,510	1,854,224,765	1,194,174,902	66,328,390	1,161,497,405	5,356,166,718
Impuestos sobre la renta	11,342,126	232,117,983	750,000	392,916,048	260,612,635	16,167,819	247,205,359	1,161,111,970
Resultado del ejercicio	30,665,748	793,999,889	11,065,510	1,461,308,717	933,562,267	50,160,570	914,292,046	4,195,054,747

**Cuadro 8.3**

Cálculo de capital mínimo AFP (RD\$) por entidad, según patrimonio
Al 30 de septiembre de 2024

Patrimonio	Atlántico	Crecer	JMMB-BDI	Popular	Reservas	Romana	Siembra
Total patrimonio contable	152,479,553	3,062,224,373	115,645,506	6,527,950,125	7,026,827,540	469,270,015	3,785,304,612
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto	1,514,353	3,126,452	22,834,837	28,726,454	29,040,267	-	20,061,050
Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	-	-	-	90,473,819	713,729,356	-	-
Patrimonio neto	150,965,200	3,059,097,921	92,810,669	6,408,749,852	6,284,057,917	469,270,015	3,765,243,562
Capital mínimo exigido	(86,179,359)	(883,597,376)	(38,301,937)	(989,466,711)	(427,704,966)	(44,685,593)	(670,283,902)
Superavit (o déficit) de capital mínimo	64,785,841	2,175,500,545	54,508,732	5,419,283,141	5,856,352,951	424,584,422	3,094,959,661



9. INDICADORES

Cuadro 9.1.a

Individualización mensual/afiliados activos (RD\$)

Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	1,494.11	1,450.94	1,478.09
Crecer	1,102.40	1,069.70	1,073.17
JMMB-BDI	3,101.87	2,940.43	2,943.19
Popular	1,457.76	1,408.47	1,426.21
Reservas	1,533.95	1,503.64	1,494.03
Romana	1,444.97	1,313.54	1,325.81
Siembra	1,364.10	1,316.28	1,324.80

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.1.b

Individualización mensual/cotizantes (RD\$)

Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	2,894.46	2,891.53	2,961.03
Crecer	2,960.06	2,943.90	2,942.81
JMMB-BDI	5,800.00	5,699.39	5,779.28
Popular	3,328.39	3,299.49	3,319.51
Reservas	3,320.30	3,312.28	3,286.02
Romana	2,973.08	2,810.08	2,893.95
Siembra	3,317.76	3,294.02	3,300.80

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.2.a**

Gastos operativos/afiliados (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	94.71	97.00	99.31
Crecer	47.64	43.97	53.49
JMMB-BDI	671.09	398.86	612.45
Popular	77.10	78.78	77.80
Reservas	115.65	110.56	122.53
Romana	43.46	49.60	64.04
Siembra	57.14	65.78	65.78

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.2.b

Gastos operativos/cotizantes (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	184.29	194.15	199.80
Crecer	130.89	123.82	150.07
JMMB-BDI	1,257.08	774.48	1,204.76
Popular	179.06	187.71	184.18
Reservas	257.69	250.65	277.31
Romana	94.60	112.26	147.86
Siembra	141.89	168.06	167.29

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.3.a**

Ingresos por comisión/afiliados (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	170.31	158.22	165.53
Crecer	149.01	136.22	141.66
JMMB-BDI	524.74	475.72	490.71
Popular	204.89	187.06	194.01
Reservas	274.05	249.63	259.58
Romana	251.39	230.36	239.50
Siembra	190.76	174.64	182.00

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.3.b

Ingresos por comisión/cotizantes (RD\$)
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre
Atlántico	331.37	316.68	333.04
Crecer	409.45	383.59	397.45
JMMB-BDI	982.93	923.73	965.27
Popular	475.86	445.73	459.27
Reservas	610.62	565.92	587.48
Romana	547.26	521.35	552.98
Siembra	473.71	446.16	462.91

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

**Cuadro 9.4**

Relación cotizantes/afiliados activos (%), según entidad
Trimestre julio - septiembre 2024

Entidad	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio
Atlántico	51.62%	50.18%	51.46%	51.08%
Crecer	37.24%	36.34%	36.77%	36.78%
JMMB-BDI	53.48%	51.59%	53.11%	52.73%
Popular	43.80%	42.69%	43.24%	43.24%
Reservas	46.20%	45.40%	45.36%	45.65%
Romana	48.60%	46.74%	48.32%	47.89%
Siembra	41.12%	39.96%	40.42%	40.50%
Subtotal AFP	41.82%	40.79%	41.23%	41.28%
Banco Central	18.97%	18.50%	3.70%	13.72%
Banco de Reservas	49.48%	49.24%	49.72%	49.48%
INABIMA	84.25%	84.21%	84.29%	84.25%
Subtotal Reparto Individualizado	83.16%	83.11%	83.08%	83.12%
Ministerio de Hacienda	26.61%	25.97%	26.22%	26.27%
Total	43.12%	42.13%	42.55%	42.60%

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Cuadro 9.5

Participación porcentual de los afiliados y cotizantes en el mercado potencial*
Trimestre julio - septiembre 2024

Categoría	Julio	Agosto	Septiembre
Afiliados	100.00%	100.00%	100.00%
Cotizantes	70.18%	68.92%	69.43%

*El mercado potencial estimado fue de 3,112,274 cotizantes, según las estimaciones realizadas por la SIPEN a partir de la "Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo 2024" del Banco Central.

Fuente: VISTAS-UNIPAGO

Otras Informaciones



ESTRUCTURA DE COMISIONES DE LAS AFP

Estructura de comisiones de las AFP (en porcentajes %)
Al 30 de septiembre de 2024

AFP	Comisión anual sobre saldo administrado*
Atlántico	1.00
JMMB-BDI	1.00
Popular	1.00
Reservas	1.00
Romana	1.00
Crecer	1.00
Siembra	1.00
Fondo de Solidaridad Social	0.15
Fondo reparto BCRD	0.70
Reparto AFP Reservas (T-4)	0.78

* En agosto de 2020 se realizó un cambio de esquema de comisión según lo estipulado en la Ley 13-20.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS QUE OPERAN EL SEGURO DE DISCAPACIDAD Y SOBREVIVENCIA

Compañías de seguros que operan el Seguro de Discapacidad y Supervivencia
Al 30 de septiembre de 2024

AFP	Compañía aseguradora
Atlántico	General de Seguros
Crecer	Seguros Crecer
JMMB-BDI	Humano Seguros
Popular	Seguros Universal
Reservas	Seguros Reservas
Romana	Seguros Universal
Siembra	MAPFRE BHD Seguros
Plan Sustitutivo - Banco de Reservas	Seguros Reservas
Plan Sustitutivo - Banco Central	Seguros Reservas
INABIMA	General de Seguros
Ministerio de Hacienda y Policía Nacional	Autoseguro-DGJP



NÓMINA DE ACCIONISTAS Y CAPITAL PAGADO A LAS AFP

Nómina de accionistas y capital pagado de las AFP
Al 30 de septiembre de 2024

AFP	Capital Pagado (RD\$)	%	Accionistas
Atlántico	154,999,000.00	99.9900	Castillo Holding Company, S.A.
		0.0100	Jorge Alfonso Hernández
Crecer	235,950,000.00	99.9737	Centro Financiero Crecer, S.A.
		0.0053	Roberto Bonetti
		0.0053	Pedro E. Castillo L.
		0.0053	José M. Diez
		0.0053	Trident Investment & Trading Company, S. A.
		0.0053	Rafael de Jesús Perelló
JMMB-BDI	191,601,000.00	48.3800	JMMB Holding Company, S.R.L.
		17.0800	Inversiones BDI, S.A.S
		17.0800	Inversiones Brescia, S.R.L.
		5.2200	Inversiones López de Haro, S.A.S
		4.7400	América Corp. S.R.L.
		2.5000	Roberto Jiménez Collie
		5.0000	Ceretto, S.R.L.
Popular	280,000,500.00	99.9995	Grupo Popular, S.A.
		0.0005	Otros
Reservas	673,462,000.00	98.4995	Tenedora Banreservas, S.A.
		1.5000	Comisión Aeroportuaria
		0.0005	Banco Agrícola de la República Dominicana
Romana	34,000,000.00	93.6824	Central Romana Corporation, Ltd.
		3.1600	Costasur Dominicana, S.A.
		0.7900	Marina Chavón, S.A.
		0.7900	Airport Management Services, Ltd.
		0.7900	Operadora Zona Franca Romana, S.A.
		0.7900	Zona Franca Romana, S.A.
Siembra	368,209,200.00	99.9999	Centro Financiero BHD LEÓN, S.A.
		0.0001	Otros



COMISIONES MÉDICAS NACIONAL Y REGIONALES (CMNR)

Comisiones médicas nacional y regionales (CMNR)

Actualizadas al 30 de septiembre de 2024

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Comisión Médica Nacional	Apelaciones a las decisiones de las comisiones médicas regionales	Adalgisa Olivier Bruno Calderón Máxima Méndez
Región 0	Santo Domingo	Fabio Reyes García Dulce Margarita Soto José Paúl Rodríguez
	Distrito Nacional	Violeta Luna
	Monte Plata	Franklin Milián Capellán Rafaelina Concepción Yocasta Fernández
Región I	Azua	Raquel Margarita Barranco Rita E. Ogando Santos Ángel Mateo
	Peravia	
	San Cristóbal	
	San José de Ocoa	Yris Estela Almánzar Betances Raquel Margarita Barranco (asistencia)
	Barahona	
	Bahoruco	
	Pedernales	Luz Celeste Pérez Labourt
	Independencia	
	San Juan de la Maguana	
Elías Piña		



COMISIONES MÉDICAS NACIONAL Y REGIONALES (CMNR)

Comisiones médicas nacional y regionales (CMNR)

Actualizadas al 30 de septiembre de 2024

Comisión	Jurisdicción	Médicos Integrantes
Región II	Santiago La Vega Espaillat Puerto Plata Valverde Santiago Rodríguez Dajabón Montecristi Duarte Hermanas Mirabal Samaná María Trinidad Sánchez Sánchez Ramírez Monseñor Nouel	José de Jesús Fernández Carmen Rosa Peralta Marcel Baco Alejandra Anido
Región V	Hato Mayor El Seibo La Altagracia La Romana San Pedro de Macorís	Raquel Barranco Yocasta Fernández José de Jesús Fernández
Dirección General		Dr. Luis Alberto Rodríguez Reyes
Enc. Administrativa		Giselle Cabrera Almánzar
Enc. Calidad Médica		Dra. Yessi Orozco

Normativa Previsional



NORMATIVA PREVISIONAL

Resoluciones de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) Al 30 de septiembre de 2024

No.	Detalles	Fecha de publicación
484-24	Que aprueba las modalidades de Rentas Vitalicias sometidas por Seguros APS, S.A. para ser ofrecidas a los afiliados del Sistema de Capitalización Individual.	12/08/2024
483-24	Que aprueba las modalidades de Rentas Vitalicias sometidas por Seguros Reservas, S.A. para ser ofrecidas a los afiliados del Sistema de Capitalización Individual, del Sistema Dominicano de Seguridad Social.	12/08/2024
482-24	Que aprueba las modalidades de Rentas Vitalicias sometidas por Dominicana Compañía de Seguros, S.A. Para ser ofrecidas a los afiliados del Sistema de Capitalización Individual del Sistema Dominicano de Seguridad Social.	12/08/2024
481-24	Sobre inscripción y autorización de operaciones del Plan Complementario Alcanza de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S.A. (AFP SIEMBRA)	12/08/2024

Resoluciones de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI) Al 30 de septiembre de 2024

No.	Detalles	Fecha de publicación
267	Sobre Clasificación de Riesgo de Instrumentos Financieros Representativos de Deuda de Corto Plazo de las Entidades de Intermediación Financiera. Sustituye la Resolución Núm. 234	16/09/2024
266	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	16/09/2024
265	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones. Deroga la Resolución núm.233	16/09/2024
264	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	16/09/2024
263	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	16/09/2024
262	Sobre Régimen Transitorio de los Límites de Inversión de los Fondos de Pensiones. Sustituye la Resolución Núm. 254	12/07/2024
261	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	12/07/2024
260	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	12/07/2024
259	Sobre Instrumentos Financieros de Oferta Pública para las Inversiones de los Fondos de Pensiones.	12/07/2024

Glosario

GLOSARIO PREVISIONAL

Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Sociedades financieras públicas y privadas constituidas de acuerdo con las leyes del país, con el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, observando estrictamente los principios de la Seguridad Social y las disposiciones de la Ley 87-01 y sus normas complementarias.

Afiliación al Régimen Contributivo. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP, ARS o la ARL y la persona que se afilia, a través del registro de la recepción del primer aporte correspondiente, con los efectos establecidos en la Ley.

Afiliado al SDSS. persona que ha sido objeto del proceso de afiliación al SDSS en cualquiera de los regímenes de financiamiento existentes/o que haya pertenecido a algunos de los planes de pensiones o salud anteriores a la Ley 87-01 y que se encuentre debidamente registrado en TSS (SUIR).

Afiliación al SVDS. Proceso mediante el cual la empresa procesadora de la base de datos, UNIPAGO, luego del proceso de inscripción y asignación del Número de Seguridad Social (NSS) por parte de la Tesorería de la Seguridad Social, reconoce el vínculo jurídico entre una AFP y la persona que se afilia, con los efectos establecidos en la Ley. Para fines de interpretación de las estadísticas, el registro de una afiliación se realiza una vez que la solicitud de afiliación es validada con una nómina que contiene al trabajador. Para los trabajadores que han sido afiliados automáticamente por la EPBD, la fecha de referencia es la fecha en que ocurre la afiliación automática. Para los trabajadores que se han traspasado hacia una AFP se considera la fecha del traspaso.

Aportes obligatorios. Es la porción de la recaudación individualizada que tiene como destino el rubro cuentas personales, tomando como referencia al proceso de individualización de la recaudación previsional. Consiste en el porcentaje del salario cotizante que la Ley 87-01 exige para el aporte capitalizable.

Aportes voluntarios. Consiste en el monto que los trabajadores optan por aportar a su cuenta de capitalización individual. Los aportes voluntarios se clasifican en: (i) ordinarios, cuando se efectúan periódicamente mediante descuentos de nómina; (ii) extraordinarios, cuando se efectúan esporádicamente a través de las entidades recaudadoras del sistema.

Afiliado. Persona que ha suscrito un contrato de afiliación con alguna AFP o que, permaneciendo en el sistema de reparto, ha sido reportada a la EPBD para su registro y además se encuentra registrada en alguna nómina de las enviadas por los empleadores a la Tesorería de la Seguridad Social.

Afiliado activo. afiliados al Sistema Dominicano de Pensiones que no han sido reportados como fallecido.

Afiliado de ingreso tardío. Se considera como afiliado de ingreso tardío aquel que cuenta con cuarenta y cinco (45) años o más al momento en que el empleador realiza el primer pago a la Tesorería de la Seguridad Social por concepto de aportes previsionales del trabajador.

Beneficiario. Son aquellas personas que tienen derecho a los beneficios de una pensión por sobrevivencia en caso de fallecimiento del afiliado.

Banco concentrador. Es la entidad que sirve para concentrar los depósitos recaudados a través de los bancos recaudadores.



Bancos recaudadores. Entidades financieras autorizadas por la Tesorería para participar en el proceso de recaudación de los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Bono de reconocimiento. Es el instrumento utilizado para reconocer los años cotizados en sistemas previsionales anteriores a la Ley núm. 87-01 y deberá ser otorgado a los trabajadores que optaron por trasladarse al actual Sistema Dominicano de Pensiones.

Clasificación de riesgo. Es una opinión sobre el nivel de riesgo que tiene un emisor de deuda (empresa, banco o gobierno) o su emisión de deuda en particular. Los Fondos de Pensiones podrán invertir en instrumentos financieros de deuda que tengan una calificación de riesgo de categoría BBB o superior, para instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo y C-3 o superior para instrumentos financieros de deuda a corto plazo.

Cantidad de aportes. Es la sumatoria de la cantidad de veces que se reciben cotizaciones correspondientes a cada cotizante en el período bajo evaluación. Períodos de pagados en atrasos constituyen registros de cantidad de aportes distintos. Igualmente, los aportes de empleos adicionales del cotizante se registran de manera independiente. La fecha de referencia para la presentación de la cantidad de aportes es la fecha de individualización.

Cartera de inversión. Portafolio de instrumentos financieros de renta fija y/o variable en los que se encuentran invertidos los fondos de pensiones administrados por las AFP, de conformidad con lo establecido en la Ley 87-01 y sus modificaciones, las resoluciones emitidas por la SIPEN y por la Comisión Clasificadora de Riesgo y Límites de Inversión, respectivamente, así como también de acuerdo con lo determinado en la política de inversión de la AFP.

Categoría AAA. Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con la más alta capacidad

de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría AA. Se refiere aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría A. Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB. Son aquellos instrumentos financieros de deuda de mediano y largo plazo que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría 1 (C-1). Se refiere a aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría 2 (C-2). Corresponde a aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.



Categoría 3 (C-3). Son aquellos instrumentos financieros de deuda a corto plazo que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Comisión anual sobre saldo. Comisión aplicada al saldo administrado con porcentajes máximos por año determinados en el artículo no. 8 de la Ley 13-20.

Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión. Esta comisión tiene por objeto determinar los instrumentos financieros, que, de acuerdo con su grado de riesgo, califiquen para hacer adquiridos por los Fondos de Pensiones, en cuanto la diversificación de las inversiones entre los tipos genéricos y los límites máximos de inversión por tipo de instrumento.

Contrato de afiliación. Contrato de administración que rige las obligaciones y derechos recíprocos de la AFP o planes de pensiones existentes y los trabajadores.

Cotizante. Trabajador cuyas cotizaciones al Sistema Dominicano de Pensiones han sido realizadas en el período bajo evaluación. Para el registro de los cotizantes se toma como referencia la fecha de individualización de la recaudación.

Cuenta de capitalización individual (CCI). Registro individual unificado de los aportes que de conformidad con el Artículo 59 de la Ley núm. 87-01, son propiedad exclusiva de cada afiliado. Este registro se efectúa en el fondo de pensiones de elección del trabajador y comprende todos los aportes voluntarios y obligatorios, pago de prestaciones y la rentabilidad que le corresponda del fondo administrado.

Cuota. Unidad de medida en la cual se expresa el patrimonio de todos los trabajadores afiliados al fondo de pensiones.

Día calendario. Período que comienza y termina a las 12:00 de la medianoche.

Día hábil. Cualquier día de lunes a viernes en el cual se permite a las instituciones financieras hacer negocios al público.

Dispersión. Corresponde a la proporción de la recaudación que ya ha sido individualizada por la EPBD y depositada por la TSS en las cuentas destino certificadas por la SIPEN correspondientes a los Fondos de Pensiones, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, Fondo de Solidaridad Social, operación SIPEN en el día denominado T+2.

Emisión. Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

Emisión. Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución.

EPBD o UNIPAGO. Empresa Procesadora de la Base de Datos, creada con el objeto de realizar el procesamiento de la información de la base de datos del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Fondo de Pensiones. Sumatoria de las aportaciones obligatorias y voluntarias de los afiliados, el monto correspondiente al Bono de Reconocimiento al momento de hacerse efectivo, así como las utilidades, deducida la comisión complementaria a que se refiere el literal b) del Art. 86 de la Ley 87-01 y el pago de prestaciones. Este Fondo se constituye conforme al Art. 95 de la referida Ley, en un patrimonio independiente, con personalidad jurídica propia y contabilidad distinta del de las AFP. A cada Fondo de Pensiones le corresponde una cartera de inversión.

Herencia previsional. Es el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado a una AFP que muere sin dejar beneficiarios de pensión de sobrevivencia, conforme lo establecido en el artículo 51 de la Ley.



Individualización. Corresponde a la proporción de la recaudación acreditada en la cuenta concentradora de la TSS, en el banco concentrador, que ya ha sido verificada, conciliada y validada por las AFP a la EPBD, en los diferentes rubros de recaudación (Aportes obligatorios, aportes voluntarios ordinarios y extraordinarios, seguro de discapacidad y sobrevivencia, comisión AFP, fondo de solidaridad social, otras recaudaciones, intereses, recargos, operación DIDA, operación TSS y operación SIPEN), para cada cotizante, en el día denominado T+1.

Jubilación. Retiro de la actividad laboral por haber cumplido la edad exigida por la ley o por discapacidad permanente.

Novaster. Consultora estratégica especializada en economía de la longevidad y salud financiera.

Número de Seguridad Social (NSS). Es el número de identificación para el afiliado, compuesto por ocho (8) dígitos consecutivos más un dígito verificador, y es deber del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) otorgar el mismo a todos los ciudadanos inscritos en el SDSS, a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Patrimonio. Corresponde al valor del activo neto del fondo de pensiones, lo que corresponde al total de activos menos el total de pasivos.

Planes de pensiones existentes. Corresponde a los fondos y cajas de pensiones creados mediante leyes específicas 772 de 1978 y 520 de 1920, corporativos, complementarios y planes especiales creados por leyes especiales.

Pensión. Es la prestación pecuniaria que otorga el Sistema Dominicano de Pensiones (SDP) a sus afiliados y a sus beneficiarios cuando corresponda. Las pensiones serán otorgadas por vejez, discapacidad total o parcial, sobrevivencia y cesantía por edad avanzada.

Pensión Mínima del Régimen Contributivo. Equivale al cien por ciento (100%) del salario mínimo nacional más bajo. La pensión mínima solo es aplicable para los pensionados por vejez y no es

extensiva a los casos de discapacidad y sobrevivencia. En el caso del sistema de reparto estatal la pensión mínima equivale al cien por ciento (100%) del salario mínimo público.

Periodo de factura. Combinación del año y mes al que corresponde la factura del empleador.

Promotores. Personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Pensiones, que han suscrito un contrato de prestación de servicios con una AFP, para ejercer las actividades de afiliación y traspaso a las AFP. Esta persona tiene carácter de exclusividad con la AFP que lo ha contratado.

Recaudación. Corresponde a las cotizaciones y contribuciones de los trabajadores y empleadores pagadas por las empresas a la Tesorería de la Seguridad Social a través de bancos recaudadores, en el día denominado T.

Régimen Contributivo. Régimen de financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social que comprende a los trabajadores asalariados públicos y privados y a los empleadores, financiado por los trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado como empleador.

Renta vitalicia. Modalidad de pensión que contrata un afiliado al momento de pensionarse con una compañía de seguros, en la que esta se obliga al pago de una renta mensual, desde el momento en que se suscribe el contrato hasta su fallecimiento.

Rentabilidad nominal. Es el cambio porcentual experimentado por el valor cuota de un fondo de pensiones en un periodo determinado, lo que representa la ganancia que obtienen las inversiones de los fondos de pensiones. Para los fines de las estadísticas publicadas en este boletín, se refiere a la rentabilidad nominal que obtienen los fondos de pensiones en los últimos 12 meses.

Resoluciones. Normativas e instructivos que sean dictados por la Superintendencia en el marco de sus atribuciones.



Retiro programado. Modalidad de pensión que el afiliado contrata con una AFP al momento de pensionarse, con cargo al saldo que mantiene en su cuenta de capitalización individual, recibiendo una pensión mensual en función de la evolución del saldo.

Salario cotizabile. Salario que sirve de base para el cálculo de las cotizaciones, a partir del monto del salario mínimo legal correspondiente al sector donde trabaje el afiliado y cuyo tope es el equivalente a veinte salarios mínimos nacionales. Para fines de cotización, exención impositiva y sanciones, el salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo.

Salario Mínimo Cotizable. Es el que resulta del promedio simple de los tres salarios mínimos legales del sector privado no sectorizado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo y autorizado por el Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS.

Salario Mínimo Nacional. Es el salario que se utiliza para el cálculo del monto de pensión en el Sistema de Capitalización Individual del Régimen Contributivo. El salario mínimo nacional será igual al promedio simple de los salarios mínimos legales del sector privado, establecidos por el Comité Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo. En el caso del Sistema de Reparto Estatal, el salario mínimo nacional será igual al salario mínimo establecido en el Gobierno.

Salario cotizabile promedio. Es aquel que resulta de promediar las estimaciones de salario cotizabile realizadas en base a la contribución obligatoria de los cotizantes. Para fines de la estimación del salario cotizabile, se toma el monto de la comisión de la AFP y se multiplica por 200. En caso de que el afiliado aparezca registrado en dos o más nóminas, se considerará el mayor salario.

SUIR. Sistema único de información y proceso de recaudo, distribución y pago.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN). Institución creada en la Ley núm. 87-01 como entidad estatal autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que a nombre del Estado Dominicano ejerce la función de velar por el cumplimiento de la Ley en el ámbito previsional y sus normas complementarias.

Tesorería de la Seguridad Social. Entidad responsable del recaudo, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Traspaso. Traslado del registro de un afiliado de una AFP o plan sustitutivo a otra AFP, así como de la administración de su cuenta individual desde una AFP o Plan Sustitutivo a otra entidad. Para referencia se toma la fecha de efectividad del traspaso.

Valor cuota. Es el índice que representa el valor en moneda local de cada cuota del fondo de pensiones.



GLOSARIO ECONÓMICO

Fuerza de Trabajo. Suma del total de personas ocupadas y desocupadas de un país o de un grupo concreto de trabajadores.

Inflación. Variación en el nivel de precios en una economía, medido a través del índice de precios al consumidor (IPC).

Inflación Subyacente. Variación en el nivel de precios en una economía, excluyendo los artículos relacionados los componentes de Energía, y Alimentos y Bebidas.

Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE). Índice que mide la evolución de la producción económica real de un país.

Índice de Precios al Consumidor (IPC). Medición del costo de vida del residente promedio de una economía, conocido también como la canasta básica del consumidor.

Producto Interno Bruto (PIB). Indicador que representa el valor monetario de la producción económica de un país durante un periodo de tiempo determinado, por lo general un trimestre o un año.

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.

Tasa de Desocupación. Índice resultante de dividir el número total de personas desocupadas (de un país o de un grupo concreto de trabajadores) por la fuerza de trabajo correspondiente.

Tasa de Interés de Corto Plazo. Rendimiento que paga un instrumento financiero en un periodo de tiempo no extenso, por lo general menor a un año.

Tasa de Interés de Largo Plazo. Rendimiento que paga un instrumento financiero en un periodo de tiempo extenso, por lo general mayor a 5 o 10 años.

Tasa de Política Monetaria. Tasa de interés que utiliza la autoridad monetaria (Banco Central) de un país, como tasa de referencia para los mercados financieros.

Tipo de Cambio Nominal. Precio relativo de una moneda respecto a otra.



809-688-0018 / 829-688-0018

info@sipen.gob.do

www.sipen.gob.do

www.educacionprevisional.gob.do